

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
Oficina de Evaluación y Desarrollo Académico
Comisión de Reforma Curricular



LENGUA y
LITERATURA



"Hacer las cosas ordinarias de manera extraordinaria". Madre Teresa de Calcuta
¡Con calidad hacia la acreditación!

**CURRICULO
DEL PROGRAMA DE ESTUDIO
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
MENCIÓN: LENGUA Y
LITERATURA**

TRUJILLO – PERÚ
2017

Autoridades:

Dr. Orlando Moisés Gonzales Nieves
RECTOR

Dr. Rubén Cesar Vera Veliz
VICERRECTOR ACADÉMICO

Dr. Weider Portocarrero Cárdenas
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Dr. Santiago Uceda Duclós
DECANO de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación

Dr. Walter Peláez Amado
Director de Escuela Profesional de Educación Secundaria

Miembros del COTECU de la carrera de Educación Secundaria, Mención: Lengua y Literatura
Ms. Julia Castañeda Azabache
Ms- Elmer González López
Ernesto Cruz Sánchez

Trujillo, diciembre de 2017

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	Pág.
INTRODUCCIÓN	5
1 BASES GENERALES	6
1.1. BASES NORMATIVAS	7
1.2. BASES INSTITUCIONALES	7
1.2.1. Misión y visión	8
1.2.1.1. De la UNT	8
1.2.1.2. Del Programa de estudios	8
1.2.2. Valores y principios educativos	8
1.2.2.1. De la UNT	8
1.2.2.2. De la Facultad/Programa de estudios	8
1.3. BASES TEÓRICO- CONCEPTUALES	8
1.3.1. Concepción del ser humano, sociedad y cultura	8-9
1.3.2. Concepción epistemológica	9
1.3.3. Concepción curricular	10
2 CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	13
2.1. Contextualización sociocultural	13
2.2. Reseña histórico-situacional	14
2.3. Demanda y pertinencia social	15-16
2.4. Objeto y sentido de la profesión	17
3 EJES CURRICULARES TRANSVERSALES	17
3.1. Responsabilidad social y ambiental.	17
3.2. I+D+i (investigación + desarrollo + innovación)	17
3.3. Ética y ciudadanía	18
3.4. Identidad e interculturalidad	18
3.5. Inter y transdisciplinariedad	19
4 COMPETENCIAS	18
4.1. Genéricas	18
4.2. Específicas y de Especialidad	19
5 PERFILES	20
5.1. De ingreso	21
5.2. De egreso	22
6 MALLA CURRICULAR	22-24
7 PLAN DE ESTUDIOS Y SUMILLAS	24-
7.1. Sumillas de 03 certificaciones	11-132
8 LINEAMIENTOS DE GESTIÓN CURRICULAR	133
8.1. Proceso de nivelación y convalidación	133
8.2. Metodológicos de enseñanza – aprendizaje	133
8.3. Desarrollo de la práctica pre-profesionales	133

8.4.	Movilidad estudiantil y docente	134
8.5.	Tutoría y consejería	134
8.6.	Experiencias y actividades extra y co-curriculares	134
8.7.	Sistema de información y comunicación	134
8.8.	Procesos de ingreso y permanencia	134
8.9.	Procesos de graduación y titulación	135
8.10.	Registro y seguimiento de los egresados	136
8.11.	Financiamiento del Programa de estudios	137
9	LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR	138
9.1.	Evaluación de las competencias y los aprendizajes	138
9.2.	Evaluación del currículo	138
10	ANEXOS	139

PRESENTACIÓN

La Ley Universitaria establece que la Universidad tiene como uno de sus fines la conservación y la transmisión de la cultura universal con sentido crítico y creativo, la realización de la investigación en humanidades, ciencias y tecnologías de acuerdo con las necesidades del país, así como, la extensión de su acción y sus servicios a la comunidad para promover su desarrollo integral. Para cumplir con estos fines las carreras deben contar con un currículo adecuado, el cual debe ser estructurado, implementado, evaluado y mejorado continuamente para formar los profesionales que la sociedad requiere, realizar la investigación que contribuya con el desarrollo sostenible y realizar las actividades de proyección social que beneficie a la comunidad. El Estatuto de la UNT establece que las Facultades organizan su régimen de estudios a través del currículo, empleando el sistema semestral, con plan de estudios flexible y por créditos, debiendo cada Facultad determinar las condiciones y exigencias para el desarrollo y aseguramiento de la calidad a través de sus respectivos currículos.

La Ley de SINEACE considera que el proyecto educativo se refleja en el CURRÍCULO, el cual debe contener la justificación de la carrera profesional, los perfiles del ingresante y del egresado, el plan de estudios y los contenidos de las asignaturas. Las carreras profesionales deben justificar su existencia en base a un estudio de la demanda social y el mercado ocupacional, debiendo los perfiles del ingresante y del egresado guardar coherencia con el currículo. El plan de estudios debe tener mayor número de horas en las áreas básicas y formativas, debiendo las clases teóricas y prácticas asegurar el logro del perfil del egresado, con una vinculación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y proyección social/extensión universitaria. Igualmente, el plan de estudios debe ser flexible, los cursos deben incorporar los resultados de la investigación que es realizada en la carrera profesional y ser revisado anualmente para su actualización, siendo las prácticas pre profesionales supervisadas y más del 75 % de los titulados deben realizar tesis.

El Estudio de la Demanda Social y el Mercado Ocupacional de la Carrera de Educación Secundaria, Mención: Lengua y Literatura del año 2016 el cual abarca la observación y el análisis del mercado ocupacional de los docentes del área de Comunicación entre los años 2012 y 2016 indicando que la demanda ocupacional (las plazas ofertadas por el sistema público y privado) creció en promedio 2.7%, en tanto la oferta ocupacional creció en promedio 2.4%; ya que en el Departamento de la Libertad el número de docentes de Educación Secundaria que se encuentran laborando es de 10 281. Sin embargo para cubrir la totalidad de la demanda se necesitan 11 791 maestros. Es decir, serán necesarios 1245 profesores más para lograr una correcta relación. El mismo estudio refiere que existe una brecha entre oferta y demanda que se ha mantenido al 2016, pues todavía es necesario 203 docentes para cubrir la totalidad del requerimiento de docentes en Comunicación. Luego, para el año 2017, son necesarios 187 docentes, que lamentablemente, no podrá cubrirlos el mercado todavía.

A la luz de las evidencias, se justifica la existencia de la carrera de Educación Secundaria, mención de Lengua y Literatura en la Universidad Nacional de Trujillo, en la región La Libertad; siendo sus grupos de interés: instituciones educativas de gestión privada y estatal, de los diferentes niveles que van desde primaria, secundaria y superior (universitaria, no universitaria: institutos pedagógicos y tecnológicos); sin dejar de mencionar las academias preuniversitarias.

Los grupos de interés señalados anteriormente refirieron la necesidad de actualizar el currículo consignando en éste, cursos como: neurociencia, didáctica del Lenguaje, didáctica de la Literatura, investigación acción aplicada a la especialidad, aptitud verbal, hermenéutica; entre otros. Las cualidades que son requeridas por estos mismos grupos son: Responsabilidad, persistencia, amabilidad, trabajo en equipo compromiso con la calidad y la ética, gestor de conflictos, criticidad y autocontrol.

El presente currículo ha sido reestructurado incorporando los requisitos legales y las conclusiones del estudio de la demanda social y mercado ocupacional de la carrera; entre ellas, el currículo flexible a través de cursos electivos, el desarrollo de la investigación formativa a lo largo de varios ciclos de estudios, el desarrollo de la tesis con valor curricular, la incorporación de las actividades de proyección social y extensión universitaria en forma obligatoria para los estudiantes, las prácticas pre profesionales supervisadas, la actualización de los perfiles del ingresante y de los egresados; así como la incorporación de tres certificaciones cuyas competencias serán evaluadas antes del término de la carrera con la finalidad de darle al futuro profesional herramientas para su ingreso temprano al mercado laboral, las certificaciones son: terapia del lenguaje, promotor de la lectura, corrector de estilo.

INTRODUCCIÓN

El presente Currículo del Programa de Estudios de Educación Secundaria, Mención Lengua y Literatura responde a la política académica de actualización y mejora del proceso de formación profesional centrado en el estudiante, como principal agente de cambio social; quien desde su práctica como egresado hará evidente su desempeño satisfactorio y pertinente a las demandas del contexto, tal como lo sustenta el Modelo Educativo de la UNT, el cual tiene amplia fundamentación desde la perspectiva legal, filosófica, epistemológica, social, pedagógica, tecnológica y de la tutoría, etc.

Para la elaboración de este documento que orientará el desempeño académico en nuestra carrera se comprometió el trabajo colectivo de autoridades, docentes, personal administrativo, estudiantes, grupos de interés y egresados quienes junto al Comité Técnico de Currículo desarrollaron la tarea de planificación curricular asumiendo el enfoque de formación basado en competencias, con el análisis y descripción del contexto en el cual se inserta la profesión de licenciado en educación secundaria, mención Lengua y Literatura considerando todos estos aspectos dentro de un escenario de innovación, desarrollo e investigación. Así mismo, se ha considerado las tendencias de la educación superior tanto en los ámbitos, local, nacional e internacional, derivando los objetivos educacionales y que comprometen la definición de los perfiles del postulante, ingresante, del egresado y de los demás sujetos que participan directa e indirectamente en el proceso de formación profesional, tomando como una de las fuentes los resultados del estudio de demanda social y laboral para garantizar la oferta de formación frente al mercado ocupacional y las tendencias de desarrollo.

De esta forma se ha construido una malla curricular que contiene la interrelación horizontal y vertical de las asignaturas correspondientes a los estudios generales, específicos y de especialidad, comprometiendo los aportes de la investigación formativa, la investigación científica, la investigación acción, la responsabilidad social y la tutoría. Así también, se han estructurado capacidades, definido sumillas, establecido metodologías de enseñanza aprendizaje y enfoques de evaluación; entre otros aspectos. Finalmente, se han incorporado, matrices y tablas de equivalencia que sustentan los procesos de convalidación de quienes lo requieren.

El Comité Técnico de Currículo (COTECU) del Programa de Formación de Educación Secundaria, Mención Lengua y Literatura, alcanza el presente documento como resultado de un trabajo reflexivo, crítico y consensuado de lo que significa la responsabilidad de entregar a la sociedad una atención de calidad y así formar profesionales íntegros y competentes, los que nuestro país requiere.

1. BASES GENERALES

1.1. BASES NORMATIVAS NACIONAL

- Constitución Política del Perú
- Ley Universitaria N° 30220
- Decreto Legislativo N° 1088 Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Ley General de educación Ley N° 28044
- Ley del SINEACE N° 28740
- Reglamento de Registro de Grados y Títulos MINEDU
- Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo, aprobado con Resolución Rectoral N° 1261-2010/UNT
- Ley No.28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE y su Reglamento, aprobado por D.S.018 – 2007 –ED.
- Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021, aprobado mediante R.S. N° 001-ED-2007.
- Resolución de Asamblea Universitaria N°002-2013/UNT (ratificación de creación de carreras profesionales).

INSTITUCIONAL

- Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo
- Reglamento de Organización y Funciones
- Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Trujillo
- Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Trujillo MOEDUNT
- Plan Bicentenario de la Universidad Nacional de Trujillo

PROFESIONAL

- Ley del Profesorado N° 24029
- Ley N° 25212. Modificatoria a la Ley del Profesorado

1.2. BASES INSTITUCIONALES

1.2.1. Misión y visión

1.2.1.1. De la UNT

MISION

Somos la primera Universidad Republicana del Perú, formamos profesionales y académicos competitivos con calidad críticos, éticos y socialmente responsable, creamos valor generando y transfiriendo conocimiento científico, tecnológico, humanístico e innovador para el desarrollo sostenible de la región de La Libertad y del País.

VISIÓN

Al 2024, ubicada entre las cinco primeras universidades del Perú, reconocida por su calidad, por su vocación democrática por la formación integral del talento humano, la investigación científica, tecnológica, humanística y la innovación con responsabilidad social satisface a los grupos de interés y contribuye al desarrollo sostenible de la región de La Libertad y el Perú.

1.2.1.2. Del Programa de Estudios

MISION

Somos una unidad académica que forma profesionales en educación con Mención en Lengua y Literatura, y contribuye al desarrollo cognitivo de los estudiantes de otras carreras, con capacidades científicas, tecnológicas y cualidades humanísticas, que responden a las necesidades sociales de nuestra comunidad; impulsando el desarrollo local, regional y nacional en el marco de las funciones universitarias: docencia, investigación y proyección social.

VISION

En el 2021 somos una carrera líder, acreditada, que forma profesionales en educación secundaria, con mención en Comunicación, Lengua y Literatura, con conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos, con cualidades morales y estéticas; que responden con pertinencia, equidad y calidad al desarrollo integral del hombre en el marco local, regional y nacional.

1.2.2. Valores y principios educativos

1.2.2.1. De la UNT

- Verdad
- Justicia
- Tolerancia
- Honestidad
- Honradez
- Libertad
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Respeto

1.2.2.2. De la Facultad/Programa de estudios

- Responsabilidad social.
- Trabajo en equipo
- Trabajo con sentido ético
- Compromiso de trabajo.

1.3. BASES TEÓRICO- CONCEPTUALES

1.3.1. Concepción del ser humano, sociedad y cultura

El Programa de Estudios de Educación Secundaria con mención en la especialidad de Lengua y Literatura contribuye a la sociedad modelando a hombres y mujeres críticos, capaces de interpretar su realidad y contribuir a su transformación como ciudadanos desde su quehacer profesional, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Concebimos como condiciones fundamentales del ser humano la libertad y la responsabilidad, por lo que está orientado al comportamiento ético. En la acción moral el

sujeto sabe qué hace y como lo hace; qué debe hacer y evitar; y quien lo hace; quien es el autor del acto. Exhibe autonomía y libertad de acción.

El ser humano posee una dignidad irrenunciable que lo hace sujeto de derechos, los cuales son el fundamento del accionar del esfuerzo educativo de la Universidad en General y de la Carrera Profesional en particular. Así mismo integra dimensiones afectivas, físicas, artísticas, volitivas, cognitivas, sociales y trascendentales, lo cual orienta el enfoque holístico e integral de su formación.

Los seres humanos son seres situados en un contexto e interactúan con otros seres humanos y con su entorno. El éxito o fracaso en el establecimiento de estas relaciones decide los grados de felicidad o infelicidad de su existencia, es por ello que el fenómeno de socialización hace parte del proceso educativo. En este marco optamos por contribuir al desarrollo de sociedades inclusivas y de convivencia social, donde no sólo sea un reto sino una alternativa viable la coexistencia pacífica y constructiva que permita el desarrollo de entornos donde todos nos sintamos seguros y podamos desarrollar nuestro potencial como personas en beneficio de la comunidad.

La construcción de sociedades inclusivas es una tarea compleja en la que intervienen muchos actores para desarrollar el espíritu de tolerancia, respeto, justicia, equidad y orientación al bien común. La inclusión requiere además un difícil equilibrio entre el respeto a la identidad de personas y grupos y la necesidad de reconocer valores comunes que nos agrupen en las sociedades de las que somos parte.

El respeto a la diversidad y la dignidad del individuo son esenciales. Reconocemos que el Perú es un conjunto de naciones que esperan ser reconocidas y legitimadas; de tal forma que todas puedan contar con los mismos derechos, deberes y oportunidades. El reconocimiento de las diferencias, desarrollar la convivencia entre diferentes y lograr la equidad es una tarea fundamental y pendiente para alcanzar el desarrollo y el bien común e nuestro país.

1.3.2 Concepción epistemológica

Nuestra carrera forma profesionales en educación, los que a su vez ejercerán en su práctica diaria, el rol de docente o profesor.

Toda práctica de enseñanza deviene de la concepción epistemológica del profesor; es el sistema conceptual desde el cual él juzga y toma decisiones acerca de cómo se origina y organiza el conocimiento.

En la búsqueda y desarrollo del conocimiento verdadero existe la posición objetivista de la realidad en la que existe el sujeto que estudia y el objeto estudiado y la noción de realidad subjetiva

Si el profesor posee una noción objetivista de la realidad, conscientemente o no, promoverá una praxis pedagógica acorde con tal noción, pero si la realidad es para él una construcción del sujeto, los eventos de enseñanza y aprendizaje que facilitará se corresponderán con esa noción subjetivista y su praxis se dirigirá a facilitar la comunicación para la adopción, deconstrucción y reconstrucción de nuevos significados a partir de las concepciones previas, las confrontaciones con las teorías disciplinares vigentes y todo esto en su entorno sociocultural. Esto implicaría, por parte del docente, la adopción de una epistemología constructivista apoyada en el relativismo, la teoría de la complejidad y el enfoque sistémico como fundamentos de su praxis pedagógica.

En la UNT el proceso formativo se orienta a la rigurosidad científica para el descubrimiento y desarrollo del conocimiento, tomando en consideración el carácter subjetivo del desarrollo de los procesos de aproximación al conocimiento donde se combina la investigación científica con la investigación acción y las demás modalidades.

1.3.3 Concepción curricular

Definición de competencia:

Spencer y Spencer (1993) las definen como *“Una característica subyacente de un individuo que está causalmente relacionada con un nivel de estándar de efectividad y/o desempeño superior en un trabajo o situación”*. Incluyen destrezas, conocimientos, el concepto de sí mismo, rasgos de la personalidad, actitudes y valores. El contenido de este concepto coincide con el ofrecido por Boyatzis, privilegiando las cualidades humanas como causa del éxito en la actividad laboral.

En Canadá, en la Provincia de Quebec, se definen las competencias como *“el conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, una función, una actividad o una tarea”*. (Ducci, M 1997).

En Argentina, el Consejo Federal de Cultura y Educación la define como: *“Un conjunto identificable y evaluable de conocimientos, actitudes, valores y habilidades relacionados entre sí que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo, según estándares utilizados en el área ocupacional”* (Ducci, M 1997).

De lo anterior se infiere que para tener competencias no basta tener actitudes, sino aptitudes. El pensamiento debe ir de aliado con la experiencia, no basta parecer, sino ser.

Para Collis, (2007), es la integración de conocimientos, habilidades y actitudes de forma que nos capacita para actuar de manera efectiva y eficiente.

Incluyendo las premisas anteriores y adicionando la propuesta de Delor's respecto a la competencia como integración de saberes, en el MOEDUNT asumimos que:

“la competencia e integralidad valorativo – cognitiva es la articulación entre actitudes habilidades, conocimientos y valoraciones expresadas mediante desempeños relevantes para dar solución a la problemática social, así como para generar necesidades de cambio y de transformación, implicando un saber conocer saber hacer, saber convivir y saber ser, saber emprender y saber preservar; sujeto a contingencias que pueden ser transferibles con creatividad a cualquier contexto social, cultural, tecnológico y productivo”. (MOEDUNT p. 45)

Características de las competencias:

Uno de los autores más reconocidos e influyentes en la definición y operativización de competencias en el mundo educativo es **Tobón** (2006) quien señala: las competencias “*son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad*”.

- a. *Procesos*: los procesos son acciones que se llevan a cabo con un determinado fin, tienen un inicio y un final identificable. Implican la articulación de diferentes elementos y recursos para poder alcanzar el fin propuesto. Con respecto a las competencias, esto significa que estas no son estáticas, sino dinámicas, y tienen unos determinados fines, aquellos que busque la persona en concordancia con las demandas o requerimientos del contexto.
- b. *Complejos*: lo complejo se refiere a lo multidimensional y a la evolución (orden - desorden - reorganización). Las competencias son procesos complejos porque implican la articulación en tejido de diversas dimensiones humanas y porque su puesta en acción implica muchas veces el afrontamiento de la incertidumbre.
- c. *Desempeño*: se refiere a la actuación en la realidad, que se observa en la realización de actividades o en el análisis y resolución de problemas, implicando la articulación de la dimensión cognoscitiva, con la dimensión actitudinal y la dimensión del hacer.
- d. *Idoneidad*: se refiere a realizar las actividades o resolver los problemas cumpliendo con indicadores o criterios de eficacia, eficiencia, efectividad, pertinencia y apropiación establecidos para el efecto. Esta es una característica esencial en las competencias, y marca de forma muy importante sus diferencias con otros conceptos tales como capacidad (en su estructura no está presente la idoneidad).
- e. *Contextos*: constituyen todo el campo disciplinar, social y cultural, como también ambiental, que rodean. Significan e influyen una determinada situación. Las competencias se ponen en acción en un determinado contexto, y este puede ser educativo, social, laboral o científico, entre otros.
- f. *Responsabilidad*: se refiere a analizar antes de actuar las consecuencias de los propios actos; respondiendo por las consecuencias de ellos una vez se ha actuado, buscando corregir lo más pronto posible los errores. En las competencias, toda actuación es un ejercicio ético, en tanto siempre es necesario prever las consecuencias del desempeño, revisar cómo se ha actuado y corregir los errores de las actuaciones, lo cual incluye reparar posibles perjuicios a otras personas o a sí mismo. El principio en las competencias es entonces que no puede haber idoneidad sin responsabilidad personal y social.

Clasificación de competencias según el proyecto Tuning y Tobón

Entre las diferentes clasificaciones de competencias, consideramos las de Tobón y las señaladas por el proyecto Tuning; por ser el primero uno de los autores más consistentes y reconocidos en el tema y cuyo pensamiento ha influenciado significativamente el devenir educativo de la región. El proyecto Tuning, por otro lado, es el inicio de una tendencia del futuro, la estandarización de competencias en

El modelo SINEACE de acreditación alude a las competencias generales y específicas, las cuales nos sugerirían las competencias genéricas explicitadas en el Proyecto Tuning, mientras que el área formativa y de especialidad correspondería a las competencias específicas.

Principios del enfoque por competencias en el diseño curricular

- **La competencia como principio organizador de la formación.**

Se considera la adquisición de un conjunto de competencias como el objetivo principal de la formación.

Sustituye el enfoque disciplinario por el de competencias. Se pone de relieve la necesidad de poner la aplicación de conocimientos y habilidades en primer plano antes que la adquisición de conocimientos.

- **La determinación de competencias en función del contexto en el cual son aplicadas.**

Este principio se deriva del principio anterior. Se torna necesario precisar lo que debe realizarse y esto evidentemente depende del contexto en el cual son aplicadas.

- **La descripción de las competencias en términos de resultados y de normas.**

Es necesario definir, lo más exactamente posible, cada una de las competencias de un programa, de manera que queden bien delimitadas. Por ello, para cada competencia debe establecerse:

- Los resultados asociados a la demostración de la competencia.
- Los criterios de evaluación que van a permitir medir el éxito de la formación.
- El medio en el cual se desarrollaría la evaluación

2. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

2.1 Contextualización sociocultural

La Universidad Nacional de Trujillo es la única universidad de gestión estatal del Departamento de La Libertad por lo que los profesionales que se forman en sus aulas, especialmente los de la carrera de Educación Secundaria, Mención: Lengua y Literatura, se desplazan a las provincias de la costa, sierra y selva del Departamento, con el afán de conocer la realidad educativa in situ o por aspiraciones ya sean laborales o personales. Es por eso que desde las aulas universitarias el futuro docente debe conocer cuál es la realidad de su área, especialmente en lo referido a la Comprensión lectora.

Nuestra región actualmente se encuentra en el noveno lugar del ranking de regiones con nivel satisfactorio en comprensión de lectura, con el 29% de estudiantes en comparación con el 53.8% de alumnos con nivel satisfactorio de lectura en Tacna, según INCORE-2017.

La carrera de Educación Secundaria forma docentes de Lengua y Literatura que debieran

estar preparados para conducir procesos educativos que fortalezcan la comprensión lectora en todos sus niveles, utilizando material de lectura contextualizado; por lo que se torna urgente el planteamiento de un nuevo currículo que potencialice al egresado de la carrera como un formador preparado, entre otros para elevar el nivel de comprensión lectora en sus pupilos.

2.2 Reseña histórico-situacional

Conocemos estos datos históricos gracias al trabajo de recopilación desplegado por el Dr. Elmer Robles Ortiz quien en su libro *Desarrollo Histórico de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Trujillo* (1996), nos señala que es a partir de las primeras décadas del siglo XX, que surgen las primeras manifestaciones organizativas de una entidad pedagógica con el objetivo de formar técnicamente profesionales de la educación.

Es así que los Rectores de nuestra Universidad: “José María Checa (1913) y Carlos Uceda Meza (1926) esbozaron los primeros lineamientos y funcionamiento de la Sección Superior de Ciencias Pedagógicas, cuyo Plan de Estudios otorgó certificados de Aptitud para el ejercicio del Profesorado de:

- a) Castellano, Psicología y Educación Moral, y
- b) Historia, Educación Cívica y Económica”.

Años más tarde la Universidad ofreció, como Extensión, los cursos de Pedagogía y Metodología (1934-1935) para profesores sin preparación profesional, el Consejo Universitario, presidido por el Dr. Ignacio Meave Seminario, aprobó el 27 de Junio de 1936 el “Plan y Bases para la organización de la Sección Pedagógica”, hecho histórico que marca el nacimiento de la primera institución formadora de profesores en el norte del país. El mencionado plan comprendió dos ramas: a) Normal Urbana, destinada a formar profesores de primer y segundo grado de Educación Primaria, en tres años de estudio y b) Normal Superior, para formar profesores de Educación Secundaria, en cuatro años de estudios y ofrecía cuatro especialidades: a) Castellano, Filosofía y Ciencias Sociales, b) Historia General y del Perú, c) Matemática y Física, d) Ciencias Naturales, Química y geografía.

La sección pedagógica se transforma en Facultad de Letras y Educación (1947), ejerciendo el Rectorado el Dr. Antenor Orrego (1946-1948).

Según lo mencionado nuestra carrera se origina entre 1913 y 1936 como Filosofía y Letras. Entonces existían Direcciones y no Facultades, con las especialidades: Normal urbana y Normal superior. A continuación presentamos el testimonio del Ms. Juan Paredes Carbonell, quien es el docente más antiguo de nuestra carrera, él señala: “Entre 1936 a 1940 nuestra especialidad dependía del Decanato y su denominación reiteramos era Castellano, Filosofía y Ciencias Sociales”.

En ese entonces, los exámenes de ingreso eran escritos y orales; los primeros consistían en un percentil ortográfico, de carácter eliminatorio y otro de matemática. El jurado lo integraba el Rector, el Decano y otro profesor.

Por los años 50, se constituyó el Departamento de Lengua y Literatura, cuyo nombre cambió en los 70 a Lengua Nacional y Literatura. Desde la Reforma Educativa, se expide el grado de Bachiller, es a partir de 1985, que el título profesional varía, denominándose Licenciado en Educación Secundaria, especialidad Lengua y Literatura y en la actualidad se denomina Licenciado en Educación Secundaria, Mención: Lengua y Literatura.

2.3. Demanda y pertinencia social

CUADRO DE DEMANDA SOCIAL DE LA CARRERA DE LENGUA Y LITERATURA																																				
Demanda de necesidades sociales asociadas a la educación	Demanda educativa de la carrera profesional	Demanda educativa de carreras profesionales	Demanda laboral de perfil profesional	Oferta laboral para egresados de carrera profesional																																
Según los resultados de la prueba PISA-2015, la mayor concentración poblacional escolar se encuentra en los niveles 2 y 1ª, con 27,3% y 28,3%, respectivamente. Recordemos que en dichos niveles, los estudiantes demuestran comprensión literal y una baja capacidad inferencial. Esto, a nivel nacional representa una enorme brecha, ya que la media de la OCDE es la ubicación en el nivel 3 y 4, y el país con mejor ubicación, Chile, posee mayor concentración en los niveles 3 y 2 con 27,0% y 29,9%, respectivamente. A nivel regional, según los resultados de la prueba	Número de Postulantes a la carrera de Lengua y Literatura en la Región La Libertad <table><tr><td></td><td>2014</td><td>2015</td><td>2016</td></tr><tr><td>ISP</td><td>4</td><td>5</td><td>2</td></tr><tr><td>UNT</td><td>93</td><td>80</td><td>81</td></tr><tr><td>Total</td><td>97</td><td>85</td><td>83</td></tr></table> Fuente: Información estadística UNT y Estudio de Demanda de las carreras de educación del ISPP Indoamérica Como observamos en la tabla, el número de postulantes a nivel regional ha disminuido de 97 en el 2014 a 83 en el 2016.		2014	2015	2016	ISP	4	5	2	UNT	93	80	81	Total	97	85	83	Número de Vacantes de la carrera de Lengua y Literatura, Región La Libertad <table><tr><td></td><td>2014</td><td>2015</td><td>2016</td></tr><tr><td>ISP</td><td>30</td><td>30</td><td>30</td></tr><tr><td>UNT</td><td>50</td><td>50</td><td>50</td></tr><tr><td>Total</td><td>80</td><td>80</td><td>80</td></tr></table> Fuente: Información estadística UNT y Estudio de Demanda de las carreras de educación del ISPP Indoamérica Como observamos en la tabla, el número de vacantes a nivel regional ha disminuido de 90 en el 2014 a 85 en el 2016.		2014	2015	2016	ISP	30	30	30	UNT	50	50	50	Total	80	80	80	Según la entrevista realizada a los directores de instituciones educativas y promotores de centros educativos privados, se especificó competencias profesionales en las siguientes áreas: Académica. Poseen nivel académico en temáticas de lenguaje y literatura. Personal. Son proactivos, tienen iniciativa y son capaces de generar confianza con padres	La carrera de Lengua y Literatura carece de servicios sustitutos, por lo tanto los egresados de la carrera no tienen competencia en este sentido. El número de horas se ha incrementado en el área de Comunicación, para cuyo servicio se requiere específicamente profesores de Lengua y Literatura. Asimismo, el área de Comunicación posee una focalización de servicio a nivel preuniversitario en el curso de Razonamiento Verbal, por ejemplo.
	2014	2015	2016																																	
ISP	4	5	2																																	
UNT	93	80	81																																	
Total	97	85	83																																	
	2014	2015	2016																																	
ISP	30	30	30																																	
UNT	50	50	50																																	
Total	80	80	80																																	

ECE-2015, en nivel previo al inicio se encuentra el 22,3%, en inicio, 40,3%, en nivel proceso, 22,8%, y en nivel logrado, 14,7% de estudiantes. Comparativamente, de las siete regiones que se encuentran por encima de la media regional, La Libertad ocupa el puesto 7. Si bien es cierto, nuestra región se ubica dentro del grupo sobre la media nacional, aún falta trabajar para alcanzar puestos más competitivos.			de familia y alumnos Pedagógica Desarrollan diferentes estrategias de aprendizaje de acuerdo a la población estudiantil.	Todas estas características generan Mejores y nuevas condiciones para el mercado laboral, tornándolo más dinámico y con mayores oportunidades. Según la información del estudio de demanda, al 2016, se requiere 197 nuevos docentes en el mercado laboral.
Fuentes: resultados de pruebas nacionales e internacionales. MINEDU, GRELL. Análisis de puntajes.	Fuente: Recopilación de reportes de Oficinas de Admisión (postulantes 2014-2016).	Fuente: Censo Universitario 2010. Estudio de DSOL (UNT, 2016).	Fuente: Resultados de encuesta a directores de II Públicas y empleadores privados(2017)	Fuente: Registro de plazas docentes de los últimos tres años y su proyección al 2021, Gerencia Regional.

TABLA DE DETERMINACIÓN DEL MERCADO LABORAL DE LA CARRERA DE LENGUA Y LITERATURA

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
DEMANDA ^{1/} .	1691	1699	1788	1886	1799	1914	2136	2265
OFERTA ^{2/} .	1434	1465	1508	1543	1572	1723	1889	2071
EGRESADOS UNI+ISPP ^{3/} .	40	38	35	30	31	48	42	31
BRECHA DE OFERTA	222	194	242	308	197	160	199	152
RATIO O/D	0.8	0.9	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9	0.9

2.4. Objeto y sentido de la profesión

Se ocupa del desarrollo de competencias profesionales en el campo de la educación, específicamente en el área de Lengua y la Literatura lo que permite que desde esta especialidad pueda promover el desarrollo y aprendizaje de los aspectos del lenguaje humano para mejorar las competencias comunicativas de las personas a las que atiende desde su ser profesional.

Esta carrera capacita al profesional desde una perspectiva holística para el desarrollo didáctico de dichas competencias y su posterior ejercicio en distintos campos del quehacer educativo, especialmente el de educación básica.

3. EJES CURRICULARES TRANSVERSALES

3.1. Responsabilidad social y ambiental.

El modelo de responsabilidad social universitaria asumido por la UNT es fundamentalmente territorial con participación activa y responsable de las comunidades, organizaciones o grupos de interés en la que se incluye la gestión de la formación académica socialmente responsable, gestión de la investigación socialmente útil y gestión social del conocimiento.

Este eje se constituye como central para los estudiantes de la carrera quienes con actitud de servicio contribuirán al mejoramiento de su entorno, a resolver los problemas socioculturales, al mejoramiento de las condiciones de vida de sus semejantes y al cuidado del medio ambiente.

A través de todas las experiencias curriculares se tendrá en cuenta la responsabilidad social y ambiental en el desarrollo de proyectos y actividades específicas del itinerario formativo para consolidar su enfoque, interpretación y relación con el mundo en forma social y ambientalmente responsable.

3.2. I+D+i (investigación + desarrollo + innovación)

La promoción de la I+D+i se convierte en una responsabilidad hacia la sociedad. La I+D+i no solo conlleva a la generación de conocimiento, sino también una formación académica adecuada para un mundo en acelerado desarrollo. La sociedad requiere capital humano para resolver sus problemas más inmediatos; contribuir a acrecentar ese capital es una de las misiones más importantes de las universidades.

Para cumplir una de las misiones de la Universidad, en el Programa de estudios se promoverá el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo e innovación vinculados con el sector

productivo en la medida de lo posible, considerando el seguimiento de los mismos a través de indicadores sobre la producción investigadora y el apoyo a la difusión de los resultados de las investigaciones. Estos proyectos implicarán la participación articulada de distintas experiencias curriculares.

Los proyectos de investigación deben estar relacionados al área disciplinaria del programa. Se privilegiará las investigaciones colaborativas con otras universidades y la asesoría para los mismos estarán a cargo de docentes investigadores registrados en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (REGINA).

En el desarrollo de los proyectos de I+D+I se tendrá especial cuidado en la vigilancia tecnológica como herramienta de información permanente de lo que acontece en la propia organización y el exterior sobre ciencia y tecnología, de captar información, seleccionarla, analizarla, difundirla y comunicarla, para convertirla en conocimiento en el área de especialización del programa.

3.3. Ética y ciudadanía

La interiorización de los principios éticos se desarrollará permanentemente en cada una de las actividades correspondientes al desarrollo del Plan Formativo mediante la rigurosidad de las fuentes de investigación, la veracidad de la información generada y difundida, el análisis de casos y situaciones controversiales, el análisis de normatividad y códigos de ética profesional, pero fundamentalmente a través del ejemplo de la comunidad educativa de un comportamiento ético elevado.

La toma de decisiones conjunta, el fortalecimiento de los procesos de deliberación y análisis como estudiantes y docentes de la Universidad para los aspectos que afectan a todos en el ámbito académico, de gestión y social a través de prácticas cotidianas en el aula y fuera de ella desarrollarán en el estudiante el sentido de pertenencia ciudadana. Asimismo, a través de actividades como seminarios de análisis de la realidad o cineforums sobre el rol de los profesionales de la especialidad en el desarrollo local, regional y nacional se fortalecerá el carácter ético y ciudadano del futuro profesional.

3.4. Identidad e interculturalidad

El reconocimiento de la pertenencia a una comunidad y la valoración de la historia propia y colectiva son fundamentales para la felicidad y la relación saludable con el entorno. A nivel profesional dinamizan el sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo local, regional y nacional.

A través de las actividades formativas se fortalecerá la identidad personal y comunal de los estudiantes, mediante el reconocimiento permanente de sus logros, las oportunidades para incrementar el conocimiento de la realidad y la identificación e incorporación de sus potencialidades.

Por otro lado, siendo el Perú diverso, se promoverá el conocimiento de las distintas cosmovisiones y desarrollo científico y tecnológico propios de la especialidad a lo largo de la historia, destacando la contribución de los peruanos en la dinamización de la ciencia y tecnología en el mundo.

Como estrategia de transversalización de este eje, se realizarán actividades que promuevan en pensamiento divergente, el trabajo entre estudiantes que tienen puntos de vista diferentes, de tal forma que desarrollen la capacidad de trabajar exitosamente con personas diversas desde una identidad sólida y abierta.

3.5. Inter y transdisciplinaridad

La realidad es integral y compleja, lo que implica el abordaje desde distintos enfoques, campos, paradigmas, esto es, un abordaje interdisciplinar.

El tratamiento de los contenidos y desarrollo de capacidades se realizará preferentemente de forma interdisciplinar asumiendo la categoría de interobjeto de estudio, abarcando contenidos, métodos, medios, formas organizativas y la evaluación.

La concreción de esta orientación se realiza a través del planeamiento colegiado e interdisciplinar al interior de los docentes del Programa de Estudios y de ser posible, a través de proyectos colaborativos de aprendizaje con la participación inter escuelas del Programa de Estudios y planificación del desarrollo de sesiones de aprendizaje.

Se privilegiará la asignación de proyectos de investigación integrales por ciclo que aborden una problemática definida previamente, en los cuales se definan los aspectos a desarrollar por cada una de las experiencias curriculares para el desarrollo de las competencias y capacidades.

4. COMPETENCIAS

4.1.1. Genéricas

Competencias Generales de EGUNT

- Es autónomo y emprendedor.
- Es ético y practica la ciudadanía responsable.
- Es responsable social, cultural y ecológicamente con sentido de identidad.
- Es crítico, creativo e innovador.
- Es colaborativo y trabaja en equipo con actitudes de liderazgo.
- Tiene dominio lógico, matemático y comunicacional.
- Es sensible a las manifestaciones artísticas y deportivas.
- Demuestra capacidades y actitudes para la investigación.
- Es gestor de sus aprendizajes y del conocimiento

De la carrera

- Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional.
- Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional.
- Presta atención a los mensajes recibidos, con la finalidad de aportar soluciones a los problemas planteados.
- Investiga en equipo respetando las opiniones de los demás.

4.1.2. Específicas

- Gestiona procesos de diseño y planificación curricular a partir de la comprensión de teorías psicopedagógicas utilizando soportes tecnológicos considerando la diversidad cultural, la inclusión, las necesidades educativas de los estudiantes y actuando con responsabilidad social.

- ✓ Comprende, analiza y explica los fundamentos de las teorías psicopedagógicas para aplicarlas adecuadamente en los procesos de enseñanza aprendizaje.
 - ✓ Reconoce las características de los estudiantes y de los diversos contextos para planificar programas, proyectos, módulos y sesiones de aprendizaje pertinentes.
 - ✓ Planifica programas proyectos de aprendizaje, módulos y sesiones de enseñanza- aprendizaje teniendo en cuenta diversos el /los enfoques que permitan asegurar el logro de competencias previstas en los estudiantes.
 - ✓ Utiliza diversos recursos tecnológicos en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
 - ✓ Diseña y ejecuta estrategias de enseñanza-aprendizaje en función a los propósitos educativos, métodos, características de los estudiantes, optimización de los recursos y el tiempo.
 - ✓ Reflexiona sobre los resultados del proceso enseñanza aprendizaje para optimizar el logro de las competencias previstas.
 - ✓ Utiliza instrumentos y tipos de evaluación pertinentes para verificar la adquisición de competencias, sobre la base de teorías y modelos adecuados
- Investiga a partir de la reflexión e identificación de situaciones problemáticas de diversos hechos pedagógicos, lingüísticos y/o literarios para aportar en el desarrollo educativo y social.
 - ✓ Investiga, promueve y difunde el conocimiento de la realidad lingüística, de manera reflexiva, crítica y creativa, considerándolas como elementos básicos de la identidad nacional, la comunicación intercultural y el arte.
 - ✓ Investiga, promueve y difunde el conocimiento de la creación literaria local, regional, nacional y universal.
 - ✓ Investiga y difunde aspectos sobre los hechos, sistemas educativos/comunicacionales peruanos y mundiales proponiendo alternativas de acuerdo al momento histórico que vive el país y el mundo.
 - ✓ Problematisa aspectos de la realidad, especialmente la de su disciplina, para conocerla y explicarla rigurosamente desarrollando una actitud investigativa y reflexiva.

4.1.3. De Especialidad

- Comprende y utiliza las teorías, técnicas, métodos y modelos del análisis de las ciencias del Lenguaje y la literatura como fundamento para promover procesos de reflexión, comprensión y producción textuales aportando en el desarrollo de la cultura y sociedad.

- ✓ Explica la realidad lingüística nacional, su problemática y sus potencialidades con sentido analítico y crítico para promover el desarrollo de las competencias comunicativas, la identidad nacional, cultural y artística.
- ✓ Utiliza los fundamentos, técnicas, métodos y modelos del análisis lingüístico, considerando aspectos sintácticos, fonéticos, fonológicos, morfológicos, lexicológicos y lexicográficos, para comprender los procesos y productos textuales.
- ✓ Emplea con solvencia los diferentes enfoques teórico-prácticos para explicar el proceso de la comunicación resaltando su importancia en el desarrollo personal y social.
- ✓ Maneja recursos, técnicas y fundamentos teóricos de las ciencias del lenguaje para comunicarse de forma oral y escrita, con claridad, pertinencia, coherencia, solvencia y precisión; teniendo en cuenta los diferentes contextos e interlocutores.
- ✓ Emplea las herramientas teórico-metodológicas de las principales teorías y ciencias del lenguaje para comprender las diferentes manifestaciones signico-textuales y discursivas que se presentan en diversos soportes.
- ✓ Analiza y comprende obras literarias de autores representativos de diferentes contextos reconociendo la literatura como actividad y producto estético-cultural.
- ✓ Analiza los procesos y manifestaciones literarias aplicando fundamentos de teoría literaria, enfoques y métodos de análisis (historiográficos, sociales, psicológicos, ideológicos y estéticos).

5. PERFILES

5.1. De ingreso

De manera general para el ingreso a la universidad los ingresantes deben mostrar dentro de su perfil

CONOCIMIENTOS BÁSICOS

- Razonamiento verbal.
- Razonamiento matemático.
- Ciencia, Tecnología y Ambiente
- Biología, Física y Química.

CAPACIDADES

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de argumentación.
- Capacidad básica en el manejo de TICS
- Capacidad para la comprensión de textos.

ACTITUDES

- Tener vocación y motivación.
- Trabajar dentro de las normas establecidas
- Respeto a su persona y hacia los demás.

- Actitud para trabajar en equipo.
- Capacidad para tomar decisiones frente a nuevas situaciones.
- Ser perseverante para alcanzar sus metas.
- Habilidad en comunicación oral y escrita.
- Capacidad de liderazgo.
- Demostrar responsabilidad, honestidad y amabilidad.

Sin embargo al contextualizar el ámbito de acción de su desarrollo profesional posterior debe tener en cuenta que en el desarrollo de su profesión debe trabajar para los demás. Trabajar por la educación es la labor más loable y ennoblecedora del espíritu a la que se puede aspirar, más cuando esa tarea tiene como meta generar conocimiento en las demás personas.

Se requiere cultivar la disciplina, la concentración, la paciencia, la preocupación, la vocación de servicio, capacidad para fomentar diálogo y para coordinar opiniones.

5.2. De egreso

MALLA CURRICULAR DE ARTICULACION (ANEXO)

5.2.1. COMPETENCIA GENERAL DE EGRESO

Gestiona procesos de diseño y planificación curricular a partir de la comprensión de teorías psicopedagógicas utilizando soportes tecnológicos considerando la diversidad cultural, la inclusión, las necesidades educativas de los estudiantes y actuando con responsabilidad social. Comprende y utiliza las teorías, técnicas, métodos y modelos del análisis de las ciencias del Lenguaje y la literatura como fundamento, para promover procesos de reflexión, comprensión y producción textuales aportando en el desarrollo de la cultura y sociedad. Investiga a partir de la reflexión e identificación de situaciones problemáticas de diversos hechos pedagógicos, lingüísticos y/o literarios para aportar en el desarrollo educativo y social.

Competencias técnicas:

UNIDAD DE COMPETENCIA 1: DIDÁCTICO PEDAGÓGICO

Gestiona procesos de diseño y planificación curricular a partir de la comprensión de teorías psicopedagógicas utilizando soportes tecnológicos considerando la diversidad cultural, la inclusión, las necesidades educativas de los estudiantes y actuando con responsabilidad social.

CT 1.1. Comprende, analiza y explica los fundamentos de las teorías psicopedagógicas para aplicarlas adecuadamente en los procesos de enseñanza aprendizaje

CT 1.2. Reconoce las características de los estudiantes y de los diversos contextos para planificar programas, proyectos, módulos y sesiones de aprendizaje pertinentes.

- CT1.3. Planifica programas proyectos de aprendizaje, módulos y sesiones de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta diversos el /los enfoques que permitan asegurar el logro de competencias previstas en los estudiantes.
- CT1.4 Utiliza diversos recursos tecnológicos en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- CT1.5. Diseña y ejecuta estrategias de enseñanza-aprendizaje en función a los propósitos educativos, métodos, características de los estudiantes, optimización de los recursos y el tiempo.
- CT1.6. Reflexiona sobre los resultados del proceso enseñanza aprendizaje para optimizar el logro de las competencias previstas.
- CT1.7. Utiliza instrumentos y tipos de evaluación pertinentes para verificar la adquisición de competencias, sobre la base de teorías y modelos adecuados.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2: DISCIPLINAR E INTERDISCIPLINAR

Comprende y utiliza las teorías, técnicas, métodos y modelos del análisis de las ciencias del Lenguaje y la literatura como fundamento para promover procesos de reflexión, comprensión y producción textuales aportando en el desarrollo de la cultura y sociedad

- CT1.1. Explica la realidad lingüística nacional, su problemática y sus potencialidades con sentido analítico y crítico para promover el desarrollo de las competencias comunicativas, la identidad nacional, cultural y artística.
- CT1.2. los fundamentos, técnicas, métodos y modelos del análisis lingüístico, considerando aspectos sintácticos, fonéticos, fonológicos, morfológicos, lexicológicos y lexicográficos, para comprender los procesos y productos textuales.
- CT1.3. Emplea con solvencia los diferentes enfoques teórico-prácticos para explicar el proceso de la comunicación resaltando su importancia en el desarrollo personal y social.
- CT1.4. Maneja recursos, técnicas y fundamentos teóricos de las ciencias del lenguaje para comunicarse de forma oral y escrita, con claridad, pertinencia, coherencia, solvencia y precisión; teniendo en cuenta los diferentes contextos e interlocutores.
- CT1.5. Emplea las herramientas teórico-metodológicas de las principales teorías y ciencias del lenguaje para comprender las diferentes manifestaciones signico-textuales y discursivas que se presentan en diversos soportes.
- CT1.6. Analiza y comprende obras literarias de autores representativos de diferentes contextos reconociendo la literatura como actividad y producto estético-cultural.

CT1.7. Analiza los procesos y manifestaciones literarias aplicando fundamentos de teoría literaria, enfoques y métodos de análisis (historiográficos, sociales, psicológicos, ideológicos y estéticos).

UNIDAD DE COMPETENCIA 3: INVESTIGACIÓN

Investiga a partir de la reflexión e identificación de situaciones problemáticas de diversos hechos pedagógicos, lingüísticos y/o literarios para aportar en el desarrollo educativo y social.

CT1.1 Investiga, promueve y difunde el conocimiento de la realidad lingüística, de manera reflexiva, crítica y creativa, considerándolas como elementos básicos de la identidad nacional, la comunicación intercultural y el arte.

CT1.2 Investiga, promueve y difunde el conocimiento de la creación literaria local, regional, nacional y universal.

CT1.3 Investiga y difunde aspectos sobre los hechos, sistemas educativos/comunicacionales peruanos y mundiales proponiendo alternativas de acuerdo al momento histórico que vive el país y el mundo.

CT1.4 Problematisa aspectos de la realidad, especialmente la de su disciplina, para conocerla y explicarla rigurosamente desarrollando una actitud investigativa y reflexiva.

6. PLAN DE ESTUDIOS Y SUMILLAS

CODIFICACIÓN

EGN= Estudios generales

EEP= Experiencia curricular específica de la especialidad.

PELYL= Programa de Educación Lengua y Literatura

6.1. PLAN DE ESTUDIOS

Código	ASIGNATURAS	Pre-requisitos	CR	HT	HP	Total (hrs)	DEPARTAMENTO
01EGN	DESARROLLO PERSONAL	Ninguno	3	2	2	4	Ciencias psicológicas
02EGN	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LOGICO MATEMATICO	Ninguno	3	2	2	4	Ciencias de la educación
03EEP	LINGÜÍSTICA DEL TEXTO I	Ninguno	4	3	2	5	Lengua y literatura
04EGN	LECTURA CRITICA Y REDACCIÓN DE TEXTOS ACADEMICOS	Ninguno	3	2	2	4	Lengua y literatura
05EGN	ANTROPOLOGÍA GENERAL	Ninguno	4	3	2	5	Ciencias sociales: Departamento de Antropología
06EGN	GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y ESTRATEGIAS DE ESTUDIO	Ninguno	3	2	2	4	Lengua y literatura
07EGN	ELECTIVO: TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFICAZ	Ninguno	2	0	4	4	Comunicación social-Lengua y Literatura (CC)
08EGN	ELECTIVO: TALLER DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	Ninguno		0	4	4	Psicología

Código	ASIGNATURAS	Pre-requisitos	CR	HT	HP	Total (hrs)	DEPARTAMENTO
11EGN	SOCIEDAD, CULTURA Y ECOLOGIA	Ninguno	3	2	2	4	Ciencias de la educación/ciencias naturales
12EGN	ETICA CONVIVENCIA HUMANA Y CIUDADANIA	Ninguno	3	2	2	4	Lengua y literatura
13EGN	IDENTIDAD CULTURAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	Ninguno	3	2	2	4	Dpto. de Historia y Geografía
14EGN	FUNDAMENTOS DE FILOSOFÍA	Ninguno	4	3	2	5	Dpto. de Filosofía
15EEP	TEORÍA LITERARIA I	Ninguno	4	3	2	5	Lengua y literatura
16EGN	CULTURA INVESTIGATIVA Y PENSAMIENTO CRITICO	Ninguno	3	2	2	4	Lengua y literatura
17EGN	ELECTIVO: TALLER DE MANEJO DE TICS	Ninguno	2	0	4	4	Comunicación social
18EGN	ELECTIVO: TALLER DE DANZAS FOLKLÓRICAS	Ninguno		0	4	4	Filosofía y arte
19EGN	ELECTIVO: TALLER DE DEPORTE	Ninguno		0	4	4	Ciencias de la educación
	Total/Ciclo II		22	13	16	30	
09EGN	ELECTIVO:TALLER DE MÚSICA	Ninguno		0	4	4	Filosofía y arte
	Total/Ciclo I		22	15	14	30	

Código	ASIGNATURAS	Pre-requisitos	CR	HT	HP	Total (hrs)	DEPARTAMENTO
21PELYL	PEDAGOGÍA	Ninguno	3	2	2	4	Lengua Nacional y Literatura
22PELYL	PSICOLOGÍA GENERAL	Ninguno	2	1	2	3	Psicología
23PELYL	LING.DEL TEXTO II	03EGN	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
24PELYL	LING.HISPÁNICA	03EGN	3	2	2	4	Lengua Nacional y Literatura
25PELYL	PRODUCCIÓN DE TEXTOS	03EGN 04EGN	3	2	2	4	Lengua Nacional y Literatura
26PELYL	TEORÍA LITERARIA II	15EGN	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
27PELYL	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	16EEP	3	2	2	4	Lengua Nacional y Literatura
28PELYL	ELECTIVO: TALLER DE REDACCIÓN Y CORRECCIÓN I	Ninguno	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
29PELYL	ELECTIVO: PSICOLINGÜÍSTICA	Ninguno		1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
30PELYL	ELECTIVO: PRÁCTICA SOCIAL DE LA LECTURA Y ESCRITURA	Ninguno	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
31PELYL	ELECTIVO: TALLER DE CREACIÓN LITERARIA	Ninguno		1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
	Total/Ciclo III		22	14	16	31	

Código	ASIGNATURAS	Pre-requisitos	CR	HT	HP	Total (hrs)	DEPARTAMENTO
32PELYL	PSICOLOGÍA DEL ADOLESCENTE	22PELYL	2	1	2	3	Ciencias Psicológicas
33PELYL	NEUROCIENCIA COGNITIVA	NINGUNO	2	1	2	3	Ciencias médicas y Lengua Nacional y Literatura (CC)
34PELYL	COMPRENSIÓN TEXTUAL	Ninguno	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
35PELYL	FONÉTICA Y FONOLOGÍA	24PELYL	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
36PELYL	LEXICOLOGÍA Y LEXICOGRAFÍA	24PELYL	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
37PELYL	TEORÍA DE LA ARGUMENTACION LINGÜÍSTICA	Ninguno	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
38PELYL	TEORÍA DEL GÉNERO NARRATIVO	15EGN	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
39PELYL	LITERATURA ESPAÑOLA	Ninguno	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
40PELYL	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y ESPECIALIDAD	Ninguno	2	1	2	3	Ciencias de la Educación
41PELYL	ELECTIVO: PSICOLINGÜÍSTICA DEL DESARROLLO		2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
42PELYL	ELECTIVO:TALLER DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN			1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
43PELYL	ELECTIVO:BASES FUNCIONALES DEL LENGUAJE		2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
44PELYL	ELECTIVO: APRENDIZAJE DE LA LECTURA Y ESCRITURA			1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
	Total/Ciclo IV		22	8	18	33	

código	ASIGNATURAS	Pre-requisitos	CR	HT	HP	Total (hrs)	DEPARTAMENTO
45PELYL	GESTIÓN Y DIDÁCTICA CURRICULAR	Ninguno	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
46PELYL	NEURODIDÁCTICA	33 PELYL	2	1	2	3	Medicina- Lengua Nacional y Literatura (CC)
47PELYL	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	22 PELYL	2	1	2	3	Ciencias Psicológicas
48PELYL	GRAMÁTICA NORMATIVA	24 PELYL	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
49PELYL	LENGUA NATIVA I	NINGUNO	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
50PELYL	MORFOLOGÍA Y SINTAXIS I	24 PELYL	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
51PELYL	TEORÍA DEL GÉNERO LIRICO	26 PELYL	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
52PELYL	LITERATURA LATINOAMERICANA	NINGUNO	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
53PELYL	INVESTIGACIÓN ACCIÓN APLICADA A LA ESPECIALIDAD	NINGUNO	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
54PELYL	ELECTIVO:TALLER DE REDACCIÓN Y CORRECCIÓN II		2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
55PELYL	ELECTIVO: PATOLOGÍA DEL LENGUAJE			1	2		Lengua Nacional y Literatura
56PELYL	ELECTIVO: ESTRATEGIAS Y RECURSOS PARA LA PROMOCIÓN Y ANIMACIÓN A LA LECTURA		2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
57PELYL	ELECTIVO DE ESPECIALIDAD: GRAMATICA HISTORICA DEL ESPAÑOL			1	2		Lengua Nacional y Literatura
	Total/Ciclo V		22	12	26	33	

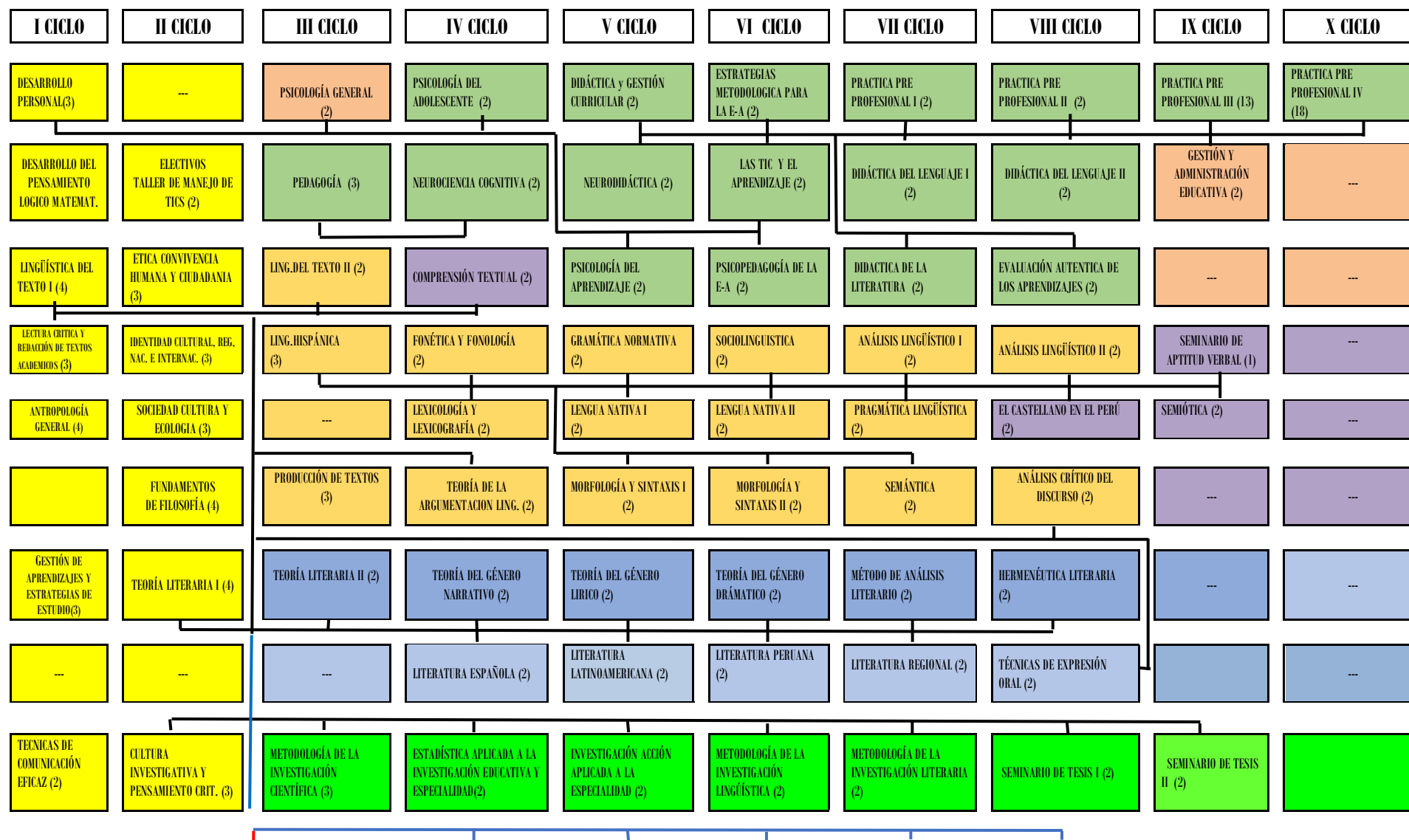
	ASIGNATURAS	Pre-requisitos	CR	HT	HP	Total (hrs)	DEPARTAMENTO
58PELYL	ESTRATEGIAS METODOLOGICA PARA LA E-A	Ninguno	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
59PELYL	LAS TIC Y EL APRENDIZAJE	Gestión y Didáctica curricular	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
61PELYL	SOCIOLINGUISTICA	24 PELYL	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
62PELYL	LENGUA NATIVA II	49PELYL	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
63PELYL	MORFOLOGÍA Y SINTAXIS II	50PELYL	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
64PELYL	TEORÍA DEL GÉNERO DRÁMATICO	15EGN	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
65PELYL	LITERATURA PERUANA	Ninguno	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
66PELYL	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA	Ninguno	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
67PELYL	ELECTIVO: EDUCACIÓN INTERCULTURAL		2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
68PELYL	ELECTIVO: LA COMUNICACIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA			1	2		Lengua Nacional y Literatura
69PELYL	ELECTIVO: EVALUACIÓN DE LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE I		2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
70PELYL	ELECTIVO: LA ANIMACION A LA LECTURA Y LA BIBLIOTECA			1	2		Lengua Nacional y Literatura
	Total/Ciclo VI		22	13	26	33	

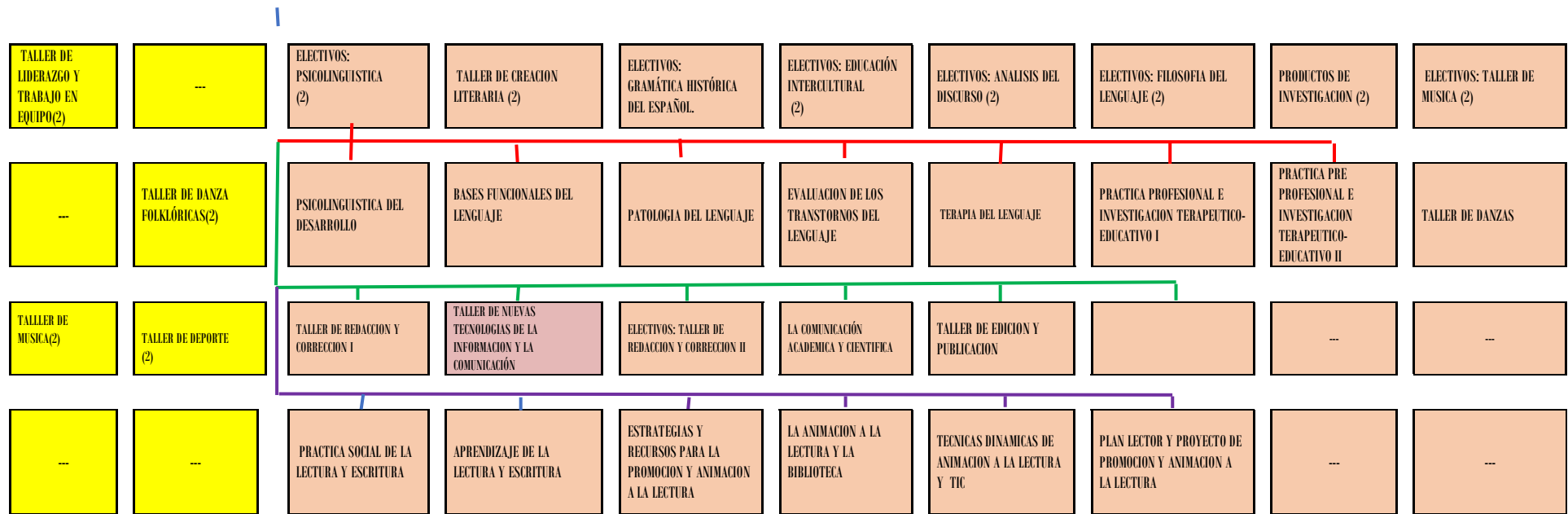
Código	ASIGNATURAS	Pre-requisitos	CR	HT	HP	Total (hrs)	DEPARTAMENTO
71PELYL	PRACTICA PRE PROFESIONAL I	Ninguno	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
72PELYL	DIDÁCTICA DEL LENGUAJE I	59 PELYL	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
73PELYL	DIDACTICA DE LA LITERATURA	59 PELYL	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
74PELYL	ANÁLISIS LINGÜÍSTICO I	35 PELYL 50 PELYL	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
75PELYL	PRAGMATICA LINGÜÍSTICA	NINGUNO	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
76PELYL	SEMÁNTICA	24PELYL	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
77PELYL	MÉTODO DE ANÁLISIS LITERARIO	15 EGN	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
78PELYL	LITERATURA REGIONAL	Ninguno	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
79PELYL	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LITERARIA	Ninguno	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
80PELYL	ELECTIVO: ANÁLISIS DEL DISCURSO		2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
81PELYL	ELECTIVO:TALLER DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN			1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
82PELYL	ELECTIVO:TERAPIA DEL LENGUAJE I		2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
83PELYL	ELECTIVO: TÉCNICAS DINÁMICAS DE ANIMACION A LA LECTURA Y TIC			1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
	Total/Ciclo VII		22	12	24	33	0

Código	ASIGNATURAS	Pre-requisitos	CR	HT	HP	Total (hrs)	DEPARTAMENTO
84PELYL	PRACTICA PRE PROFESIONAL II	71 PELYL	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
85PELYL	DIDÁCTICA DEL LENGUAJE II	72 PELYL	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
86PELYL	EVALUACIÓN AUTÉNTICA DE LOS APRENDIZAJES	59 PELYL	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
87PELYL	ANÁLISIS LINGÜÍSTICO II	63 PELYL 76 PELYL	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
88PELYL	EL CASTELLANO EN EL PERÚ	61 PELYL	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
89PELYL	ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO	75 PELYL 61 PELYL	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
90PELYL	HERMENÉUTICA LITERARIA I	NINGUNO	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
91PELYL	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL	37PELYL	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
92PELYL	SEMINARIO DE TESIS I	66 PELYL 79 PELYL 53 PELYL	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
93PELYL	ELECTIVO: FILOSOFÍA DEL LENGUAJE		2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
94PELYL	ELECTIVO: SEMINARIO-TALLER DE PRÁCTICA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL			1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
95PELYL	ELECTIVO: PRÁCTICA PROFESIONAL E INVESTIGACIÓN TERAPÉUTICO-EDUCATIVA I		2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
96PELYL	ELECTIVO: PLAN LECTOR Y PROYECTO DE PROMOCIÓN Y ANIMACIÓN A LA LECTURA			1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
	Total/Ciclo VIII		22	11	22	33	

Código	ASIGNATURAS	Pre-requisitos	CR	HT	HP	Total (hrs)	DEPARTAMENTO
97PELYL	PRACTICA PRE PROFESIONAL III	84PELYL	13	0	26	26	Lengua Nacional y Literatura
98PELYL	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	59 PELYL	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
99PELYL	SEMIÓTICA	76 PELYL	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
100PELYL	SEMINARIO DE APTITUD VERBAL	NINUGO	1	-	2	2	Lengua Nacional y Literatura
101PELYL	SEMINARIO DE TESIS II	92 PELYL	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
102PELYL	ELECTIVO: PRÁCTICA PROFESIONAL E INVESTIGACIÓN TERAPÉUTICO-EDUCATIVA II		2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
103PELYL	ELECTIVO: PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN			1	2		Lengua Nacional y Literatura
	Total/Ciclo IX		22	4	36	40	

Código	ASIGNATURAS	Pre-requisitos	CR	HT	HP	Total (hrs)	DEPARTAMENTO
104PELYL	PRACTICA PRE PROFESIONAL IV	97 PELYL	18	0	36	36	Lengua Nacional y Literatura
105PELYL	SEMINARIO DE TESIS III	101 PELYL	2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
106PELYL	ELECTIVO: TALLER DE MÚSICA		2	1	2	3	Lengua Nacional y Literatura
107PELYL	ELECTIVO: TALLER DE DANZAS			1	2		Lengua Nacional y Literatura
	Total/Ciclo X		22	2	4	42	





* Las líneas indican la relación entre las experiencias curriculares de las áreas: pedagógica, investigación y de la especialidad (lingüística y literatura).

6.3 SUMILLAS

6.3.1 SUMILLAS DE ESTUDIOS GENERALES

I CICLO

Denominación de la experiencia curricular			DESARROLLO PERSONAL								
Ciclo	I	Código	01E GN	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	NINGUNO			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Desarrollo Personal es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a las referidas a inteligencia emocional y aplicación de principios éticos en su vida universitaria para una buena convivencia y ciudadanía responsable. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: I. Análisis y estudio de las bases científicas de los procesos bio-psico-sociales II. Etapas de desarrollo del ser humano III. Autonomía, emprendimiento y Desarrollo personal IV. Plan de vida. La experiencia curricular será útil para que el estudiante construya su plan de vida orientado a desarrollar autonomía, autoestima, emprendimiento, enfrentar problemas de forma preventiva y ser capaz de sustentar sus opciones y proyectos con convicción.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, es responsable y trabaja en equipo.									
Enfoque didáctico		Activo Problemizador privilegiando: Talleres, juego de roles, dinámicas vivenciales, análisis de documentos.				Perfil específico del docente / equipo formador	Docente titulado en Educación, Mención: Ciencias Sociales. Posgrado en Psicología.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO								
Ciclo	I	Código	2EGN	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	NINGUNO			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/H L	
Sumilla		La experiencia curricular de Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a la aplicación del pensamiento lógico matemático en la resolución de problemas, optimizando el trabajo individual y en equipo. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : - Lógica, pensamiento matemático y lenguaje simbólico. - Lógica de cuantificadores. Lenguaje y validez sintáctica. - Lógica proposicional y teoría de conjuntos. - Teoría de relaciones y funciones en el plano cartesiano. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante logre habilidades y destrezas en el manejo del pensamiento lógico matemático en la solución de problemas, a través del trabajo colaborativo y cooperativo.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, responsable y trabaja en equipo.									
Enfoque didáctico		Se trabajara en forma integrada los tres ejes temáticos numérico, algebraico y geométrico				Perfil específico del docente / equipo formador	Docente titulada en Educación, Mención Matemáticas. Con posgrado en Pedagogía Universitaria.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y ESTRATEGIAS DE ESTUDIO								
Ciclo	I	Código	6EGN	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	NINGUNO			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Gestión de los Aprendizajes y Estrategias de Estudio es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a la gestión del autoaprendizaje y metaprendizaje, empleando estrategias adecuadas y efectivas como el aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo y permanente para mejorar su capacidad de resolución de problemas, comunicación e investigación. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : I. Motivación y técnicas de estudio II. Aprender a aprender, formas de aprendizaje, nuevo rol del estudiante. III. La meta cognición IV. Estrategias de aprendizaje en la educación superior universitaria. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante gestione su auto y meta aprendizajes empleando estrategias adecuadas y efectivas como: aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo, permanente y los aplique en las demás experiencias curriculares.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadanía									
Enfoque didáctico		Activo Problematicador privilegiando: Autoanálisis, taller, análisis de documentos.				Perfil específico del docente / equipo formador	Docente titulada en Educación, Mención: Lengua y Literatura.. Con posgrado en Gestión Educativa.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			LECTURA CRÍTICA Y REDACCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS								
Ciclo	I	Código	4EG N	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	NINGUNO			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Lectura Crítica y Redacción de Textos Académicos es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a la gestión del autoaprendizaje y metaprendizaje, empleando estrategias adecuadas y efectivas como el aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo y permanente para mejorar su capacidad de resolución de problemas, comunicación e investigación. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : - Introducción a la Lingüística del Texto - Estrategias de producción textual - Concepciones, niveles y estrategias de lectura - La Lectura crítica. Producción del Texto académico. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante redacte textos académico-universitarios en los cuales considere los objetivos, requisitos, técnicas y recursos de la producción textual académica articulados con los resultados de la lectura crítica y comprensiva demostrando cuidado gramatical, originalidad, dominio temático y estética.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, responsable y trabaja en equipo.									
Enfoque didáctico		Ejercicios aplicativos, talleres de producción de textos.			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente titulada en Educación, Mención: Lengua y Literatura.. Con posgrado en Psicología.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT				

Experiencias Curriculares Optativas:

Denominación de la experiencia curricular			ANTROPOLOGÍA GENERAL								
Ciclo	I	Código	5EG N	Carácter	Teórico-práctico	Requisito	NINGUNO			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	5	Créditos	3	Horas teóricas	3	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Antropología es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a la interpretación de las manifestaciones culturales del contexto, demostrando sensibilidad y compromiso ante los problemas sociales, culturales y ecológicos de su entorno.									
		Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades :									
		I. La antropología como ciencia social. II. Evolución: La vida y el origen del hombre, III. Sociedad y cultura. L IV. Aspectos de la cultura									
		La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda explicar la relación entre sociedad y cultura, comprendiendo sus rasgos principales, en el proceso de evolución del hombre desde sus orígenes hasta la actualidad, lo cual le permitirá respetar y valorar la diversidad de culturas locales, regionales, nacionales e internacionales fortaleciendo su identidad, sentido de pertenencia con su cultura, visión e interpretación de la realidad.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Respecto a la diversidad socio cultural.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología <u>en cátedra compartida</u> con docente de Educación, Mención Lengua y Literatura.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT			

Experiencia Curricular Específica (Propuesta del Programa de Estudios de Lengua y Literatura):

Denominación de la experiencia curricular			LINGÜÍSTICA DEL TEXTO I								
Ciclo	I	Código	3EE P	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	NINGUNO			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 2.4 CT 2.5
Total horas		Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Lingüística del texto es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.4 CT 2.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: Categorías lingüístico textuales, factores de textualidad, análisis textual. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda manejar recursos, técnicas y fundamentos teóricos de las ciencias del lenguaje para comunicarse de forma oral y escrita, con claridad, pertinencia, coherencia, solvencia y precisión; teniendo en cuenta los diferentes contextos e interlocutores. Asimismo, pueda emplear las herramientas teórico-metodológicas de las principales teorías y ciencias del lenguaje para comprender las diferentes manifestaciones sógnico-textuales y discursivas que se presentan en diversos soportes.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno. Muestra responsabilidad en las actividades de su vida cotidiana y carrera profesional.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la mención Lengua y Literatura y estudios de postgrado en Lingüística.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹					

¹ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Experiencias Curriculares Electivas:

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFICAZ							
Ciclo	I	Código	7EGN	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teóricas	0	Horas prácticas	4	HV/HL
Sumilla		La experiencia curricular de Taller Técnicas de Comunicación Eficaz es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente redacta textos académico articulados con los resultados de la lectura crítica, mediante la comprensión y redacción de informes, demostrando inteligencia emocional en optimización del trabajo individual y en equipo. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : I. Tipos de comunicación II. Técnicas de comunicación eficaz III. Aspectos que mejoran la comunicación eficaz IV. Comunicación virtual La experiencia curricular, será útil al estudiante para satisfacer sus necesidades comunicativas en forma eficaz.								
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, responsable y trabaja en equipo								
Enfoque didáctico		Activo Problematorizador privilegiando: Autoanálisis, ejercicios prácticos, talleres vivenciales.				Perfil específico del docente / equipo formador	Docente titulada en Ciencias de la Comunicación en <u>cátedra compartida</u> con docente titulado en Educación, Mención: Lengua y Literatura.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil del administrativo de EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE MÚSICA								
Ciclo	I	Código	9EGN	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teóricas	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Música es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente el referido a la expresión artística y cultural, valorando la diversidad. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : I. Taller de música I II. Taller de música II III. Taller de música III IV. Taller de música IV La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda apreciar la expresión artística y comunicar su identidad cultural mediante el lenguaje musical.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural									
Enfoque didáctico		Ejercicios prácticos, taller de interpretación.				Perfil específico del docente / equipo formador	Docente del Dpto. de Filosofía y arte				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO								
Ciclo	I	Código	8EGN	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teóricas	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Liderazgo y Trabajo en Equipo es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a las referidas a inteligencia emocional y aplicación de principios éticos en su vida universitaria para una buena convivencia y ciudadanía responsable.									
		Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades:									
		I. El liderazgo y el líder: naturaleza, características, formas, importancia. II. Los procesos de formación de liderazgo. III. El trabajo en equipo: formas e importancia. IV. Talleres de liderazgo aplicados a la especialidad									
		La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda desarrollar su liderazgo, el cual se evidenciará en habilidad de motivar, influenciar para que los otros contribuyan a proponer iniciativas de trabajo en equipo y orientar la toma de decisiones consensuadas de sus integrantes, demostrando asertividad, eficacia y respeto por las ideas e iniciativas de todas las personas del grupo o equipo.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, es responsable y trabaja en equipo.									
Enfoque didáctico		Activo - Problematizador privilegiando: Taller, juego de roles, dinámicas vivenciales y autoanálisis.				Perfil específico del docente / equipo formador	Docente titulada en Educación, Mención: Ciencias Sociales. Posgrado en Psicología.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil del administrativo de EGUNT				

II CICLO

Denominación de la experiencia curricular			SOCIEDAD, CULTURA Y ECOLOGÍA								
Ciclo	II	Código	11E GN	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Sociedad, Cultura y Ecología es de carácter teórico-práctico, contribuye al logro de todas las capacidades terminales funcionales, especialmente a la interpretación, respeto y valoración de las culturas locales, regionales, nacionales e internacionales y el desarrollo del sentido de identidad y pertinencia, así mismo la capacidad de proponer soluciones a los problemas académicos y de la comunidad. Para el logro de estas capacidades terminales se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Tópicos y/o problemas actuales relacionados con la sociedad, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional. - Tópicos y/o problemas actuales relacionados con la cultura, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional. - Tópicos y/o problemas actuales relacionados con el medio ambiente, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional - Relación entre la sociedad, la cultura y la ecología como mecanismo de adaptación. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle sensibilidad y compromiso ante los problemas sociales, culturales y ecológicos de su entorno, respondiendo y orientando positivamente las iniciativas de la ciudadanía para promover y respetar el equilibrio entre la sociedad, la cultura y la ecología.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadana									
Enfoque didáctico		Activo Problemizador privilegiando: Análisis de casos, Debates y Trabajo cooperativo				Perfil específico del docente / equipo formador	Perfil del docente de EGUNT				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			CULTURA INVESTIGATIVA Y PENSAMIENTO CRÍTICO								
Ciclo	II	Código	1 6 E G N	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Cultura Investigativa y Pensamiento Crítico es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, especialmente la formulación de soluciones a problemas de forma imaginativa, viable y eficaz, aplicando el pensamiento lógico matemático, plasmando las propuestas y los resultados en documentos académicos. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Cultura investigativa: características, desarrollo, aplicación e implicancias. - Estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico y aplicaciones en su contexto. - Construcción del conocimiento. Conocimiento científico: Procesos, elementos y técnicas. - Biografía y aportes destacados de investigadores o innovadores locales, nacionales e internacionales de su especialidad. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle un espíritu investigador y contribuya al fortalecimiento de una cultura investigativa en su formación profesional, proponiendo soluciones imaginativas, viables y oportunas.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, es responsable y trabaja en equipo.									
Enfoque didáctico		Activo Problematizador privilegiando: análisis de documentos, ABP, Entrevistas y trabajo cooperativo			Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			ÉTICA, CONVIVENCIA HUMANA Y CIUDADANÍA								
Ciclo	II	Código	12 E G N	Carácter	Teórico - práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Ética, Convivencia Humana y Ciudadanía es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, especialmente la aplicación de principios éticos en su vida universitaria mostrando inteligencia emocional. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: ¿Por qué ética y ciudadanía en el Perú de hoy? - Reflexiones en torno al debate contemporáneo de la universalidad de los derechos humanos - Mínimos éticos para una convivencia ciudadana en el Perú - Reconocimiento, igualdad y participación: el continuo y complejo proceso de la construcción de la ciudadanía. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante practique normas y principios de comportamiento personal en armonía con los derechos y obligaciones ciudadanas, la convivencia pacífica, con honestidad, integralidad y transparencia, evidenciando respeto a los demás en coherencia con los principios morales y democráticos.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadanía									
Enfoque didáctico		Activo Problematizador privilegiando: análisis de casos, debates y trabajo en equipo.			Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente EGUNT				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil administrativo EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			IDENTIDAD CULTURAL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL								
Ciclo	II	Código	13 EG N	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teórico	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Identidad Cultural Regional, Nacional e Internacional es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, interpretando, respetando y valorando las manifestaciones culturales de su contexto y la diversidad cultural, demostrando inteligencia emocional para optimizar el trabajo individual y en equipo. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Cultura, valores e identidad cultural. - Procesos de construcción de la identidad. - Interculturalidad y diversidad cultural. - La discriminación: un problema de todos. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle un sentimiento de pertenencia a la nación peruana, mostrando actitud positiva, sensibilidad y compromiso frente a la diversidad cultural.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural									
Enfoque didáctico		Activo Problemizador privilegiando: análisis de casos y video-fóruns.			Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente EGUNT				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil administrativo EGUNT				

Experiencia Curricular Específica (Propuesta del Programa de Estudios de Lengua y Literatura):

Denominación de la experiencia curricular			TEORÍA LITERARIA I								
Ciclo	II	Código	15E EP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	NINGUNO			Código de Capacidades Terminales del perfil de egreso	CT 2.5, CT 2.6, CT 2.7, CT 3.4
Total horas	5	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Teoría literaria I es de carácter teórico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.5, CT 2.6, CT 2.7, CT 3.4 del perfil de egreso.									
		Para lograr ello se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades de aprendizaje en las que se trabajará, respectivamente, una introducción general a los estudios literarios desde los griegos hasta la época medieval, la teoría de los formalistas rusos y los estudios estructuralistas de la literatura.									
		La experiencia curricular busca que los estudiantes conozcan y empleen las herramientas teórico-metodológicas de las principales teorías y ciencias del lenguaje, especialmente de las teorías de la literatura, para comprender las diferentes manifestaciones signíco-textuales y discursivas, especialmente las literarias, que se presentan en diversos soportes. Además, para que puedan estar preparados para analizar y comprender a la literatura como actividad y producto estético-cultural, aplicando los fundamentos de teoría literaria, enfoques y métodos de análisis (historiográficos, sociales, psicológicos, ideológicos y estéticos). Asimismo, se orienta a que los estudiantes problematicen aspectos de la realidad literaria para conocerla y explicarla rigurosamente desarrollando una actitud investigativa y reflexiva.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume normas, valores y principios que regulan su correcta actuación a lo largo de su vida y carrera profesional.									
		Manifiesta confianza en su actuación durante su interrelación con pares.									
Enfoque didáctico		Problematizador disciplinar y				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en educación, mención en Lengua y Literatura o Licenciado en literatura; estudios de especialización o de posgrado en estudios literarios. Escribe y publica textos relacionados con estudios literarios y literatura.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ²					

² Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Experiencias Curriculares Optativas:

Denominación de la experiencia curricular			FUNDAMENTOS DE FILOSOFÍA								
Ciclo	II	Código	1 4 E G N	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	5	Créditos	4	Horas teóricas	3	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Fundamentos de Filosofía es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales: sensibilidad y compromiso ante los problemas sociales, culturales y ecológicos del entorno; y principios éticos en la vida universitaria para una buena convivencia y ciudadanía responsable. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Fundamentación de la ciencia y su contextualización histórica - Problemas fundamentales de la filosofía y la ciencia actual - Corrientes filosóficas contemporáneas - Problemas de la filosofía de la ciencia, técnica, consecuencias éticas. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante indague acerca de los problemas de la filosofía de la ciencia y la técnica y estudie las consecuencias éticas de la aplicación de estos conocimientos tanto en la vida diaria como en la práctica profesional con responsabilidad y respeto de la diversidad de opiniones.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural y biológica.								
Enfoque didáctico			Activo - Problematizador principalmente mediante: trabajo en equipo, debates y cine fórum.			Perfil específico del docente / equipo formador	Perfil del docente EGUNT				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil administrativo EGUNT				

Experiencias Curriculares Electivas:

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE MANEJO DE TIC							
Ciclo	II	Código	17 EG N	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teórico	0	Horas prácticas	4	HV/HL
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Manejo de TIC es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales: gestiona su autoaprendizaje y metaprendizaje, redacta textos académicos articulados con los resultados de la lectura crítica. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Creación de textos, artículos, módulos, revistas con Microsoft office. Procesador de textos Matemáticos, Látex entre otros. - Herramientas de Google. - Herramientas computacionales I. - Herramientas computacionales II. (Derive, Matlab, Matemática, Winplot, Estadístic, SPSS, R, entre otros). La experiencia curricular permitirá al estudiante aplicar diversos procesadores de texto, organizadores de datos, presentadores y herramientas digitales, para comunicar de manera creativa información procesada y pertinente.								
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo y trabaja en equipo.								
Enfoque didáctico		Activo Problemizador privilegiando: Taller y trabajo colaborativo.				Perfil específico del docente / equipo formador	Perfil del docente EGUNT			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil administrativo EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE DANZAS FOLCLÓRICAS								
Ciclo	II	Código	1 8 E G N	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teórico	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Taller de Danzas Folclóricas es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, especialmente las referidas a la interpretación de manifestaciones culturales de su macro contexto, el respeto a otras culturas locales, regionales, nacionales e internacionales ya su expresión artística y cultural. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: I. Las Danzas folclóricas típicas como expresiones culturales. II. Tipos de Danzas Folclóricas del Perú. III. Talleres de danzas folclóricas típicas regionales. IV. Talleres de danzas folclóricas típicas nacionales e internacionales. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante fortalezca su identidad con nuestras culturas vivas nacionales, reconozca su valor cultural y social; y evidencie respeto por las diferentes manifestaciones culturales vigentes, mediante la práctica de danzas típicas regionales, nacionales e internacionales.								
			Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural.								
Enfoque didáctico			Activo a través de la interpretación de danzas		Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente EGUNT				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil administrativo EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE DEPORTES								
Ciclo	II	Código	19 EG N	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teórico	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Deportes es de carácter práctico, contribuye directamente al desarrollo físico y cohesión de la identidad como equipo Se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: I. Fútbol, vóleybol, II. Básquetbol. III. Natación. IV. Atletismo. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante practique deporte en eventos masivos, como olimpiadas universitarias, en sus diferentes disciplinas (fútbol, vóleybol, gimnasia, atletismo, natación,) que potencia su capacidad física y mental.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo y trabaja en equipo									
Enfoque didáctico		Activo			Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente EGUNT				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil administrativo EGUNT				

III CICLO

Denominación de la experiencia curricular			PEDAGOGÍA								
Ciclo	III	Código	21PE LYL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	NINGUNO			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 1.1
Total horas	4	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de PEDAGOGÍA es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1: Pedagogía, directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 1.1 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará el estudio de la ciencia pedagógica, ubicándola en el contexto de las otras disciplinas que también estudia el fenómeno educativo. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante interprete la naturaleza epistemológica de la educación; sus principios, su aspecto teleológico y axiológico. De igual manera para que analice la Institución de la escuela, la caracterización del educando y del educador como principales agentes educativos.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Lingüística. Publicaciones en revistas indizadas del área pedagógica correspondiente.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio³						

³ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			PSICOLOGÍA GENERAL								
Ciclo	III	Código	22 PEL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	NINGUNO			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 1.2
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de PSICOLOGÍA GENERAL es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1: Pedagógica, directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 1.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará las bases biológicas de la conducta, los principales procesos psicológicos, el aprendizaje, la personalidad, la motivación, tomando siempre en cuenta la influencia que ejerce el ambiente social y cultural en las conductas de las personas. Además los desórdenes psicológicos más frecuentes. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle habilidades reflexivas que permitan la comprensión del ser humano como unidad biopsicosocial y los procesos psicológicos que influyen en él y algunos trastornos psicológicos que lo lleven a la comprensión de los estudiantes con los que entable una relación educativa.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Presta atención a los mensajes recibidos, con la finalidad de aportar soluciones a los problemas planteados.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Lingüística y/o psicología. Publicaciones en revistas indizadas del área correspondiente.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio⁴						

⁴ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			LINGÜÍSTICA DEL TEXTO II								
Ciclo	III	Código	23 PEL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	LINGÜÍSTICA DEL TEXTO I			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 2.4 CT 2.5
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Lingüística del texto II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.4, CT 2.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: Desarrolla actividades teórico-prácticas. Su objetivo principal es plantear la problemática y limitación de la gramática oracional para luego desarrollar y explicar las estructuras lingüísticas abstractas que subyacen al discurso, y cómo funcionan las reglas a nivel de una gramática del texto. Para poder marcar sus tareas específicas, una gramática del texto se concentrará en aquellas propiedades discursivas que permiten la conectividad, cohesión y coherencia textual. Se tratará el aspecto pragmático como un componente importante en la construcción discursiva. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda manejar recursos, técnicas y fundamentos teóricos de las ciencias del lenguaje para comunicarse de forma oral y escrita, con claridad, pertinencia, coherencia, solvencia y precisión; teniendo en cuenta los diferentes contextos e interlocutores. Asimismo, pueda emplear las herramientas teórico-metodológicas de las principales teorías y ciencias del lenguaje para comprender las diferentes manifestaciones signico-textuales y discursivas que se presentan en diversos soportes.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.								
Enfoque didáctico			Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador	La experiencia será conducida por un docente de la mención Lengua y Literatura, con formación en postgrado de Lingüística.					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio⁵						

⁵ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			LINGÜÍSTICA HISPÁNICA								
Ciclo	III	Código	24 PEL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	O3GN			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 2.1, 2.2
Total horas	4	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Lingüística Hispánica es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.1, 2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se desarrollará una introducción a la lingüística a través del conocimiento de las categorías lingüísticas, elementos de fonética y fonología, morfología, sintaxis y semántica. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda explicar la realidad lingüística nacional, su problemática y sus potencialidades con sentido analítico y crítico para promover el desarrollo de las competencias comunicativas, la identidad nacional, cultural y artística; utilizando los fundamentos, técnicas, métodos y modelos del análisis lingüístico, considerando aspectos sintácticos, fonéticos, fonológicos, morfológicos, lexicológicos y lexicográficos, para comprender los procesos y productos textuales.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		La experiencia será conducida por un docente de la mención Lengua y Literatura, con formación en postgrado en la especialidad de lingüística.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio⁶					

⁶ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular				PRODUCCIÓN DE TEXTOS						
III	Código	25 PEL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	O3EGN-O4EGN			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 2.4 CT 2.5
	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de PRODUCCIÓN DE TEXTOS es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.4 CT 2.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: Categorías lingüístico textuales, planificación de la producción textual, desarrollo de la producción textual y corrección de la producción textual. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda manejar recursos, técnicas y fundamentos teóricos de las ciencias del lenguaje para comunicarse de forma oral y escrita, con claridad, pertinencia, coherencia, solvencia y precisión; teniendo en cuenta los diferentes contextos e interlocutores. Asimismo, pueda emplear las herramientas teórico-metodológicas de las principales teorías y ciencias del lenguaje para comprender las diferentes manifestaciones signico-textuales y discursivas que se presentan en diversos soportes.								
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.								
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			La experiencia será conducida por un docente de la mención Lengua y Literatura, con formación en postgrado en el área especializada de lingüística.		
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio⁷					

⁷ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			TEORÍA LITERARIA II								
Ciclo	III	Código	26P EL YL	Cará cter	Teórico - Práctic o	Requ isito	15EGN			Código de Capacidades Terminales del perfil de egreso	CT 2.5, CT 2.6, CT 2.7, CT 3.4
Total horas	2	Horas x semana	3	Créd itos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Teoría literaria II es de carácter teórico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.5, CT 2.6, CT 2.7, CT 3.4 del perfil de egreso. Para lograr ello, la experiencia curricular debe desarrollarse en tres unidades de aprendizaje en las que se analizarán, respectivamente, las teorías sociocrítica, desconstruccionista, de la estética de recepción y feministas de la literatura. La experiencia curricular busca que los estudiantes conozcan y empleen las herramientas teórico-metodológicas de las principales teorías y ciencias del lenguaje, especialmente de las teorías de la literatura, para comprender las diferentes manifestaciones signico-textuales y discursivas, especialmente las literarias, que se presentan en diversos soportes. Además, para que puedan estar preparados para analizar y comprender a la literatura como actividad y producto estético-cultural, aplicando los fundamentos de teoría literaria, enfoques y métodos de análisis (historiográficos, sociales, psicológicos, ideológicos y estéticos). Asimismo, se orienta a que los estudiantes problematicen aspectos de la realidad literaria para conocerla y explicarla rigurosamente desarrollando una actitud investigativa y reflexiva.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume normas, valores y principios que regulan su correcta actuación a lo largo de su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su interrelación con pares. Muestra la verdad como eje de su vida personal y profesional.								
Enfoque didáctico			Problematizador disciplinar y			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en educación, mención en Lengua y Literatura o Licenciado en literatura; estudios de especialización o de posgrado en estudios literarios. Escribe y publica textos relacionados con estudios literarios y literatura.			

Denominación de la experiencia curricular			METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA								
Ciclo	III	Código	27P EL YL	Cará cter	Teórico - Práctic o	Requ isito	16EEP			Código de Competen cia del perfil de egreso	CT 3.1, CT 3.4
Total horas	4	Horas x semana	4	Créd itos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Metodología de la Investigación Lingüística es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 3: Investigación, directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 3.1 y CT 3.4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará Episteme de la investigación lingüística, Técnicas y enfoques de la investigación lingüística, Diseño de una investigación lingüística. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante defina el proceso de investigación lingüística, diferencie los tipos de investigación lingüística y se apropie de los conceptos básicos para el abordaje metodológico. Asimismo, adquirirá experiencia en la formulación de problemas, delimitación del alcance de la investigación lingüística, elaboración del diseño de metodológico, selección de informantes, construcción y análisis del corpus.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.								
Enfoque didáctico			Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Lingüística. Publicaciones en revistas indizadas del área investigativa correspondiente.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio⁸						

IV CICLO

Denominación de la experiencia curricular			PSICOLOGÍA DEL ADOLESCENTE								
Ciclo	IV	Código	32 PEL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	22 PELYL			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 1.1, CT 1.2
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Psicología del Adolescente es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, 1.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará conceptualización de la adolescencia, desarrollo cognitivo y aprendizaje en la adolescencia, desarrollo de la personalidad en la adolescencia, riesgos y oportunidades durante la adolescencia. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda comprender, analizar y explicar los fundamentos de las teorías psicopedagógicas para aplicarlas adecuadamente en los procesos de enseñanza aprendizaje.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.								
Enfoque didáctico			Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de Lengua y Literatura formado en postgrado en el área de Psicología.					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio⁹						

Denominación de la experiencia curricular			NEUROCIENCIA COGNITIVA								
Ciclo	IV	Código	33 PEL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	NINGUNO			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 1.1
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de NEUROCIENCIA COGNITIVA es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia didáctico PEDAGÓGICA directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará delimitación de la neurociencia, neurociencia y educación, bases neuropsicológicas del aprendizaje, instrumentación de la neurociencia al aprendizaje: procesos neuropsicológicos de la lectura y escritura. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda Comprender, analizar y explicar los fundamentos de las teorías psicopedagógicas para aplicarlas adecuadamente en los procesos de enseñanza aprendizaje.									
		Ejes y valores curriculares priorizados Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.									
		Enfoque didáctico		Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador		Cátedra compartida por un docente médico y un docente formado en Lengua y Literatura con postgrado en el área de psicología y/o Pedagogía o didáctica.			
Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹⁰											

¹⁰ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			COMPRENSIÓN TEXTUAL								
Ciclo	IV	Código	34 PEL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	NINGUNO			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 2.5 CT 2.6 CT 2.7
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de COMPRENSIÓN TEXTUAL es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.5, 2.6, 2.7 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: Categorías lingüístico textuales, tipología textual, caracterización del texto no literario, métodos o estrategias de comprensión del texto no literario (expositivo argumentativo, descriptivo), las macrorreglas de comprensión textual, las inferencias textuales. La experiencia curricular, permitirá emplear las herramientas teórico-metodológicas de las principales teorías y ciencias del lenguaje para comprender las diferentes manifestaciones signico-textuales y discursivas que se presentan en diversos soportes.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.								
Enfoque didáctico			Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador		La experiencia será conducida por un docente de la mención Lengua y Literatura, con formación en postgrado en el área especializada de lingüística.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹¹						

Denominación de la experiencia curricular			FONÉTICA Y FONOLOGÍA								
Ciclo	IV	Código	35 PEL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Lingüística hispánica (24 PELYL)			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 2.1 CT 2.2
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Fonética y Fonología es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.1 CT 2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: La fonología, fonemas del español, transcripción fonológica. La fonética, definición, el aparato fonador, el sistema fonético Internacional (AFI) los sonidos del español, del español peruano, transcripción fonética, procesos fonéticos. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante comprenda y explique la realidad lingüística nacional, su problemática y sus potencialidades con sentido analítico y crítico para promover el desarrollo de las competencias comunicativas, la identidad nacional, cultural y artística. Asimismo, utilice los fundamentos, técnicas, métodos y modelos del análisis fonético-fonológico, para comprender los procesos y productos textuales.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.								
Enfoque didáctico			Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador		La experiencia será conducida por un docente de la mención Lengua y Literatura, con formación en postgrado en el área especializada de lingüística.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹²						

¹² Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			LEXICOLOGÍA Y LEXICOGRAFÍA								
Ciclo	IV	Código	36 PEL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Lingüística Hispánica(24 PELYL)			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 2.1 CT 2.2
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Lexicología Y Lexicografía es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.1 y CT 2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: Léxico, Unidades y relaciones entre las unidades lexicales. Lexicografía, lexicón, elaboración de lexicones de léxicos regionales. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda explicar la realidad lingüística nacional, su problemática y sus potencialidades con sentido analítico y crítico para promover el desarrollo de las competencias comunicativas, la identidad nacional, cultural y artística. Asimismo, utiliza los fundamentos, técnicas, métodos y modelos del análisis lingüístico, para comprender los procesos y productos textuales.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			La experiencia será conducida por un docente de la mención Lengua y Literatura, con formación en postgrado en el área especializada de lingüística.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹³						

¹³ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			TEORÍA DE LAS ARGUMENTACION LINGÜÍSTICA								
Ciclo	IV	Código	37 PEL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	NINGUNO			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 2.4
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Teoría de la argumentación lingüística es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: estructura del texto argumentativo, estrategias o procedimientos argumentativos, análisis del texto argumentativo producción del texto argumentativo. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante utilice recursos, técnicas y fundamentos teóricos de las ciencias del lenguaje para comunicarse de forma oral y escrita, con claridad, pertinencia, coherencia, solvencia y precisión; teniendo en cuenta los diferentes contextos e interlocutores.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		La experiencia será conducida por un docente de la mención Lengua y Literatura, con formación especializada en el área de lingüística y/o literatura.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹⁴						

Denominación de la experiencia curricular			TEORÍA DEL GÉNERO NARRATIVO								
Ciclo	IV	Código	38P EL YL	Cará cter	Teórico - Práctic o	Requ isito	15EGN			Código de Capacidades Terminales del perfil de egreso	CT 2.5, CT 2.6, CT 2.7, CT 3.4
Total horas	3	Horas x semana	3	Créd itos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Teoría del género narrativo es de carácter teórico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.5, CT 2.6, CT 2.7, CT 3.4 del perfil de egreso.									
		La experiencia curricular debe desarrollarse en tres unidades de aprendizaje en las cuales se analizará y explicará el origen y desarrollo, la naturaleza, características, elementos, técnicas y formas del género literario narrativo.									
		Se orienta a lograr que los estudiantes deben emplee las herramientas teórico-metodológicas de las principales teorías y ciencias del lenguaje, especialmente de los estudios literarios, para comprender las diferentes manifestaciones signico-textuales y discursivas, particularmente del género literario narrativo, que se presentan en diversos soportes, reconociendo a la literatura y a las formas literarias narrativas como actividad y productos estético-culturales Asimismo, se orienta a que los estudiantes problematicen aspectos de la realidad literaria, principalmente del género literario narrativo, para conocerla y explicarla rigurosamente desarrollando una actitud investigativa y reflexiva.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume normas, valores y principios que regulan su correcta actuación a lo largo de su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su interrelación con pares. Muestra la verdad como eje de su vida personal y profesional.									
Enfoque didáctico		Problematizador disciplinar y				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en educación, mención en Lengua y Literatura o Licenciado en literatura; estudios de especialización o de posgrado en estudios literarios. Escribe y publica textos relacionados con estudios literarios y literatura narrativa.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹⁵					

Denominación de la experiencia curricular			LITERATURA ESPAÑOLA								
Ciclo	IV	Código	39P EL YL	Cará cter	Teórico - Práctic o	Requ isito	NINGUNO			Código de Capacidades Terminales del perfil de egreso	CT 2.6, CT 2.7, CT 3.2, CT 3.4
Total horas	2	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Literatura española es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.6, CT 2.7, CT 3.2, CT 3.4 del perfil de egreso. La experiencia curricular debe desarrollarse en tres unidades de aprendizaje en las cuales se analizará y explicará el origen y desarrollo de la literatura más representativa del contexto español enfatizando en las manifestaciones clásicas, modernas y vanguardistas. Se orienta que los estudiantes analicen y comprendan obras literarias de autores representativos de la época clásica, moderna y actual aplicando fundamentos de teoría literaria, enfoques y métodos de análisis literario (historiográficos, sociales, psicológicos, ideológicos y estéticos). Asimismo, busca que los estudiantes investiguen, promuevan y difundan el conocimiento de la creación literaria española, que problematicen aspectos de la realidad literaria hispánica para conocerla y explicarla rigurosamente desarrollando una actitud investigativa y reflexiva.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume normas, valores y principios que regulan su correcta actuación a lo largo de su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su interrelación con pares. Muestra la verdad como eje de su vida personal y profesional.								
Enfoque didáctico			Problematizador disciplinar y			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en educación, mención en Lengua y Literatura o Licenciado en literatura; estudios de especialización o de posgrado en estudios literarios. Escribe y publica textos relacionados con estudios literarios y de la literatura española.			
Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹⁶											

Denominación de la experiencia curricular			ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y ESPECIALIDAD								
Ciclo	IV	Código	40P EL YL	Cará cter	Teórico - Práctic o	Requ isito	NINGUNO			Código de Competen cia del perfil de egreso	CT 3.1, 3.2, 3.3, 3.4
Total horas	3	Horas x semana	3	Créd itos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y ESPECIALIDAD es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia 3: Investigación, directamente al logro de las Capacidades terminales CT 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se brindará al estudiante: las técnicas para recopilar información, técnicas estadísticas para procesar e interpretar los resultados de una investigación. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda aplicar técnicas que le permitan recopilar información, entre ellas, las técnicas estadísticas con las cuales procesará y finalmente interpretará los resultados de su investigación lingüística, literaria y/o educativa.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno; a lo largo de su vida y su carrera profesional.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Lingüística.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹⁷		Publicaciones en revistas indizadas.				

V CICLO

Denominación de la experiencia curricular			GESTIÓN Y DIDÁCTICA CURRICULAR								
Ciclo	VI	Código	45P EL YL	Cará cter	Teórico - Práctic o	Requ isito	NINGUNO			Código de Competen cia del perfil de egreso	CT 1.1,1.2,1. 3,1.5,1.6, 1.7
Total horas	3	Horas x semana	3	Créd itos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de GESTIÓN Y DIDÁCTICA CURRICULAR es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1: Pedagógica, directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 1.1, 1.2, 1.3, 1.5, 1.6, 1.7 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: Métodos, técnicas, estrategias y procedimientos didácticos. El método de casos. El aprendizaje basado en problemas. El taller pedagógico. Los equipos eficaces El método de proyectos. La instrucción diferenciada. Equipos y materiales educativos. La evaluación del desempeño del docente en el aula; abordando aspectos relacionados con su área de desempeño de su especialidad. Presentación de una clase modelo en su área, evaluación y retroalimentación La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle habilidades para elaborar el proyecto educativo institucional, analizar la normativa legal y los programas educativos nacionales a fin de incorporarlos en la gestión curricular, para brindar una educación de calidad.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Presta atención a los mensajes recibidos, con la finalidad de aportar soluciones a los problemas planteados.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la especialidad de Lengua y Literatura. Publicaciones en revistas indizadas del área correspondiente.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹⁸					

Denominación de la experiencia curricular			NEURODIDÁCTICA								
Ciclo	V	Código	46P EL YL	Cará cter	Teórico - Práctic o	Requ isito	33PELYL			Código de Competen cia del perfil de egreso	CT 1.1
Total horas	3	Horas x semana	3	Créd itos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Neurodidáctica es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: fundamentos básicos de la neurociencia aplicada a la educación, bases y funciones neuropsicológicas del aprendizaje, funcionalidad de la visión y audición en el aprendizaje de la lectura, escritura y lenguaje. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda comprender, analizar y explicar los fundamentos de las teorías psicopedagógicas para aplicarlas adecuadamente en los procesos de enseñanza aprendizaje.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Cátedra compartida por un docente médico y un docente formado en Lengua y Literatura con postgrado en el área de Pedagogía o didáctica.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹⁹						

Denominación de la experiencia curricular			PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE								
Ciclo	V	Código	47 PEL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	22 PELYL			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 1.1
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Psicología Del Aprendizaje es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se desarrollará: teorías y modelos del aprendizaje, niveles de aprendizaje, procesos de aprendizaje en situaciones educativas. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda comprender, analizar y explicar los fundamentos de las teorías psicopedagógicas para aplicarlas adecuadamente en los procesos de enseñanza aprendizaje.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.								
Enfoque didáctico			Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador		Docente formado en Lengua y Literatura con postgrado en el área de psicología.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio²⁰						

Denominación de la experiencia curricular			GRAMÁTICA NORMATIVA								
Ciclo	V	Código	48 PELYL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	24 PELYL			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 2.4
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Gramática normativa es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: cuestiones normativas actuales de la lengua española establecida en los planos de la ortografía de la letra, la palabra, la frase, la sintaxis y el léxico. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda manejar recursos, técnicas y fundamentos teóricos de las ciencias del lenguaje para comunicarse de forma oral y escrita, con claridad, pertinencia, coherencia, solvencia y precisión; teniendo en cuenta los diferentes contextos e interlocutores. Asimismo, pueda emplear las herramientas teórico-metodológicas de las principales teorías y ciencias del lenguaje para comprender las diferentes manifestaciones signico-textuales y discursivas que se presentan en diversos soportes.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.								
Enfoque didáctico			Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador		La experiencia será conducida por un docente de la mención Lengua y Literatura, con formación en postgrado en el área especializada de lingüística.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio²¹						

Denominación de la experiencia curricular			LENGUA NATIVA I								
Ciclo	V	Código	49 PEL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	NINGUNO			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 2.1
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de LENGUA NATIVA es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.1 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará los diferentes componentes de la lengua nativa, como el aspecto fónico, morfológico, sintáctico, léxico y semántico de la lengua X. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda manejar recursos, técnicas y fundamentos teóricos de las ciencias del lenguaje para comunicarse de forma oral y escrita, con claridad, pertinencia, coherencia, solvencia y precisión; teniendo en cuenta los diferentes contextos e interlocutores. Asimismo, pueda emplear las herramientas teórico-metodológicas de las principales teorías y ciencias del lenguaje para comprender las diferentes manifestaciones signico-textuales y discursivas que se presentan en diversos soportes.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			La experiencia será conducida por un docente de la mención Lengua y Literatura, con formación en postgrado en el área especializada de lingüística. ser hablantes L1 de la lengua o hablante L2.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio²²						

Denominación de la experiencia curricular			MORFOLOGÍA Y SINTAXIS I								
Ciclo	V	Código	50 PEL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Lingüística hispánica I(24 PELYL)			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 2.1 CT 2.2
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de MORFOLOGÍA Y SINTAXIS I es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.1 y CT 2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: La morfología, unidades morfológicas, morfología flexiva, morfología derivativa, categorías gramaticales. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda manejar recursos, técnicas y fundamentos teóricos de las ciencias del lenguaje para comunicarse de forma oral y escrita, con claridad, pertinencia, coherencia, solvencia y precisión; teniendo en cuenta los diferentes contextos e interlocutores. Asimismo, explica la realidad lingüística nacional, su problemática y sus potencialidades con sentido analítico y crítico para promover el desarrollo de las competencias comunicativas, la identidad nacional, cultural y artística. Y Utilizar los fundamentos, técnicas, métodos y modelos del análisis lingüístico, para comprender los procesos y productos textuales.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			La experiencia será conducida por un docente de la mención Lengua y Literatura, con formación en postgrado en el área especializada de Lingüística.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio²³						

Denominación de la experiencia curricular			TEORÍA DEL GÉNERO LÍRICO								
Ciclo	V	Código	51 PEL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	26 PELYL			Código de Capacidades Terminales del perfil de egreso	CT 2.5, CT 2.6, CT 2.7, CT 3.4
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Teoría del género lírico es de carácter teórico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.5, CT 2.6, CT 2.7, CT 3.4 del perfil de egreso. La experiencia curricular debe desarrollarse en tres unidades de aprendizaje en las cuales se analizará y explicará el origen y desarrollo, la naturaleza, características, elementos, técnicas y formas del género literario lírico. Se orienta a lograr que los estudiantes emplee las herramientas teórico-metodológicas de las principales teorías y ciencias del lenguaje, especialmente de los estudios literarios líricos, para comprender las diferentes manifestaciones signico-textuales y discursivas, particularmente del género literario lírico, que se presentan en diversos soportes, reconociendo a la literatura y a las formas literarias líricas como actividad y productos estético-culturales. Asimismo, se orienta a que los estudiantes problematicen aspectos de la realidad literaria, principalmente del género literario lírico, para conocerla y explicarla rigurosamente desarrollando una actitud investigativa y reflexiva.								
			Ejes y valores curriculares priorizados								
			Enfoque didáctico Problematizador disciplinar y Perfil específico del docente / equipo formador Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio²⁴ Licenciado en educación, mención en Lengua y Literatura o Licenciado en literatura; estudios de especialización o de posgrado en estudios literarios. Escribe y publica textos relacionados con estudios literarios y literatura lírica.								

²⁴ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

CURSOS ELECTIVOS

Denominación de la experiencia curricular			Gramática Histórica del Español.								
Ciclo	V	Código	57P LY L	Cará cter	Teórico - Práctic o	Requ isito	LINGÜÍSTICA HISPÁNICA			Código de Competen cia del perfil de egreso	CT 2.4 CT 2.5
Total horas	48	Horas x semana	3	Créd itos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Lingüística del texto es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.4, CT 2.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se tratará de introducir al estudiante en el análisis de la evolución y la aplicación de los métodos diacrónicos en el área hispánica. Se revisan las etapas evolutivas del castellano, con énfasis en los componentes fonológico, morfosintáctico y semántico. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda manejar recursos, técnicas y fundamentos teóricos de las ciencias del lenguaje para comunicarse de forma oral y escrita, con claridad, pertinencia, coherencia, solvencia y precisión; teniendo en cuenta los diferentes contextos e interlocutores. Asimismo, pueda emplear las herramientas teórico-metodológicas de las principales teorías y ciencias del lenguaje para comprender las diferentes manifestaciones signico-textuales y discursivas que se presentan en diversos soportes.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno. Muestra responsabilidad en las actividades de su vida cotidiana y carrera profesional.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la mención Lengua y Literatura y estudios de postgrado en Lingüística.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ²⁵						

²⁵ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			LITERATURA LATINOAMERICANA								
Ciclo	V	Código	52 PEL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	NINGUNO			Código de Capacidades Terminales del perfil de egreso	CT 2.6, CT 2.7, CT 3.2, CT 3.4
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Literatura española es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.6, CT 2.7, CT 3.2, CT 3.4 del perfil de egreso.								
			La experiencia curricular debe desarrollarse en tres unidades de aprendizaje en las cuales se analizará y explicará el origen y desarrollo de la literatura más representativa del contexto latonamericano enfatizando principalmente en las manifestaciones prehispánicas, románticas, del boom literario y las contemporáneas.								
			Se orienta que los estudiantes analicen y comprendan obras literarias de autores representativos de las manifestaciones prehispánicas, románticas, del boom literario, contemporáneas del contexto latinoamericano, aplicando fundamentos de teoría literaria, enfoques y métodos de análisis literario (historiográficos, sociales, psicológicos, ideológicos y estéticos). Asimismo, busca que los estudiantes investiguen, promuevan y difundan el conocimiento de la creación literaria latinoamericana, que problematicen aspectos de la realidad literaria latinoamericana para conocerla y explicarla rigurosamente desarrollando una actitud investigativa y reflexiva.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.								
Enfoque didáctico			Problematizador disciplinar y			Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en educación, mención en Lengua y Literatura o Licenciado en literatura; estudios de especialización o de posgrado en estudios literarios. Escribe y publica textos relacionados con estudios literarios y de la literatura latinoamericana.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ²⁶					

²⁶ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			INVESTIGACIÓN ACCIÓN APLICADA A LA ESPECIALIDAD								
Ciclo	V	Código	53P EL YL	Cará cter	Teórico - Práctic o	Requ isito	NINGUNO			Código de Competen cia del perfil de egreso	CT 3.1, 3.2, 3.3, 3.4
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de INVESTIGACIÓN ACCIÓN APLICADA A LA ESPECIALIDAD es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia 3: Investigación, directamente al logro de las Capacidades terminales CT 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: los fundamentos teóricos de la investigación acción, la naturaleza de la investigación acción, la construcción del marco teórico; así también las técnicas e instrumentos para el recojo de información en investigación acción: la observación, la entrevista, diarios de campo y grupo de discusión dirigida; entre otros. El plan de Investigación Acción. La experiencia curricular, será útil para potenciar en el estudiante la capacidad investigativa y crítica los estudiantes a través del desarrollo del concepto investigación -acción, las metodologías propias de este tipo de investigación; así como las estrategias para el fortalecimiento de su capacidad reflexiva.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno; a lo largo de su vida y su carrera profesional.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Lingüística.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio²⁷			Publicaciones en revistas indizadas.			

²⁷ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

VI CICLO

Denominación de la experiencia curricular			ESTRATEGIAS METODOLOGICA PARA LA E-A								
Ciclo	VI	Código	58 PEL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	NINGUNO			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 1.3,1.5
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de ESTRATEGIAS METODOLOGICA PARA LA E-A es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1: Pedagógica, directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 1.3, 1.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará factores para la toma de decisiones de la selección de la estrategia metodológica en los campos de la lingüística, la literatura y el área de comunicación propios del ámbito de desempeño del futuro profesional. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante utilice diversas estrategias de aprendizaje según diferentes contextos, vivencien desarrollo de herramientas y recursos online, adapten materiales y recursos educativos para el fomento del aprendizaje autónomo del estudiante como apoyo en el proceso enseñanza aprendizaje.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Ciencias de la educación. Publicaciones en revistas indizadas del área correspondiente.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio²⁸					

²⁸ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			LAS TIC Y EL APRENDIZAJE								
Ciclo	VI	Código	59P EL YL	Cará cter	Teórico - Práctic o	Requ isito	DIDACTICA Y GESTION CURRICULAR			Código de Competen cia del perfil de egreso	CT 3.4,2.1,3. 1
Total horas	3	Horas x semana	3	Créd itos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de LAS TIC Y EL APRENDIZAJE es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1: Pedagógica, directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 3.4, 2.1, 3.1 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: el desarrollo de conceptos, enfoques y criterios sobre las TIC y el aprendizaje, aspectos vinculados al dominio y empleo de las herramientas de software educativo y web 3.0 en el proceso de aprendizaje, como herramienta clave en el aprendizaje por resultados. Asimismo se incluye la enseñanza en aulas virtuales (Moodle, Chamilo y classroom) para la integración de las TIC en el trabajo pedagógico del docente. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante maneje herramientas tecnológicas con la finalidad de que aplique éstas en su trabajo profesional. Ello supone el empleo de una metodología activa y participativa.								
			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la especialidad de Lengua y Literatura, y/o informática.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ²⁹					

²⁹ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

		Denominación de la experiencia curricular			PSICOPEDAGOGÍA DE LA E-A						
CICLO	VI	Código	60PELYL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	21PELYL			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 1.1, 1.2, 1.5
TOTAL HORAS	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de PSICOPEDAGOGÍA DE LA E-A es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1: Pedagógica, directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 1.1, 1.2, 1.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará los avances de la psicopedagogía, su naturaleza científica y las concepciones teóricas, el aprendizaje, sus paradigmas y estilos; la escuela nueva y el modelo activista, el constructivismo pedagógico y los enfoques educativos e innovadores; las bases gnoseológicas del funcionamiento cognitivo, la teoría de las inteligencias múltiples, la inteligencia emocional, la autoestima y la asertividad. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante aplique su dominio de la psicología al campo educativo, proceso que realizará de manera crítica interrelacionando la psicología y pedagogía, además se orientará a establecer mecanismos constructivos en el aprendizaje significativo.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Presta atención a los mensajes recibidos, con la finalidad de aportar soluciones a los problemas planteados.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Lingüística y/o psicología. Publicaciones en revistas indizadas del área correspondiente.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ³⁰					

³⁰ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			SOCIOLINGÜÍSTICA								
Ciclo	VI	Código	61P EL YL	Cará cter	Teórico - Práctic o	Requ isito	24PELYL			Código de Competen cia del perfil de egreso	CT 2.1 CT 2.2
Total horas	3	Horas x semana	3	Créd itos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Sociolingüística es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.1 CT 2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: delimitación de la sociolingüística, unidades de análisis sociolingüístico, la variación social de las lenguas, lenguas en contacto. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda explicar la realidad lingüística nacional, su problemática y sus potencialidades con sentido analítico y crítico para promover el desarrollo de las competencias comunicativas, la identidad nacional, cultural y artística. Asimismo, utilizar los fundamentos, técnicas, métodos y modelos del análisis lingüístico, para comprender los procesos y productos textuales.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.								
Enfoque didáctico			Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador		La experiencia será conducida por un docente de la mención Lengua y Literatura, con formación en postgrado en el área especializada de lingüística.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio³¹						

³¹ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			LENGUA NATIVA II								
Ciclo	VI	Código	62 PEL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Lengua nativa I			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 2.1
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Lengua Nativa es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará los diferentes componentes de la lengua nativa, como el aspecto fónico, morfológico, sintáctico, léxico y semántico de la lengua X. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda explicar la realidad lingüística nacional, su problemática y sus potencialidades con sentido analítico y crítico para promover el desarrollo de las competencias comunicativas, la identidad nacional, cultural y artística.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.								
Enfoque didáctico			Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador		La experiencia será conducida por un docente de la mención Lengua y Literatura, con formación en postgrado en el área especializada de lingüística. y ser hablantes L1 de la lengua o hablante L2.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ³²						

³² Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			MORFOLOGÍA Y SINTAXIS II								
Ciclo	VI	Código	63 PEL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Morfología y Sintaxis I			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 2.1 CT 2.2 CT 2.3
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de MORFOLOGÍA Y SINTAXIS II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.3 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: Sintaxis, unidades sintácticas, la oración simple, la oración compuesta coordinada y la oración compuesta por subordinación. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda manejar recursos, técnicas y fundamentos teóricos de las ciencias del lenguaje para comunicarse de forma oral y escrita, con claridad, pertinencia, coherencia, solvencia y precisión; teniendo en cuenta los diferentes contextos e interlocutores. Asimismo, pueda utilizar los fundamentos, técnicas, métodos y modelos del análisis lingüístico, para comprender los procesos y productos textuales. Y explicar la realidad lingüística nacional, su problemática y sus potencialidades con sentido analítico y crítico para promover el desarrollo de las competencias comunicativas, la identidad nacional, cultural y artística.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		La experiencia será conducida por un docente de la mención Lengua y Literatura, con formación en postgrado en el área especializada de Lingüística.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio³³						

³³ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			TEORÍA DEL GÉNERO DRAMÁTICO								
Ciclo	VI	Código	64 PEL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	15EGN			Código de Capacidades Terminales del perfil de egreso	CT 2.5, CT 2.6, CT 2.7, CT 3.4
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Teoría del género dramático es de carácter teórico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.5, CT 2.6, CT 2.7, CT 3.4 del perfil de egreso.									
		La experiencia curricular debe desarrollarse en tres unidades de aprendizaje en las cuales se analizará y explicará el origen y desarrollo, la naturaleza, características, elementos, técnicas y formas del género literario dramático.									
		Busca que los estudiantes emplee las herramientas teórico-metodológicas de las principales teorías y ciencias del lenguaje, especialmente de los estudios literarios dramáticos, para comprender las diferentes manifestaciones signico-textuales y discursivas, particularmente del género literario dramático, que se presentan en diversos soportes, reconociendo a la literatura y a las formas literarias dramáticas y teatrales como actividades y productos estético-culturales. Asimismo, se orienta a que los estudiantes problematicen aspectos de la realidad literaria, principalmente del género literario dramático, para conocerla y explicarla rigurosamente desarrollando una actitud investigativa y reflexiva.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.									
Enfoque didáctico		Problematizador disciplinar y				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en educación, mención en Lengua y Literatura o Licenciado en literatura; estudios de especialización o de posgrado en estudios literarios. Estudios de teatro Escribe y publica textos relacionados con estudios literarios y literatura dramática.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ³⁴					

³⁴ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			LITERATURA PERUANA								
Ciclo	VI	Código	65 PEL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	NINGUNO			Código de Capacidades Terminales del perfil de egreso	CT 2.6, CT 2.7, CT 3.2, CT 3.4
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Literatura peruana es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.6, CT 2.7, CT 3.2, CT 3.4 del perfil de egreso. La experiencia curricular debe desarrollarse en tres unidades de aprendizaje en las cuales se analizará y explicará el origen y desarrollo de la literatura peruana enfatizando principalmente en las manifestaciones prehispánica, colonial, republicana, moderna y contemporánea. Se orienta que los estudiantes analicen y comprendan obras literarias de autores representativos de la literatura peruana siguiendo un desarrollo histórico-cultural, aplicando fundamentos de teoría literaria, enfoques y métodos de análisis literario (historiográficos, sociales, psicológicos, ideológicos y estéticos). Asimismo, busca que los estudiantes investiguen, promuevan y difundan el conocimiento de la creación literaria peruana, que problematicen aspectos de la realidad literaria nacional para conocerla y explicarla rigurosamente desarrollando una actitud investigativa y reflexiva.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.								
Enfoque didáctico			Problematizador disciplinar y			Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en educación, mención en Lengua y Literatura o Licenciado en literatura; estudios de especialización o de posgrado en estudios literarios. Escribe y publica textos relacionados con estudios literarios y de la literatura peruana.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio³⁵					

³⁵ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA								
Ciclo	VI	Código	66P EL YL	Cará cter	Teórico - Práctic o	Requ isito	NINGUNO			Código de Competen cia del perfil de egreso	CT 3.1, CT 3.4
Total horas	3	Horas x semana	3	Créd itos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Metodología de la Investigación Lingüística es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 3: Investigación, directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 3.1 y CT 3.4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará Episteme de la investigación lingüística, Técnicas y enfoques de la investigación lingüística, Diseño de una investigación lingüística. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante defina el proceso de investigación lingüística, diferencie los tipos de investigación lingüística y se apropie de los conceptos básicos para el abordaje metodológico. Asimismo, adquirirá experiencia en la formulación de problemas, delimitación del alcance de la investigación lingüística, elaboración del diseño de metodológico, selección de informantes, construcción y análisis del corpus.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Lingüística. Publicaciones en revistas indizadas del área investigativa correspondiente.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio³⁶						

³⁶ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

VII CICLO

Denominación de la experiencia curricular			PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I								
Ciclo	VII	Código	71P ELY L	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	NINGUNO			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 1.1, 1.2
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Práctica Pre Profesional es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, 1.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: diagnóstico de la realidad educativa y comunal, Selección y elaboración de instrumentos para determinar las demandas, necesidades, expectativas y propuestas de mejora, elaboración colectiva de un proyecto, para la solución de un problema educativo de la comunidad. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda planificar programas proyectos de aprendizaje, módulos y sesiones de enseñanza- aprendizaje teniendo en cuenta diversos el /los enfoques que permitan asegurar el logro de competencias previstas en los estudiantes. Además pueda diseñar y ejecutar estrategias de enseñanza-aprendizaje en función a los propósitos educativos, métodos, características de los estudiantes, optimización de los recursos y el tiempo. Asimismo, utilizar instrumentos y tipos de evaluación pertinentes para verificar la adquisición de competencias, sobre la base de teorías y modelos adecuados.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Presta atención a los mensajes recibidos, con la finalidad de aportar soluciones a los problemas planteados. Muestra responsabilidad, cumplimiento durante el ejercicio de las actividades encomendadas durante su vida personal y carrera profesional.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente formado en Lengua y Literatura y/o con postgrado en el área de Pedagogía.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ³⁷					

³⁷ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			DIDÁCTICA DEL LENGUAJE I								
Ciclo	VII	Código	72P EL YL	Cará cter	Teórico - Práctic o	Requ isito	59PELYL			Código de Competen cia del perfil de egreso	CT 1.3,1.4, 1.5, 1.6, 1.7
Total horas	3	Horas x semana	3	Créd itos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de DIDÁCTICA DEL LENGUAJE I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1: Pedagógica, directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: definición y marco teórico de la didáctica del lenguaje, didactización de las teorías del lenguaje (filosofía, antropología, semiótica, lingüística, sujeto de enseñanza aprendizaje y didáctica de la lengua), aportes de orientación semiótica, pragmática y funcionalista. El peso de la sociolingüística, teoría y práctica docente. El recorte didáctico La experiencia curricular, será útil para que el estudiante comprenda y conozca la didáctica de la lengua como disciplina que estudia la enseñanza y el aprendizaje de una competencia lingüística; amplíe y fortalezca aspectos relacionados con el área de comunicación, habilidades para el manejo de estrategias metodológicas en el fortalecimiento de la lectura comprensiva, crítica y la argumentación fundada.								
			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Presta atención a los mensajes recibidos, con la finalidad de aportar soluciones a los problemas planteados. Muestra responsabilidad, cumplimiento durante el ejercicio de las actividades encomendadas durante su vida personal y carrera profesional.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la especialidad de Lengua y Literatura. Publicaciones en revistas indizadas del área correspondiente.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ³⁸					

³⁸ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			DIDÁCTICA DE LA LITERATURA								
Ciclo	VII	Código	73P ELY L	Cará cter	Teórico - Práctico	Requ isito	59PELYL			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 1.2, CT 1.3 CT 1.4 CT 1.5 CT 1.6 CT 1.7
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Didáctica de la Literatura es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.1, 2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará estrategias para la creación de textos literarios, estrategias para el análisis e interpretación de textos literarios. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda planificar programas proyectos de aprendizaje, módulos y sesiones de enseñanza- aprendizaje teniendo en cuenta diversos el /los enfoques que permitan asegurar el logro de competencias previstas en los estudiantes. Además pueda diseñar y ejecutar estrategias de enseñanza-aprendizaje en función a los propósitos educativos, métodos, características de los estudiantes, optimización de los recursos y el tiempo. Asimismo, utilizar instrumentos y tipos de evaluación pertinentes para verificar la adquisición de competencias, sobre la base de teorías y modelos adecuados.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Presta atención a los mensajes recibidos, con la finalidad de aportar soluciones a los problemas planteados. Muestra responsabilidad, cumplimiento durante el ejercicio de las actividades encomendadas durante su vida personal y carrera profesional.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente formado en Lengua y Literatura y/o con postgrado en el área de Literatura y/o Pedagogía.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio³⁹					

³⁹ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			ANÁLISIS LINGÜÍSTICO I								
Ciclo	VII	Código	74P EL YL	Cará cter	Teórico - Práctic o	Requ isito	Fonética y fonología Morfología y Syntaxis			Código de Competen cia del perfil de egreso	CT 2.1 CT 2.2
Total horas	3	Horas x semana	3	Créd itos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Análisis lingüístico I es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.3 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: observación, descripción, representación y análisis de los sonidos y de las unidades morfológicas de la manifestación lingüística (corpus) para comprender la fonología y morfología de las variedades lingüísticas en uso. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda explicar la realidad lingüística nacional, su problemática y sus potencialidades con sentido analítico y crítico para promover el desarrollo de las competencias comunicativas, la identidad nacional, cultural y artística. Y utilizar los fundamentos, técnicas, métodos y modelos del análisis lingüístico, considerando aspectos sintácticos, fonéticos, fonológicos, morfológicos, lexicológicos y lexicográficos, para comprender los procesos y productos textuales.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Presta atención a los mensajes recibidos, con la finalidad de aportar soluciones a los problemas planteados. Muestra responsabilidad, cumplimiento durante el ejercicio de las actividades encomendadas durante su vida personal y carrera profesional.								
Enfoque didáctico			Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador		La experiencia será conducida por un docente de la mención Lengua y Literatura, con formación en postgrado en el área especializada de lingüística.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁴⁰						

⁴⁰ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			PRAGMÁTICA LINGÜÍSTICA								
Ciclo	VII	Código	75P EL YL	Cará cter	Teórico - Práctic o	Requ isito	NINGUNO			Código de Competen cia del perfil de egreso	CT 2.5
Total horas	3	Horas x semana	3	Créd itos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Pragmática lingüística es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: Unidades pragmáticas, tipos de actos de habla, la explicatura, implicatura y la presuposición, las máximas conversacionales, inferencias discursivas. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda emplear las herramientas teórico-metodológicas de las principales teorías y ciencias del lenguaje para comprender las diferentes manifestaciones sígnico-textuales y discursivas que se presentan en diversos soportes.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Presta atención a los mensajes recibidos, con la finalidad de aportar soluciones a los problemas planteados. Muestra responsabilidad, cumplimiento durante el ejercicio de las actividades encomendadas durante su vida personal y carrera profesional.								
Enfoque didáctico			Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador		La experiencia será conducida por un docente de la mención Lengua y Literatura, con formación en postgrado en el área especializada de lingüística.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁴¹						

⁴¹ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			SEMÁNTICA								
Ciclo	VII	Código	76P EL YL	Cará cter	Teórico - Práctic o	Requ isito	Lingüística hispanica (24PELYL)			Código de Competen cia del perfil de egreso	CT 2.1 CT 2.2
Total horas	3	Horas x semana	3	Créd itos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Semántica es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.3 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: Nociones semánticas, semántica léxica, semántica oracional. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda explicar la realidad lingüística nacional, su problemática y sus potencialidades con sentido analítico y crítico para promover el desarrollo de las competencias comunicativas, la identidad nacional, cultural y artística; asimismo, pueda utilizar los fundamentos, técnicas, métodos y modelos del análisis lingüístico, considerando aspectos sintácticos, fonéticos, fonológicos, morfológicos, lexicológicos y lexicográficos, para comprender los procesos y productos textuales.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Presta atención a los mensajes recibidos, con la finalidad de aportar soluciones a los problemas planteados. Muestra responsabilidad, cumplimiento durante el ejercicio de las actividades encomendadas durante su vida personal y carrera profesional.								
Enfoque didáctico			Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador		La experiencia será conducida por un docente de la mención Lengua y Literatura, con formación en postgrado en el área especializada de lingüística.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio⁴²						

⁴² Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			MÉTODO DE ANÁLISIS LITERARIO								
Ciclo	VII	Código	77P EL YL	Cará cter	Teórico - Práctic o	Requ isito	15EGN			Código de Capacidades Terminales del perfil de egreso	CT 2.2, 2.6,2.7
Total horas	3	Horas x semana	3	Créd itos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de MÉTODO DE ANÁLISIS LITERARIO es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.2, 2.6, 2.7 del perfil de egreso. La experiencia curricular debe desarrollarse en unidades de aprendizaje en las cuales se analizará: la hermenéutica textual, el texto y su tipología, los protocolos de interpretación, esquemas interpretativos clásicos y modernos, diferentes tipos de textos y su esquema operativo básico. La experiencia curricular busca que los estudiantes conozcan y empleen las herramientas metodológicas para que puedan analizar y comprender la obra literaria en la diversidad de sus componentes.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Presta atención a los mensajes recibidos, con la finalidad de aportar soluciones a los problemas planteados. Muestra responsabilidad, cumplimiento durante el ejercicio de las actividades encomendadas durante su vida personal y carrera profesional.									
Enfoque didáctico		Problematizador interdisciplinar e				Perfil específico del docente / equipo formador	Licenciado en educación, mención en Lengua y Literatura; estudios de Lingüística. Escribe y publica textos relacionados con estudios literarios y de la literatura.				
Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁴³											

⁴³ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			LITERATURA REGIONAL								
Ciclo	VII	Código	78P EL YL	Cará cter	Teórico - Práctic o	Requ isito	NINGUNO			Código de Capacidades Terminales del perfil de egreso	CT 2.6, CT 2.7, CT 3.2, CT 3.4
Total horas	3	Horas x semana	3	Créd itos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Literatura regional es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.6, CT 2.7, CT 3.2, CT 3.4 del perfil de egreso. La experiencia curricular debe desarrollarse en tres unidades de aprendizaje en las cuales se analizará y explicará el desarrollo de la literatura regional liberteña enfatizando principalmente en el análisis de autores más representativos de las manifestaciones populares, de la época republicana, moderna y contemporánea. Se orienta que los estudiantes analicen y comprendan obras literarias de autores representativos de la literatura regional liberteña siguiendo un desarrollo histórico-cultural, aplicando fundamentos de teoría literaria, enfoques y métodos de análisis literario (historiográficos, sociales, psicológicos, ideológicos y estéticos). Asimismo, busca que los estudiantes investiguen, promuevan y difundan el conocimiento de la creación literaria regional liberteña, que problematicen aspectos de la realidad literaria regional para conocerla y explicarla rigurosamente desarrollando una actitud investigativa y reflexiva.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Presta atención a los mensajes recibidos, con la finalidad de aportar soluciones a los problemas planteados. Muestra responsabilidad, cumplimiento durante el ejercicio de las actividades encomendadas durante su vida personal y carrera profesional.								
Enfoque didáctico			Problematizador disciplinar y			Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en educación, mención en Lengua y Literatura o Licenciado en literatura; estudios de especialización o de posgrado en estudios literarios. Escribe y publica textos relacionados con estudios literarios y de la literatura regional liberteña.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁴⁴					

⁴⁴ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LITERARIA								
Ciclo	VII	Código	79P EL YL	Cará cter	Teórico - Práctic o	Requ isito	NINGUNO			Código de Competen cia del perfil de egreso	CT 3.2 CT 3.4
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Metodología de la Investigación Literaria es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 3: Investigación, directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 3.2 y CT 3.4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará Episteme de la investigación literaria, Técnicas y enfoques de la investigación literaria, Diseño de una investigación literaria. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda deslindar aspectos conceptuales en torno al método de investigación literaria en la perspectiva de diversos autores: la indagación (elección del corpus, marco teórico-crítico, formulaciones técnicas y estado de la cuestión), demostración (proceso hermenéutico, instancia de análisis, método crítico, búsqueda de información) y comunicación de resultados (referenciación, escribir o la búsqueda de la voz propia y la rigurosidad como regla). Asimismo, formulará el proyecto, estado de la cuestión y la fundamentación en función a la estructura preestablecida.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Presta atención a los mensajes recibidos, con la finalidad de aportar soluciones a los problemas planteados. Muestra responsabilidad, cumplimiento durante el ejercicio de las actividades encomendadas durante su vida personal y carrera profesional.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Literatura.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio⁴⁵			Publicaciones en revistas indizadas del área investigativa correspondiente.			

⁴⁵ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

VIII CICLO

Denominación de la experiencia curricular			PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II								
Ciclo	VII I	Código	84PELYL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	71PELYL			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 1.2, CT 1.3 CT 1.4 CT 1.5 CT 1.6 CT 1.7
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Práctica Pre Profesional es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.1, 2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará, ejecución del proyecto educativo, relacionados con la familia, escuela y comunidad, evaluación del desarrollo de las estrategias utilizadas en el proyecto educativo, comunicación de los resultados del proyecto educativo a la Comunidad, y a la UNT. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda planificar programas, proyectos de aprendizaje, de innovación, módulos y sesiones de enseñanza- aprendizaje teniendo en cuenta diversos enfoques que permitan asegurar el logro de competencias previstas en los estudiantes. Además pueda diseñar y ejecutar estrategias de enseñanza-aprendizaje en función a los propósitos educativos, métodos, características de los estudiantes, optimización de los recursos y el tiempo. Asimismo, utilizar instrumentos y tipos de evaluación pertinentes para verificar la adquisición de competencias, sobre la base de teorías y modelos adecuados.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Presta atención a los mensajes recibidos, con la finalidad de aportar soluciones a los problemas planteados. Muestra responsabilidad, cumplimiento durante el ejercicio de las actividades encomendadas durante su vida personal y carrera profesional.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Docente formado en Lengua y Literatura y/o con postgrado en el área de Pedagogía.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio⁴⁶						

⁴⁶ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			DIDÁCTICA DEL LENGUAJE II						
Código 85PELYL	Ciclo VIII	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	72PELYL			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 1.2, CT 1.3 CT 1.4 CT 1.5 CT 1.6 CT 1.7
Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
La experiencia curricular de Didáctica Del Lenguaje es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: Didáctica de la expresión oral, didáctica de la comprensión de textos orales, didáctica de la comprensión de textos icónicos. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda planificar programas proyectos de aprendizaje, módulos y sesiones de enseñanza- aprendizaje teniendo en cuenta diversos el /los enfoques que permitan asegurar el logro de competencias previstas en los estudiantes. Además pueda diseñar y ejecutar estrategias de enseñanza-aprendizaje en función a los propósitos educativos, métodos, características de los estudiantes, optimización de los recursos y el tiempo. Asimismo, utilizar instrumentos y tipos de evaluación pertinentes para verificar la adquisición de competencias, sobre la base de teorías y modelos adecuados. Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Presta atención a los mensajes recibidos, con la finalidad de aportar soluciones a los problemas planteados. Muestra responsabilidad, cumplimiento durante el ejercicio de las actividades encomendadas durante su vida personal y carrera profesional.									
Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador		Docente formado en Lengua y Literatura y/o con postgrado en el área de Pedagogía.					
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁴⁷							

⁴⁷ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			EVALUACIÓN AUTÉNTICA DE LOS APRENDIZAJES								
Ciclo	VIII	Código	86PELYL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	59PELYL			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 1.6, CT 1.7,
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Evaluación de los Aprendizajes es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.6, 1.7 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará análisis de documentación normativa y de aprendizaje de la respectiva institución educativa. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda utilizar instrumentos y tipos de evaluación pertinentes para verificar la adquisición de competencias, sobre la base de teorías y modelos adecuados. Asimismo, pueda reflexionar sobre los resultados del proceso enseñanza aprendizaje para optimizar el logro de las competencias previstas.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Presta atención a los mensajes recibidos, con la finalidad de aportar soluciones a los problemas planteados. Muestra responsabilidad, cumplimiento durante el ejercicio de las actividades encomendadas durante su vida personal y carrera profesional.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Docente formado en Lengua y Literatura y/o con postgrado en el área de Pedagogía.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio⁴⁸						

⁴⁸ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			ANÁLISIS LINGÜÍSTICO II								
Ciclo	VIII	Código	87P LYP	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Morfología y Sintaxis – Semántica Análisis lingüístico I			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 2.1 CT 2.2
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Análisis lingüístico II es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.3 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: observación, descripción representación y análisis sintáctico y semántico para la comprensión de la constitución sintáctica y semántica de la variedad lingüística de alguna lengua. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda explicar la realidad lingüística nacional, su problemática y sus potencialidades con sentido analítico y crítico para promover el desarrollo de las competencias comunicativas, la identidad nacional, cultural y artística. Asimismo, pueda utilizar los fundamentos, técnicas, métodos y modelos del análisis lingüístico, considerando aspectos sintácticos, fonéticos, fonológicos, morfológicos, lexicológicos y lexicográficos, para comprender los procesos y productos textuales.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Presta atención a los mensajes recibidos, con la finalidad de aportar soluciones a los problemas planteados. Muestra responsabilidad, cumplimiento durante el ejercicio de las actividades encomendadas durante su vida personal y carrera profesional.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			La experiencia será conducida por un docente de la mención Lengua y Literatura, con formación en postgrado en el área especializada de lingüística.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio⁴⁹					

⁴⁹ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			EL CASTELLANO EN EL PERÚ								
Ciclo	VII I	Código	88P EL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	sociolingüística			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 2.1 CT 2.2
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de El castellano en el Perú es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.3 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: Evolución lingüística del castellano en el Perú, variación regional del castellano en el Perú, características lingüísticas del castellano andino, amazónico, ribereño de la costa. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda explicar la realidad lingüística nacional, su problemática y sus potencialidades con sentido analítico y crítico para promover el desarrollo de las competencias comunicativas, la identidad nacional, cultural y artística. Asimismo, pueda utilizar los fundamentos, técnicas, métodos y modelos del análisis lingüístico, considerando aspectos sintácticos, fonéticos, fonológicos, morfológicos, lexicológicos y lexicográficos, para comprender los procesos y productos textuales.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Presta atención a los mensajes recibidos, con la finalidad de aportar soluciones a los problemas planteados. Muestra responsabilidad, cumplimiento durante el ejercicio de las actividades encomendadas durante su vida personal y carrera profesional.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		La experiencia será conducida por un docente de la mención Lengua y Literatura, con formación en postgrado en el área especializada de lingüística.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio⁵⁰						

⁵⁰ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO								
Ciclo	VII I	Código	89P EL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Pragmática Lingüística Sociolingüística			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 2.3 CT 2.4
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Análisis crítico del discurso (ACD) es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.3 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: Aborda las herramientas teóricas y metodológicas desde tres perspectivas: el Análisis de la Conversación (AC), cuyo propósito es describir los patrones lingüísticos que estructuran las interacciones entre los hablantes; la Sociolingüística Interaccional (SI); y el Análisis Crítico del Discurso (ACD), que considera al discurso como una práctica social a través de la cual se sustentan, legitiman y subvierten formas de dominación, estos es, ideologías. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda manejar recursos, técnicas y fundamentos teóricos de las ciencias del lenguaje para comunicarse de forma oral y escrita, con claridad, pertinencia, coherencia, solvencia y precisión; teniendo en cuenta los diferentes contextos e interlocutores. Asimismo, pueda emplear las herramientas teórico-metodológicas de las principales teorías y ciencias del lenguaje para comprender las diferentes manifestaciones sógnico-textuales y discursivas que se presentan en diversos soportes.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Presta atención a los mensajes recibidos, con la finalidad de aportar soluciones a los problemas planteados. Muestra responsabilidad, cumplimiento durante el ejercicio de las actividades encomendadas durante su vida personal y carrera profesional.								
Enfoque didáctico			Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador		La experiencia será conducida por un docente de la mención Lengua y Literatura, con formación en postgrado en el área especializada de lingüística.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁵¹						

⁵¹ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			HERMENÉUTICA LITERARIA I								
Ciclo	VII I	Código	90P EL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	NINGUNO			Código de Capacidades Terminales del perfil de egreso	CT 2.2, CT 2.5, CT 2.7, CT 3.4
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Hermenéutica literaria I es de carácter teórico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.2, CT 2.5, CT 2.7, CT 3.4 del perfil de egreso. La experiencia curricular debe desarrollarse en dos unidades de aprendizaje en las cuales se analizará y explicará el origen y desarrollo, la naturaleza, fundamentos, propósitos, sentido e importancia de la Hermenéutica literaria. Busca desarrollar en los estudiantes capacidades para conocer y aprovechar los fundamentos, técnicas, métodos y modelos del análisis hermenéutico para comprender los procesos y productos textuales literarios, empleando las herramientas teórico-metodológicas de la hermenéutica general y de la literaria, en particular, para comprender las diferentes manifestaciones signico-textuales y discursivas, especialmente las literarias, que se presentan en diversos soportes. Asimismo, se orienta lograr que los estudiantes investiguen, promuevan y difundan el conocimiento de la creación literaria, que problematicen aspectos de la realidad literaria para conocerla y explicarla rigurosamente desarrollando una actitud investigativa y reflexiva.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Presta atención a los mensajes recibidos, con la finalidad de aportar soluciones a los problemas planteados. Muestra responsabilidad, cumplimiento durante el ejercicio de las actividades encomendadas durante su vida personal y carrera profesional.									
Enfoque didáctico		Problematizador interdisciplinar			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en educación, mención en Lengua y Literatura o Licenciado en literatura; estudios de especialización o de posgrado en estudios literarios. Licenciado en lingüística con estudios en filosofía del lenguaje. Escribe y publica textos relacionados con estudios literarios y de la literatura.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁵²						

⁵² Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL								
Ciclo	VII I	Código	91P EL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	37PELYL			Código de Capacidades Terminales del perfil de egreso	CT 2.4
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.4 del perfil de egreso.									
		La experiencia curricular debe desarrollarse en unidades de aprendizaje en las cuales se desarrollará: Aspectos relevantes de la comunicación oral: el código, el circuito y las barreras; cualidades de la expresión oral: organización, estilística, voz y expresión corporal; técnicas de expresión y comunicación oral individual: La exposición académica y el uso de los recursos audiovisuales; técnicas grupales de expresión oral: El debate, la mesa redonda, el fórum, el seminario; la asignatura exige del estudiante la presentación y ejecución de un plan de exposición oral y el soporte audiovisual elaborado según la guía correspondiente, como condición de realización de la exposición.									
		Busca desarrollar en los estudiantes habilidades de expresión oral y uso de recursos que le permitan comunicarse de forma oral con propiedad, sea en el ámbito académico y/o en su vida cotidiana en general.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Presta atención a los mensajes recibidos, con la finalidad de aportar soluciones a los problemas planteados. Muestra responsabilidad, cumplimiento durante el ejercicio de las actividades encomendadas durante su vida personal y carrera profesional.									
Enfoque didáctico		Problematizador interdisciplinar				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en educación, mención en Lengua y Literatura; estudios de Lingüística. Escribe y publica textos relacionados con estudios literarios y de la literatura.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁵³					

⁵³ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			SEMINARIO DE TESIS I								
Ciclo	VII I	Código	92P LY L	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	66,79 y 53 PELYL			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 3.1 CT 3.2 CT 3.3 CT 3.4
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Seminario de Tesis I es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 3: Investigación, directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 3.1, CT 3.2, CT 3.3 y CT 3.4 del perfil de egreso.									
		Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará Categorías, técnicas y perspectivas de investigación, Revisión del marco teórico y referenciación, desarrollo de la propuesta y revisión de los resultados.									
		La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda explicar la coherencia interna y externa de su investigación, revisar la consistencia del marco teórico y su respectiva construcción en torno a la rigurosidad de la referenciación. Asimismo, explicará la coherencia de los resultados y su pertinencia en la investigación.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Presta atención a los mensajes recibidos, con la finalidad de aportar soluciones a los problemas planteados. Muestra responsabilidad, cumplimiento durante el ejercicio de las actividades encomendadas durante su vida personal y carrera profesional.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Seis docentes de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Literatura, Lingüística y/o Educación.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁵⁴		Publicaciones en revistas indizadas de las áreas investigativas correspondientes.				

IX CICLO

Denominación de la experiencia curricular			PRÁCTICA PRE PROFESIONAL III								
Ciclo	IX	Código	97P EL YL	Cará cter	Teórico - Práctic o	Requ isito	84PELYL			Código de Competen cia del perfil de egreso	CT 1.2, CT 1.3 CT 1.4 CT 1.5 CT 1.6 CT 1.7
Total horas		Horas x semana	26	Créd itos	13	HT	--	HP	26	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Práctica Pre Profesional es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.2, CT 1.3, CT 1.4 CT 1.5, CT 1.6, CT 1.7 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: Documentos normativos, administrativos y de gestión pedagógica y didáctica, participa de la ejecución de una sesión de clase.									
		La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda planificar programas proyectos de aprendizaje, módulos y sesiones de enseñanza- aprendizaje teniendo en cuenta diversos el /los enfoques que permitan asegurar el logro de competencias previstas en los estudiantes. Además pueda diseñar y ejecutar estrategias de enseñanza-aprendizaje en función a los propósitos educativos, métodos, características de los estudiantes, optimización de los recursos y el tiempo. Asimismo, utilizar instrumentos y tipos de evaluación pertinentes para verificar la adquisición de competencias, sobre la base de teorías y modelos adecuados.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Presta atención a los mensajes recibidos, con la finalidad de aportar soluciones a los problemas planteados. Muestra responsabilidad, cumplimiento durante el ejercicio de las actividades encomendadas durante su vida personal y carrera profesional.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente formado en Lengua y Literatura y/o con postgrado en el área de Pedagogía.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁵⁵						

⁵⁵ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA								
Ciclo	IX	Código	98P EL YL	Cará cter	Teórico - Práctic o	Requ isito	59PELYL			Código de Competen cia del perfil de egreso	CT 1.3,1.4,1. 5
Total horas	3	Horas x semana	3	Créd itos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1: Pedagógica, directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 1.3, 1.4, 1.5 del perfil de egreso.								
			Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: el manejo de las definiciones de gestión y administración, la aplicación de éstas al campo educativo, las dimensiones de la gestión y la administración educativa, sus procesos y los documentos e instrumentos de gestión.								
			La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle las capacidades proactivas, crítica, autocrítica y toma de decisiones para mejorar la gestión institucional y pedagógica, aplicando los instrumentos de gestión en la institución educativa.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional.								
			Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional.								
			Presta atención a los mensajes recibidos, con la finalidad de aportar soluciones a los problemas planteados.								
			Muestra responsabilidad, cumplimiento durante el ejercicio de las actividades encomendadas durante su vida personal y carrera profesional.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la especialidad de Lengua y Literatura. Publicaciones en revistas indizadas del área correspondiente.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁵⁶					

Denominación de la experiencia curricular			SEMIÓTICA								
Ciclo	IX	Código	99P EL YL	Cará cter	Teórico - Práctic o	Requ isito	76PELYL			Código de Capacidade s Terminales del perfil de egreso	CT 2.1, 2.3, 2.4, 2.5
Total horas	3	Horas x semana	3	Créd itos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de SEMIOTICA es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.1, 2.3, 2.4, 2.5 del perfil de egreso. La experiencia curricular debe desarrollarse en unidades de aprendizaje en las cuales se analizará el funcionamiento de los sistemas de significación que se desarrollan en una realidad social y cultural. Busca desarrollar en los estudiantes capacidades de análisis e interpretación de los discursos comunicacionales mediáticos de naturaleza lingüística, visual e iconográfica presentes en el campo periodístico, radial, televisivo, cinematográfico y publicitario. Todo esto permitirá además familiarizar al estudiante con el significado de los signos presentes en la vida social lo que le permitirá aplicar sus conocimientos en la creación de sus propios discursos; a partir de la investigación y estudio de temas como: el signo y la significación, plano de expresión y contenido, métodos de análisis semiótico, análisis Semiótico del Comic, Dibujos animados, Manga y Anime y discursos Posmodernos (Infografía, graffiti, blog).									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Presta atención a los mensajes recibidos, con la finalidad de aportar soluciones a los problemas planteados. Muestra responsabilidad, cumplimiento durante el ejercicio de las actividades encomendadas durante su vida personal y carrera profesional.									
Enfoque didáctico		Problematizador interdisciplinar			Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en educación, mención en Lengua y Literatura; estudios de Lingüística. Escribe y publica textos relacionados con estudios literarios y de la literatura.				
Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁵⁷											

Denominación de la experiencia curricular			SEMINARIO DE APTITUD VERBAL								
Ciclo	IX	Código	100 EPL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	NINGUNO			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 2.4 CT 2.5
Total horas	2	Horas x semana	2	Créditos	1	HT	...	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.3 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: Estructura del texto (unidades semánticas y formales), estructura del párrafo, estructura del enunciado, relaciones léxicosemánticas, inferencias textuales. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda manejar recursos, técnicas y fundamentos teóricos de las ciencias del lenguaje para comunicarse de forma oral y escrita, con claridad, pertinencia, coherencia, solvencia y precisión; teniendo en cuenta los diferentes contextos e interlocutores. Asimismo, pueda emplear las herramientas teórico-metodológicas de las principales teorías y ciencias del lenguaje para comprender las diferentes manifestaciones sígnico-textuales y discursivas que se presentan en diversos soportes.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Presta atención a los mensajes recibidos, con la finalidad de aportar soluciones a los problemas planteados. Muestra responsabilidad, cumplimiento durante el ejercicio de las actividades encomendadas durante su vida personal y carrera profesional.								
Enfoque didáctico			Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador		La experiencia será conducida por un docente de la mención Lengua y Literatura, con formación en postgrado en el área especializada de lingüística.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio⁵⁸						

Denominación de la experiencia curricular			SEMINARIO DE TESIS II								
Ciclo	IX	Código	101 EPLYL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	92EPLYL			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 3.1 CT 3.2 CT 3.3 CT 3.4
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Seminario de Tesis II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 3: Investigación, directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 3.1, CT 3.2, CT 3.3 y CT 3.4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se desarrollará la revisión de los resultados, se implementará la discusión de los mismos, se plantearán las conclusiones y recomendaciones. Citará bibliográficamente con rigurosidad. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda revisar la consistencia interna y externa de su investigación. Asimismo, explicará la coherencia de los resultados, discusión y conclusiones. Por último, el informe será revisado por un programa especial para evitar el plagio y se sustentará según cronograma establecido.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno, durante su vida y carrera profesional.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Seis docentes de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Literatura, Lingüística y/o Educación.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio⁵⁹			Publicaciones en revistas indizadas de las áreas investigativas correspondientes.			

X CICLO

Denominación de la experiencia curricular			PRÁCTICA PRE PROFESIONAL IV								
Ciclo	X	Código	104 EPLYL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	97 EPLYL			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 1.2, CT 1.3 CT 1.4 CT 1.5 CT 1.6 CT 1.7
Total horas		Horas x semana	36	Créditos	18	HT	---	HP	36	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Práctica Pre Profesional es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia disciplinar directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.1, 2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: gestión administrativa, proyección social, elaboración y ejecución de las sesiones de clase. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda planificar programas proyectos de aprendizaje, módulos y sesiones de enseñanza- aprendizaje teniendo en cuenta diversos el /los enfoques que permitan asegurar el logro de competencias previstas en los estudiantes. Además pueda diseñar y ejecutar estrategias de enseñanza-aprendizaje en función a los propósitos educativos, métodos, características de los estudiantes, optimización de los recursos y el tiempo. Asimismo, utilizar instrumentos y tipos de evaluación pertinentes para verificar la adquisición de competencias, sobre la base de teorías y modelos adecuados.									
Ejes y valores curriculares priorizados		As Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Presta atención a los mensajes recibidos, con la finalidad de aportar soluciones a los problemas planteados. Muestra responsabilidad, cumplimiento durante el ejercicio de las actividades encomendadas durante su vida personal y carrera profesional. ume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente formado en Lengua y Literatura y/o con postgrado en el área de Pedagogía.				

Denominación de la experiencia curricular			SEMINARIO DE TESIS III								
Ciclo	IX	Código	105 EPLYL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	101EPLYL			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 3.1 CT 3.2 CT 3.3 CT 3.4
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Seminario de Tesis II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 3: Investigación, directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 3.1, CT 3.2, CT 3.3 y CT 3.4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se desarrollará la revisión de los resultados, se implementará la discusión de los mismos, se plantearán las conclusiones y recomendaciones. Citará bibliográficamente con rigurosidad. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda revisar la consistencia interna y externa de su investigación. Asimismo, explicará la coherencia de los resultados, discusión y conclusiones. Por último SUSTENTARÁ SU INFORME DE TESIS, ante un Jurado.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno, durante su vida y carrera profesional.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Seis docentes de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Literatura, Lingüística y/o Educación.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio⁶⁰			Publicaciones en revistas indizadas de las áreas investigativas correspondientes.			

CERTIFICACIONES QUE OTORGA LA CARRERA:

A continuación presentamos tres certificaciones propuestas para los estudiante del programa de estudios Educación Secundaria, Mención Lengua y Literatura: cuyas competencias serán evaluadas antes del término de la carrera con la finalidad de darle al futuro profesional herramientas para su ingreso temprano al mercado laboral, las certificaciones son: terapia del lenguaje, promotor de la lectura, corrector de estilo.

1. TERAPIA DEL LENGUAJE

Denominación de la experiencia curricular			PSICOLINGÜISTICA DEL DESARROLLO								
Ciclo	III	Código	29PE LYL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	CT1. 1.1 CT2. 2.4
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	3	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de PSICOLINGÜISTICA DEL DESARROLLO Posee un carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1: Pedagogía, directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 1.1, y Unidad de Competencia CT 2.1, CT 2.4. del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará los conceptos y fenómenos psicolingüísticos con énfasis en los procesos psicoevolutivos del lenguaje. Sus temas abarcarán los aspectos fonológicos, morfosintácticos, semánticos y pragmáticos de los procesos de producción y comprensión del lenguaje a través de las diversas etapas de desarrollo del ser humano. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante comprenda, analice y explique los fundamentos de las teorías psicopedagógicas para aplicarlas en los procesos de enseñanza aprendizaje; asimismo, utilice recursos, técnicas y fundamentos teóricos de las ciencias del lenguaje para comunicarse de forma oral y escrita, con claridad, pertinencia, coherencia, solvencia y precisión.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Lingüística. Publicaciones en revistas indizadas del área pedagógica correspondiente.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁶¹					

⁶¹ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			BASES FUNCIONALES DEL LENGUAJE								
Ciclo	IV	Código	43 PEL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	NEUROCIENCIA			Código de Competencia del perfil de egreso	CT1. 1.1 CT2. 2.2
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de BASES FUNCIONALES DEL LENGUAJE Posee un carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1: Pedagogía, directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 1.1, y Unidad de Competencia CT 2.1, CT 2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará desde la perspectiva funcional, las estructuras del sistema nervioso y su relación con los procesos psicológicos. Además, se tratan aspectos como la estructura de la neurona, impulso nervioso, transmisión sináptica, metabolismo de la célula nerviosa, vías y centros nerviosos, con énfasis en estructuras cerebrales específicas. Igualmente se establecen las bases funcionales, siempre a través del conocimiento de las estructuras nerviosas, de los mecanismos neuropsicológicos y de la actividad mental, fundamento de la conducta y comportamiento humano. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante Comprenda, analice y explique los fundamentos de las teorías psicopedagógicas para aplicarlas adecuadamente en los procesos de enseñanza aprendizaje; asimismo, utilice los fundamentos, técnicas, métodos y modelos del análisis lingüístico, considerando aspectos sintácticos, fonéticos, fonológicos, morfológicos, lexicológicos y lexicográficos, para comprender los procesos y productos textuales..								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Lingüística. Publicaciones en revistas indizadas del área pedagógica correspondiente.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio⁶²					

⁶² Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			PATOLOGÍA DEL LENGUAJE								
Ciclo	V	Código	55 PEL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	CT1. 1.1 CT2. 2.2
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de PATOLOGÍA DEL LENGUAJE Posee un carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1: directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 1.1, y Unidad de Competencia CT 2.2, del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se brindará conocimientos indispensables sobre las diversas y diferentes patologías del lenguaje que se presentan en los niños. El curso es de carácter teórico y corresponde al nivel de formación disciplinar. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante Comprenda, analice y explique los fundamentos de las teorías psicopedagógicas para aplicarlas adecuadamente en los procesos de enseñanza aprendizaje; asimismo, utilice los fundamentos, técnicas, métodos y modelos del análisis lingüístico, considerando aspectos sintácticos, fonéticos, fonológicos, morfológicos, lexicológicos y lexicográficos, para comprender los procesos y productos textuales.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Lingüística. Publicaciones en revistas indizadas del área pedagógica correspondiente.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁶³					

⁶³ Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			EVALUACION DE LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE								
Ciclo	VI	Código	69 PEL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	PATOLOGÍA DEL LENGUAJE			Código de Competencia del perfil de egreso	CT1. 1.1 CT2. 2.2
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de EVALUACION DE LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE posee un carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1: directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 1.1, y Unidad de Competencia CT 2.2. del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se brindará conocimientos indispensables sobre Principios y fundamentos de la evaluación del lenguaje y del habla, tanto en niños como en adultos. Principal sintomatología clínica de las diversas patologías del lenguaje y del habla, tanto en la población infantil como adulta: Trastorno fonológico, diglosia, disartria, disfonía, trastorno específico del lenguaje, trastorno de la comunicación social, afasia y tartamudez. Diagnóstico, procedimientos, instrumentos y pruebas necesarios para la detección de las más frecuentes patologías del lenguaje y del habla, tanto en la población infantil como adulta, por componentes lingüísticos y enfoques teóricos. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante Comprenda, analice y explique los fundamentos de las teorías psicopedagógicas para aplicarlas adecuadamente en los procesos de enseñanza aprendizaje; asimismo, utilice los fundamentos, técnicas, métodos y modelos del análisis lingüístico, considerando aspectos sintácticos, fonéticos, fonológicos, morfológicos, lexicológicos y lexicográficos, para comprender los procesos y productos textuales.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Lingüística. Publicaciones en revistas indizadas del área pedagógica correspondiente.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁶⁴					

Denominación de la experiencia curricular			TERAPIA DEL LENGUAJE								
Ciclo	VII	Código	82 PEL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	PATOLOGÍA DEL LENGUAJE			Código de Competencia del perfil de egreso	CT1 . 1.1 CT2 . 2.2
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de TERAPIA DEL LENGUAJE posee un carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1: directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 1.1, y Unidad de Competencia CT 2.2, del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se brindará a los alumnos los conocimientos complementarios para su desenvolvimiento en el área de rehabilitación, por lo que se expondrá las diferentes actividades que se realiza en terapia de lenguaje, así como los conceptos necesarios en las alteraciones de lenguaje, habla, voz y audición. Se impartirá conocimientos sobre desarrollo y los factores etiológicos, clasificación procesos de evaluación con el propósito que el futuro profesional tengan la capacidad de análisis de las discapacidades de la comunicación. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante Comprenda, analice y explique los fundamentos de las teorías psicopedagógicas para aplicarlas adecuadamente en los procesos de enseñanza aprendizaje; asimismo, utilice los fundamentos, técnicas, métodos y modelos del análisis lingüístico, considerando aspectos sintácticos, fonéticos, fonológicos, morfológicos, lexicológicos y lexicográficos, para comprender los procesos y productos textuales.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Lingüística. Publicaciones en revistas indizadas del área pedagógica correspondiente.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁶⁵					

Denominación de la experiencia curricular			PRACTICA PROFESIONAL E INVESTIGACION TERAPEUTICO EDUCATIVA I								
Ciclo	VIII	Código	95 PEL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	PATOLOGÍA DEL LENGUAJE			Código de Competencia del perfil de egreso	CT1 . 1.1 CT2 . 2.2
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de PRACTICA PROFESIONAL E INVESTIGACION TERAPEUTICO EDUCATIVA posee un carácter práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1: directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 1.1, y Unidad de Competencia CT 2.2, del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje que se ocupa de las aplicaciones tecnológicas en la intervención logopedia. Aplicación de las TIC en la rehabilitación del lenguaje. Análisis de informes sobre casos reales. Elaboración de programas y entrenamiento en actividades de intervención. Formación en centro de educación especial. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante Comprenda, analice y explique los fundamentos de las teorías psicopedagógicas para aplicarlas adecuadamente en los procesos de enseñanza aprendizaje; asimismo, utilice los fundamentos, técnicas, métodos y modelos del análisis lingüístico, considerando aspectos sintácticos, fonéticos, fonológicos, morfológicos, lexicológicos y lexicográficos, para comprender los procesos y productos textuales.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Lingüística. Publicaciones en revistas indizadas del área pedagógica correspondiente.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁶⁶					

Denominación de la experiencia curricular			PRACTICA PROFESIONAL E INVESTIGACION TERAPEUTICO EDUCATIVA II								
Ciclo	IX	Código	95 PEL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	PATOLOGÍA DEL LENGUAJE			Código de Competencia del perfil de egreso	CT1 . 1.1 CT2 . 2.2
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de PRACTICA PROFESIONAL E INVESTIGACION TERAPEUTICO EDUCATIVA posee un carácter práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1: directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 1.1, y Unidad de Competencia CT 2.2, del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje que se ocupa de las aplicaciones tecnológicas en la intervención logopédica. Aplicación de las TIC en la rehabilitación del lenguaje. Análisis de informes sobre casos reales. Elaboración de programas y entrenamiento en actividades de intervención. Formación en centro de educación especial. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante Comprenda, analice y explique los fundamentos de las teorías psicopedagógicas para aplicarlas adecuadamente en los procesos de enseñanza aprendizaje; asimismo, utilice los fundamentos, técnicas, métodos y modelos del análisis lingüístico, considerando aspectos sintácticos, fonéticos, fonológicos, morfológicos, lexicológicos y lexicográficos, para comprender los procesos y productos textuales.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Lingüística. Publicaciones en revistas indizadas del área pedagógica correspondiente.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁶⁶					

2.PROMOTOR DE LA LECTURA

Denominación de la experiencia curricular			PRACTICA SOCIAL DE LA LECTURA Y ESCRITURA								
Ciclo	III	Código	30PE LYL	Cará cter	Teórico - Práctico	Requisito	03EGN-04EGN-15EGN- 23PELYL-25 PELYL-26 PELYL			Código de Competen cia del perfil de egreso	CT 1.1
Total horas	3	Horas x semana	3	Créd itos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de PRACTICA SOCIAL DE LA LECTURA Y ESCRITURA es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1: Pedagogía, directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 1.2, CT 1.3., CT1.4, CT 1.6.; del perfil de egreso. 2. Disciplinar e Interdisciplinar, directamente al logro de las Capacidades Terminales CT 2.1., CT 2.6., CT 2.7. 3. Investigación directamente al logro de las Capacidades Terminales CT 3.2., CT 3.3., CT 3.4., del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajarán aspectos como: evolución de la lectura: breve reseña histórica, definiciones y conceptos sobre lectura, concepciones teóricas sobre la lectura, aportes de la sociología de la lectura, la lectura como conjunto de habilidades(La lectura como proceso interactivo, La lectura como proceso transaccional), motivaciones y distintos tipos de lectura, la lectura en la era digital. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante aborde la actividad de lectura como una necesidad de acceso a un mundo globalizado e informatizado, en el que se debe poseer competencia lectoral y escritural primero en el futuro docente para que pueda organizar actividades de lectura y escritura que le permitan a sus alumnos emprender éstas en múltiples soportes de acuerdo a la diversidad y al contexto presente.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Valora la lectura, la educación y el progreso lector.									
Enfoque didáctico		Problematizado r			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Lingüística.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁶⁶						

Denominación de la experiencia curricular			APRENDIZAJE DE LA LECTURA Y ESCRITURA								
Ciclo	IV	Código	44P EYL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	03EGN-04EGN-15EGN-23PELYL-25 PELYL-26 PELYL-32 PELYL-34 PELYL-38 PELYL-39 PELYL			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 1.1
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de APRENDIZAJE DE LA LECTURA Y ESCRITURA es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las Unidades de Competencia: 1: Pedagogía, directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 1.2, CT 1.3., CT1.4, CT 1.6.; del perfil de egreso. 2. Disciplinar e Interdisciplinar, directamente al logro de las Capacidades Terminales CT 2.1., CT 2.6., CT 2.7. 3. Investigación directamente al logro de las Capacidades Terminales CT 3.2., CT 3.3., CT 3.4. del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará el estudio de la animación a la lectura y promoción de la lectura: dos conceptos diferentes, competencias lectoras, origen y evolución de las acciones a favor de la lectura, campañas, promoción y políticas públicas de lectura y escritura. ¿Cómo leen nuestros estudiantes en Perú y La Libertad? (Diagnóstico) La experiencia curricular, será útil para que el estudiante analice el verdadero significado de aprender a leer y escribir, a fin de que pueda plantear estas actividades desde una perspectiva real y contextualizada para sus futuros estudiantes.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Valora la lectura, la educación y el progreso lector.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Lingüística.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁶⁶						

Denominación de la experiencia curricular			ESTRATEGIAS Y RECURSOS PARA LA PROMOCION Y ANIMACION A LA LECTURA								
Ciclo	V	Código	56PE LYL	Cará cter	Teórico - Práctico	Requi sito	03EGN-04EGN-15EGN- 23PELYL-25 PELYL-26 PELYL-32 PELYL-34 PELYL-38 PELYL-39 PELYL-45 PELYL-47 PELYL-51 PELYL-52 PELYL			Código de Competenc ia del perfil de egreso	CT 1.1
Total horas	3	Horas x semana	3	Crédi tos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de ESTRATEGIAS Y RECURSOS PARA LA PROMOCION Y ANIMACION A LA LECTURA es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las Unidades de Competencia: 1. Pedagogía, directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 1.2, CT 1.3., CT1.4, CT 1.6.; del perfil de egreso. 2. Disciplinar e Interdisciplinar, directamente al logro de las Capacidades Terminales CT 2.1., CT 2.6., CT 2.7. 3. Investigación directamente al logro de las Capacidades Terminales CT 3.2., CT 3.3., CT 3.4., del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará el diseño y ejecución de estrategias de animación a la lectura como: estrategias transversales de lectura, de aproximación al texto, de síntesis de la información, de jerarquización de la información y estrategias de apoyo. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante maneje la propuesta de que todo lector puede hacerlo mejor, él puede elevar la calidad de su lectura, por lo que tendrá en cuenta a la hora de diseñar estrategias en las que además de buscar el disfrute de sus lectores y no solamente incitarlos a leer, ha de formarlos, orientarlos y capacitarlos para elegir mejor lo que merece ser leído. No solo de que lean más, sino, y sobre todo, que lean mejor, de una manera crítica y cuestionadora, a fin de lograr su independencia intelectual.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Valora la lectura, la educación y el progreso lector.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Lingüística.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁶⁶					

Denominación de la experiencia curricular			LA ANIMACION A LA LECTURA Y LA BIBLIOTECA								
Ciclo	VII	Código	70 PELYL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	03EGN-04EGN-15EGN-23PELYL-25 PELYL-26 PELYL-32 PELYL-34 PELYL-38 PELYL-39 PELYL-45 PELYL-47 PELYL-51 PELYL-52 PELYL- 58 PELYL-60 PELYL-64 PELYL-65 PELYL			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 1.1
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de LA ANIMACION A LA LECTURA Y LA BIBLIOTECA es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1: Pedagogía, directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 1.2, CT 1.3, CT1.4, CT 1.6.; del perfil de egreso. 2. Disciplinar e Interdisciplinar, directamente al logro de las Capacidades Terminales CT 2.1., CT 2.6., CT 2.7. 3. Investigación directamente al logro de las Capacidades Terminales CT 3.2., CT 3.3., CT 3.4., del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se observará, propondrá y luego participará en actividades de animación a la lectura utilizando además el espacio de la biblioteca o bibliotecas para incentivar el placer lector. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante asimile dentro de su práctica en la línea de elevar los niveles de comprensión lectora que la animación a la lectura tiene en la biblioteca una gran adeptas, puesto que el contexto lúdico que envuelve a las actividades programadas dentro de ella generan el gusto por leer sin sentir la presión de la obligación impuesta por el entorno curricular, sumándose que se creará un vínculo entre el material de lectura y un individuo o un grupo.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Valora la lectura, la educación y el progreso lector.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Lingüística. Publicaciones en revistas indizadas del área pedagógica correspondiente.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁶⁶					

Denominación de la experiencia curricular			TECNICAS DINÁMICAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y TIC								
Ciclo	VIII	Código	83 PEL YL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	03EGN-04EGN-15EGN-23PELYL-25PELYL-26PELYL-32PELYL-34PELYL-38PELYL-39PELYL-45PELYL-47PELYL-51PELYL-52PELYL-58PELYL-60PELYL-64PELYL-65PELYL-73PELYL-77PELYL-78PELYL-79PELYL			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 1.1
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de PROMOTOR DE LECTURA TECNICA DE DINAMICA Y TICS es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1. Pedagogía, directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 1.2, CT 1.3., CT1.4, CT 1.6.; del perfil de egreso. 2. Disciplinar e Interdisciplinar, directamente al logro de las Capacidades Terminales CT 2.1., CT 2.6., CT 2.7. 3. Investigación directamente al logro de las Capacidades Terminales CT 3.2., CT 3.3., CT 3.4., del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará en la búsqueda de “generar el placer” de la lectura al usuario.; y la animación a la lectura se hará ideando, pensando actividades atractivas y cautivadoras que impulsen la lectura, basadas en técnicas como narraciones de cuentos en voz alta, conversaciones sobre libros leídos por los pares o por adultos, lecturas poéticas, guías bibliográficas, exposiciones temáticas de libros, , representaciones teatrales de libros, lecturas en voz alta; entre otros. A todo lo enunciado anteriormente se le sumará en uso de las TIC, a partir de ellas se pueden programar la lectura-foro o blogs de lectura. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante exprese su creatividad, pues a partir de técnicas existentes, deberá contextualizarlas, ampliarlas o delimitarlas, de acuerdo a la realidad de los estudiantes como lectores.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Valora la lectura, la educación y el progreso lector.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Lingüística. Publicaciones en revistas indizadas del área pedagógica correspondiente.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁶⁶					

Denominación de la experiencia curricular			PLAN LECTOR Y PROYECTO DE PROMOCION Y ANIMACION A LA LECTURA								
Ciclo	VI	Código	96 PELYL	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	03EGN-04EGN-15EGN-23PELYL-25 PELYL-26 PELYL-32 PELYL-34 PELYL-38 PELYL-39 PELYL-45 PELYL-47 PELYL-51 PELYL-52 PELYL- 58 PELYL-60 PELYL-64 PELYL-65 PELYL-73 PELYL-77 PELYL-78 PELYL-79 PELYL.			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 1.1
Total horas	3	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de PLAN LECTOR Y PROYECTO DE PROMOCION Y ANIMACION A LA LECTURA es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1: Pedagogía, directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 1.2, CT 1.3., CT1.4, CT 1.6.; del perfil de egreso. 2. Disciplinar e Interdisciplinar, directamente al logro de las Capacidades Terminales CT 2.1., CT 2.6., CT 2.7. 3. Investigación directamente al logro de las Capacidades Terminales CT 3.2., CT 3.3., CT 3.4., del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará: Breve reseña sobre acciones a favor de la lectura en Iberoamérica, la promoción de la lectura en Perú: el Plan Nacional de Lectura o Plan Lector en el Sistema Educativo en nuestro país, el Analfabetismo en la sociedad peruana, Perú y el Programa PISA. Cifras. Elaboración de un Proyecto de Promoción y Animación a la lectura. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante analice información a partir de la cual el estudiante deberá elaborar un Proyecto de Promoción y Animación a la lectura, contextualizado a la realidad de la I.E. donde desarrolla su práctica pre profesional.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno en su vida y carrera profesional. Manifiesta confianza en su actuación durante su vida y carrera profesional. Valora la lectura, la educación y el progreso lector.									
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Lingüística. Publicaciones en revistas indizadas del área pedagógica correspondiente.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁶⁶					

3.CORRECTOR DE ESTILO

SUMILLAS CORRECTOR DE ESTILO

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE REDACCION Y CORRECCION I								
Ciclo	III	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Producción de textos			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 2.2
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de TALLER DE REDACCION Y CORRECCION I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 2: Disciplinar e Interdisciplinar, directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará el orto normativa, fundamentos de la redacción y matrices de corrección lingüística. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante defina el proceso de corrección de textos, centrado, principalmente, en cuestiones orto normativas.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		2 docentes de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Lingüística. Publicaciones en revistas indizadas del área investigativa correspondiente.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁶⁶					

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN								
Ciclo	III	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	TALLER DE REDACCION Y CORRECCION I			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 2.2
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de TALLER DE NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 2: Disciplinar e Interdisciplinar, directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará herramientas de corrección en Windows, vista, Excel, diseños. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante estructure mejor sus estrategias de corrección, ayudado de las herramientas informáticas.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		2 docentes de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Lingüística. Publicaciones en revistas indizadas del área investigativa correspondiente.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁶⁶					

Denominación de la experiencia curricular			ELECTIVOS: TALLER DE REDACCION Y CORRECCION II								
Ciclo	III	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	TALLER DE REDACCION Y CORRECCION I			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 2.2
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de ELECTIVOS: TALLER DE REDACCION Y CORRECCION II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 2: Disciplinar e Interdisciplinar, directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará Formatos de corrección, Referenciación Bibliográfica y se desarrollará prácticas dirigidas en corrección de estilo, en el marco de los procesos de gestión implementados en la Unidad de Corrección de Estilo. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante internalice los procesos de corrección de estilo y realice sus respectivas prácticas.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		2 docentes de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Lingüística. Publicaciones en revistas indizadas del área investigativa correspondiente.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio⁶⁶					

Denominación de la experiencia curricular			LA REDACCIÓN ACADEMICA Y CIENTIFICA								
Ciclo	III	Código		Cará cter	Teórico - Práctico	Requi sito	ELECTIVOS: TALLER DE REDACCION Y CORRECCION II			Código de Competenc ia del perfil de egreso	CT 2.2
Total horas	48	Horas x semana	3	Crédi tos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de LA REDACCIÓN ACADEMICA Y CIENTIFICA es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 2: Disciplinar e Interdisciplinar, directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 2.2 del perfil de egreso.									
		Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará Trabajos académicos, artículo científico, revistas indizadas y libro									
		La experiencia curricular, será útil para que el estudiante internalice los procesos de corrección de estilo en situaciones académicas normalizadas.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		2 docentes de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Lingüística. Publicaciones en revistas indizadas del área investigativa correspondiente.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁶⁶					

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE EDICION Y PUBLICACION								
Ciclo	III	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	LA REDACCIÓN ACADEMICA Y CIENTIFICA			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 2.2
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de TALLER DE EDICION Y PUBLICACION es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 2: Disciplinar e Interdisciplinar, directamente el logro de las Capacidades Terminales CT 2.2 del perfil de egreso.								
			Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en unidades de aprendizaje en las que se trabajará Historia de la Edición, Aspectos básicos de la edición, Edición de textos y tipos de publicación.								
			La experiencia curricular, será útil para que el estudiante publique un material con la corrección idiomática correspondiente.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, las otras especies y el entorno.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		2 docentes de la especialidad de Lengua y Literatura, con estudios de posgrado en Lingüística. Publicaciones en revistas indizadas del área investigativa correspondiente.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ⁶⁶					

MALLA DE CERTIFICACIÓN DE TERAPIA DE LENGUAJE

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
ESTUDIOS BÁSICOS									
DESARROLLO PERSONAL (3)	SOCIEDAD CULTURA Y ECOLOGÍA (3)	PEDAGOGÍA (3)	PSICOLOGÍA DEL ADOLESCENTE (2)	LAS TIC Y EL APRENDIZAJE (2)	ESTRATEGIAS METODOLÓGICA PARA LA E-A (2)	PRACTICA PRE PROFESIONAL I (2)	PRACTICA PRE PROFESIONAL II (2)	PRACTICA PRE PROFESIONAL III (13)	PRACTICA PRE PROFESIONAL IV (18)
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO	---	PSICOLOGÍA GENERAL (2)	NEUROCIENCIA COGNITIVA (2)	NEURODIDÁCTICA (2)	GESTIÓN Y DIDÁCTICA CURRICULAR (2)	DIDÁCTICA DEL LENGUAJE I (2)	DIDÁCTICA DEL LENGUAJE II (2)	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA (2)	---
LINGÜÍSTICA DEL TEXTO I	ÉTICA CONVIVENCIA HUMANA Y CIUDADANÍA	LING. DEL TEXTO II	COMPRESIÓN TEXTUAL (2)	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE (2)	PSICOPEDAGOGÍA DE LA E-A (2)	DIDÁCTICA DE LA LITERATURA (2)	EVALUACIÓN AUTÉNTICA DE LOS APRENDIZAJES (2)	---	---
LECTURA CRÍTICA Y REDACCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS	IDENTIDAD CULTURAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL (3)	LING. HISPÁNICA (3)	FONÉTICA Y FONOLOGÍA	GRAMÁTICA NORMATIVA	SOCIOLINGÜÍSTICA	ANÁLISIS LINGÜÍSTICO I (2)	ANÁLISIS LINGÜÍSTICO II (2)	SEMINARIO DE APERTURAS VERBALES (1)	---
---	---	---	LEXICOLOGÍA Y LEXICOLOGÍA	LENGUA NATIVA I (2)	LENGUA NATIVA II (2)	PRAGMÁTICA	EL CASTELLANO EN EL PERÚ (2)	---	---
ANTROPOLOGÍA GENERAL (4)	FUNDAMENTOS DE FILOSOFÍA (4)	PRODUCCIÓN DE TEXTOS (3)	TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN LINGÜÍSTICA	MORFOLOGÍA Y SINTAXIS I (2)	MORFOLOGÍA Y SINTAXIS II (2)	SEMÁNTICA (2)	ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO (2)	---	---
GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y ESTRATEGIAS DE ESTUDIO (3)	TEORÍA LINGÜÍSTICA I (4)	TEORÍA LINGÜÍSTICA II (2)	TEORÍA DEL GÉNERO NARRATIVO (2)	TEORÍA DEL GÉNERO LÍRICO (2)	TEORÍA DEL GÉNERO DRAMÁTICO (2)	MÉTODO DE ANÁLISIS LINGÜÍSTICO (2)	HERMENÉUTICA LINGÜÍSTICA I (2)	---	---
---	---	---	LITERATURA ESPAÑOLA (2)	LITERATURA LATINOAMERICANA	LITERATURA PERUANA (2)	LITERATURA REGIONAL (2)	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL (2)	SEMIOLOGÍA (2)	---
---	CULTURA INVESTIGATIVA Y PENSAMIENTO CRÍTICO I (3)	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (3)	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y ESPECIALIDAD (2)	INVESTIGACIÓN ACCIÓN APLICADA A LA ESPECIALIDAD (2)	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA (2)	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA (2)	SEMINARIO DE TESIS I (2)	SEMINARIO DE TESIS II (2)	SEMINARIO DE TESIS III (2)
---	---	ELECTIVO: PSICOLINGÜÍSTICA	ELECTIVO: TALLER DE CREACIÓN LINGÜÍSTICA	ELECTIVOS: GRAMÁTICA HISTÓRICA DEL ESPAÑOL	ELECTIVOS: EDUCACIÓN INTERCULTURAL	ELECTIVOS: ANÁLISIS DEL DISCURSO	ELECTIVO: FILOSOFÍA DEL LENGUAJE	PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN	---
---	---	PSICOLINGÜÍSTICA DEL DESARROLLO	BASES FUNCIONALES DEL LENGUAJE	PAATOLOGÍA DEL LENGUAJE	EVALUACIÓN DE LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE	TERAPIA DEL LENGUAJE	PRACTICA PROFESIONAL E INVESTIGACIÓN TERAPÉUTICO EDUCATIVA I	PRACTICA PROFESIONAL E INVESTIGACIÓN TERAPÉUTICO EDUCATIVA II	---
---	---	TALLER DE REDACCIÓN Y CORRECCIÓN I	TALLER DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	ELECTIVOS: TALLER DE REDACCIÓN Y CORRECCIÓN II	LA COMUNICACIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA	TALLER DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN	---	---	---
---	---	PRACTICA SOCIAL DE LA LECTURA Y ESCRITURA	APRENDIZAJE DE LA LECTURA Y ESCRITURA	ESTRATEGIAS Y RECURSOS PARA LA PROMOCIÓN Y ANIMACIÓN A LA LECTURA	PLAN LECTOR Y PROYECTO DE PROMOCIÓN Y ANIMACIÓN A LA LECTURA	LA ANIMACIÓN A LA LECTURA Y LA BIBLIOTECA	PROMOTOR DE LECTURA TÉCNICA DE DINÁMICA Y TIC'S	---	---
ELECTIVOS: (2) TÉCNICAS	ELECTIVOS (2)	---	---	---	---	---	TALLER DE DEPORTE (2)	TALLER DE DEPORTE	---
DE COMUNICACIÓN EFICAZ	TALLER DE MANEJO DE TIC'S	---	---	---	---	---	---	(2)	---
TALLER DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO (2)	---	---	---	---	---	---	TALLER DE DANZAS	TALLER DE DANZAS II	---
---	---	---	---	---	---	---	TALLER DE MÚSICA	TALLER DE MÚSICA	---

MALLA DE CERTIFICACIÓN DE CORRECTOR DE ESTILO

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
ESTUDIOS GENERALES									
DESARROLLO PERSONAL(3)	SOCIEDAD CULTURA Y ECOLOGIA (3)	PEDAGOGIA (3)	PSICOLOGIA DEL ADOLESCENTE (2)	LAS TIC Y EL APRENDIZAJE (2)	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA E-A (2)	PRACTICA PRE PROFESIONAL I (2)	PRACTICA PRE PROFESIONAL II (2)	PRACTICA PRE PROFESIONAL III (13)	PRACTICA PRE PROFESIONAL IV (18)
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO	---	PSICOLOGIA GENERAL (2)	NEUROCIENCIA COGNITIVA (2)	NEURODIDACTICA (2)	GESTION Y DIDACTICA CURRICULAR (2)	DIDACTICA DEL LENGUAJE I (2)	DIDACTICA DEL LENGUAJE II (2)	GESTION Y ADMINISTRACION EDUCATIVA (2)	---
LINGÜÍSTICA DEL TEXTO I	ÉTICA CONVIVENCIA HUMANA Y CIUDADANÍA	LING. DEL TEXTO II	COMPRESION TEXTUAL(2)	PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE (2)	PSICOPEDAGOGIA DE LA E-A (2)	DIDACTICA DE LA LITERATURA (2)	EVALUACION AUTENTICA DE LOS APRENDIZAJES (2)	---	---
LECTURA CRITICA Y REDACCION DE TEXTOS ACADÉMICOS	IDENTIDAD CULTURAL REGIONAL NACIONAL E INTERNACIONAL (3)	LING. HISPANICA (3)	FONETICA Y FONOLOGIA	GRAMATICA NORMATIVA	SOCIOLINGÜÍSTICA	ANALISIS LINGÜÍSTICO I (2)	ANALISIS LINGÜÍSTICO II (2)	SEMINARIO DE APTITUD VERBAL (1)	---
---	---	---	LEXICOLOGIA Y LEXICOGRAFIA	LENGUA NATIVA I (2)	LENGUA NATIVA II (2)	PRAGMATICA	EL CASTELLANO EN EL PERU (2)	---	---
ANTROPOLOGÍA GENERAL (4)	FUNDAMENTOS DE FILOSOFIA (4)	PRODUCCION DE TEXTOS (3)	TEORIA DE LA ARGUMENTACION LINGÜÍSTICA	MORFOLOGIA Y SINTAXIS I (2)	MORFOLOGIA Y SINTAXIS II (2)	SEMANTICA (2)	ANALISIS CRITICO DEL DISCURSO (2)	---	---
GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y ESTRATEGIAS DE ESTUDIOS	TEORIA LITERARIA I (4)	TEORIA LITERARIA II (2)	TEORIA DEL GENERO NARRATIVO (2)	TEORIA DEL GENERO LIRICO (2)	TEORIA DEL GENERO DRAMATICO (2)	METODO DE ANALISIS LITERARIO (2)	HERMENÉUTICA LITERARIA I (2)		
			LITERATURA ESPAÑOLA (2)	LITERATURA LATINOAMERICANA	LITERATURA PERUANA (2)	LITERATURA REGIONAL (2)	TECNICAS DE EXPRESION ORAL (2)	SEMIOTICA (2)	
	CULTURA INVESTIGATIVA Y PENSAMIENTO CRITICO I (3)	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA (3)	ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y ESPECIALIDAD(2)	INVESTIGACION ACCION APLICADA A LA ESPECIALIDAD (2)	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION LINGÜÍSTICA (2)	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION LITERARIA (2)	SEMINARIO DE TESIS I (2)	SEMINARIO DE TESIS II (2)	SEMINARIO DE TESIS III (2)
		ELECTIVO: PSICOLINGÜÍSTICA	ELECTIVO: TALLER DE CREACION LITERARIA	ELECTIVOS: GRAMATICA HISTORICA DEL ESPAÑOL	ELECTIVOS: EDUCACION INTERCULTURAL	ELECTIVOS: ANALISIS DEL DISCURSO	ELECTIVO: FILOSOFIA DEL LENGUAJE	PRODUCTOS DE INVESTIGACION	
		PSICOLINGÜÍSTICA DEL DESARROLLO	BASES FUNCIONALES DEL LENGUAJE	PATOLOGIA DEL LENGUAJE	EVALUACION DE LOS TRANSTORNOS DEL LENGUAJE	TERAPIA DEL LENGUAJE	PRACTICA PROFESIONAL E INVESTIGACION TERAPEUTICO EDUCATIVA I	PRACTICA PROFESIONAL E INVESTIGACION TERAPEUTICO EDUCATIVO II	
		TALLER DE REDACCION Y CORRECCION I	TALLER DE NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	ELECTIVOS: TALLER DE REDACCION Y CORRECCION II	LA COMUNICACION ACADÉMICA Y CIENTIFICA	TALLER DE EDICION Y PUBLICACION			
		PRACTICA SOCIAL DE LA LECTURA Y ESCRITURA	APRENDIZAJE DE LA LECTURA Y ESCRITURA	ESTRATEGIAS Y RECURSOS PARA LA PROMOCION Y ANIMACION A LA LECTURA	PLAN LECTOR Y PROYECTO DE PROMOCION Y ANIMACION A LA LECTURA	LA ANIMACION A LA LECTURA Y LA BIBLIOTECA	PROMOTOR DE LECTURA TECNICA DE DINAMICA Y TICS		
ELECTIVOS: (2)TECNICAS DE COMUNICACION EFICAZ-	ELECTIVOS (2) TALLER DE MANEJO DE TICS						TALLER DE DEPORTE (2)	TALLER DE DEPORTE (2)	
TALLER DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO(2)							TALLER DE DANZAS	TALLER DE DANZAS II	
							TALLER DE MUSICA	TALLER DE MUSICA	

MALLA DE PROMOTOR DE LECTURA

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
DESARROLLO PERSONAL(3)	SOCIEDAD CULTURA Y ECOLOGIA (3)	PEDAGOGIA (3)	PSICOLOGIA DEL ADOLESCENTE (2)	LAS TIC Y EL APRENDIZAJE (2)	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS PARA LA E-A (2)	PRACTICA PRE PROFESIONAL I (2)	PRACTICA PRE PROFESIONAL II (2)	PRACTICA PRE PROFESIONAL III (13)	PRACTICA PRE PROFESIONAL IV (18)
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LOGICO MATEMATICO(3)	---	PSICOLOGIA GENERAL (2)	NEUROCIENCIA COGNITIVA (2)	NEURODIDACTICA (2)	GESTION Y DIDACTICA CURRICULAR (2)	DIDACTICA DEL LENGUAJE I (2)	DIDACTICA DEL LENGUAJE II (2)	GESTION Y ADMINISTRACION EDUCATIVA (2)	---
LINGUISTICA DEL TEXTO I (4)	ETICA CONVIVENCIA HUMANA Y CIUDADANIA(3)	LING. DEL TEXTO II (2)	COMPRESION TEXTUAL(2)	PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE (2)	PSICOPEDAGOGIA DE LA E-A (2)	DIDACTICA DE LA LITERATURA (2)	EVALUACION AUTENTICA DE LOS APRENDIZAJES (2)	---	---
LECTURA CRITICA Y REDACCION DE TEXTOS ACADÉMICOS(3)	IDENTIDAD CULTURAL REGIONAL NACIONAL E INTERNACIONAL (3)	LING. HISPANICA (3)	FONETICA Y FONOLOGIA (2)	GRAMATICA NORMATIVA (2)	SOCIOLINGUISTICA (2)	ANALISIS LINGUISTICO I (2)	ANALISIS LINGUISTICO II (2)	SEMINARIO DE APERTUD VERBAL (1)	---
---	---	---	LEXICOLOGIA Y LEXICOGRAFIA (2)	LENGUA NATIVA I (2)	LENGUA NATIVA II (2)	PRAGMATICA (2)	EL CASTELLANO EN EL PERU (2)	---	---
ANTROPOLOGIA GENERAL (4)	FUNDAMENTOS DE FILOSOFIA (4)	PRODUCCION DE TEXTOS (3)	TEORIA DE LA COMUNICACION LINGUISTICA (2)	MORFOLOGIA Y SINTAXIS I (2)	MORFOLOGIA Y SINTAXIS II (2)	SEMANTICA (2)	ANALISIS CRITICO DEL DISCURSO (2)	---	---
GESTION DE LOS APRENDIZAJES Y ESTRATEGIAS DE ESTUDIO(3)	TEORIA LITERARIA I (4)	TEORIA LITERARIA II (2)	TEORIA DEL GENERO NARRATIVO (2)	TEORIA DEL GENERO LIRICO (2)	TEORIA DEL GENERO	METODO DE ANALISIS LITERARIO (2)	HERMENEUTICA LITERARIA I (2)	---	---
---	---	---	LITERATURA ESPAÑOLA (2)	LITERATURA LATINOAMERICANA (2)	LITERATURA PERUANA (2)	LITERATURA REGIONAL (2)	TECNICAS DE EXPRESION ORAL (2)	SEMOTICA (2)	---
ELECTIVOS: (2) TECNICAS DE COMUNICACION EFICAZ.	CULTURA INVESTIGATIVA Y PENSAMIENTO CRITICO I (3)	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA (2)	ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y ESPECIALIZADA(2)	INVESTIGACION APLICADA A LA ESPECIALIDAD (2)	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION LINGUISTICA (2)	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION LITERARIA (2)	SEMINARIO DE TESIS I (2)	SEMINARIO DE TESIS II (2)	SEMINARIO DE TESIS III (2)
TALLER DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO(2)	ELECTIVOS (2) TALLER DE MANEJO DE TICs	TALLER DE REDACCION Y CORRECCION I	ELECTIVOS: PSICOLINGUISTICA	ELECTIVOS: TALLER DE REDACCION Y CORRECCION II	ELECTIVOS: EDUCACION INTERCULTURAL (2)	ELECTIVOS: ANALISIS DEL DISCURSO	ELECTIVOS: FILOSOFIA DEL LENGUAJE	ELECTIVOS: PRACTICA PROFESIONAL E INVESTIGACION TERAPEUTICO-EDUCATIVO II	ELECTIVOS: TALLER DE MUSICA
---	TALLER DE DANZA FOLKLORICAS(2)	PSICOLINGUISTICA DEL DESARROLLO	TALLER DE NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	PAFLOGIA DEL LENGUAJE	LA COMUNICACION ACADÉMICA Y CIENTIFICA	TALLER DE EDICION Y PUBLICACION	SEMINARIO TALLER DE PRACTICA E INTERVENCION PROFESIONAL	PRODUCTOS DE INVESTIGACION	TALLER DE DANZAS
TALLER DE MUSICA(2)	TALLER DE DEPORTE (2)	PRACTICA SOCIAL DE LA LECTURA Y ESCRITURA	APRENDIZAJE DE LA LECTURA Y ESCRITURA	ESTRATEGIAS Y RECURSOS PARA LA PROMOCION Y ANIMACION A LA LECTURA	LA ANIMACION A LA LECTURA Y LA BIBLIOTECA DEL LENGUAJE	TECNICAS DINAMICAS DE ANIMACION A LA LECTURA Y TIC.	PUNTO LECTURA Y PROYECTO DE PROMOCION Y ANIMACION A LA LECTURA	---	---
---	---	TALLER DE CREACION LITERARIA	BASES FUNCIONALES DEL LENGUAJE	TEORIA DE LA ARGUMENTACION LINGUISTICA	PRACTICA PROFESIONAL E INVESTIGACION TERAPEUTICO EDUCATIVO I	EVALUACION DE LOS TRANSFORMOS	TERAPIA DEL LENGUAJE	---	---

7. LINEAMIENTOS DE GESTIÓN CURRICULAR

7.1. Proceso de nivelación y convalidación

Para que los estudiantes cuenten con el perfil de ingreso que los habilite para el mejor aprovechamiento de la formación a recibir se realizarán las siguientes actividades:

- Evaluaciones de Diagnóstico que permitan determinar las habilidades y conocimientos en aquellas áreas afines a la carrera para elaborar el programa de estudios del ciclo de nivelación, el cual será normado e implementado por la Universidad y la Escuela Profesional.
- Diseño y ejecución del programa de estudios del ciclo de nivelación.
- Diseño y ejecución del Plan de tutoría personalizada y grupal para fortalecer las competencias de inserción al mundo universitario de los nuevos ingresantes.

7.2. Metodológicos de enseñanza – aprendizaje

- Se identificarán núcleos problemáticos a partir del contexto social, científico, tecnológico u otros, al que se integrarán varias experiencias curriculares por ciclos como estrategia para el desarrollo de competencias, en la medida de lo posible.
- Las metodologías propias del área del conocimiento de la experiencia curricular se privilegiarán el desarrollo de capacidades y protagonismo del estudiante en el proceso formativo.
- Las actividades de aprendizaje deben ser significativas, contextualizadas y orientadas a proyectos, productos, investigación, desarrollo e innovación principalmente, para fortalecer el saber hacer en contexto.
- Se privilegiarán actividades de aprendizaje que desarrollen el pensamiento crítico, interdisciplinar, holístico, creativo y de rigurosidad científica.
- Se priorizarán métodos de Aprendizaje basado en problemas, el modelo didáctico operativo, el seminario investigativo, el trabajo por proyectos, la enseñanza para la comprensión, entre otros.
- La integración de las TIC en el proceso formativo es indispensable, no solo como herramienta funcional, sino como herramienta de desarrollo, interactividad, trabajo colaborativo y de difusión.
- La conexión e intercambio en el proceso formativo con las empresas, instituciones y organizaciones sociales del entorno de la Universidad es central en el trabajo formativo. Se debe dar especial énfasis a la continua interacción de los estudiantes con las empresas productoras para adoptar actitudes de investigación, análisis y propuesta de soluciones a los problemas que aquejan a los sectores productivos de la región.

7.3. Desarrollo de la práctica pre-profesionales

Se denomina práctica pre-profesionales al conjunto de experiencias de aprendizaje que permitirán asumir funciones docentes para el logro de las competencias profesionales, se ubica en los ciclos VII, VIII, IX y X, se sustenta principalmente en las experiencias curriculares de Didáctica del lenguaje y didáctica de la literatura a través de la ejecución en situaciones reales de procesos enseñanza aprendizaje en el área de su formación. Así también comprende las actividades de responsabilidad social, infraestructura, culturales y administrativas.

7.4. Movilidad estudiantil y docente

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) a través de la Secretaría General Iberoamericana sostiene que la movilidad académica es la iniciativa de movilidad e intercambio de estudiantes, profesores e investigadores. Permite fomentar que éstos realicen un periodo de estudios de educación superior, docencia o investigación.

Se difundirán los convenios existentes de movilidad estudiantil y docente, con el propósito de crear una ciudadanía académica, y a través de ella, sentimientos de vinculación y pertenencia que trascienden lo académico para alcanzar a la sociedad en su conjunto, contribuyendo al mismo tiempo a desarrollar las competencias del egresado y al perfeccionamiento de los docentes.

7.5. Tutoría y consejería

- El sistema de tutoría, orientación y consejería se concibe dentro de la estructura curricular como un elemento básico del sistema académico de la Escuela orientado fundamentalmente a apoyar al alumno en sus actividades y en su formación profesional.
- El estudiante deberá, necesariamente, contar con un Tutor permanente durante todo el desarrollo de sus estudios.
- El estudiante deberá recibir una sólida orientación sobre el desarrollo de sus actividades académicas con la programación de eventos.
- El sistema de tutoría y consejería comprende las siguientes áreas: personal, académica y formación profesional.
- Los alumnos se incorporarán al sistema de tutoría y consejería desde su ingreso a la Escuela hasta su egreso, gozando de todos los beneficios del mismo. Esto significa que todo alumno tendrá designado un TUTOR y será un docente de la Carrera, sin distinción de categoría o modalidad.
- La programación, implementación, ejecución y evaluación del sistema de tutoría y consejería está a cargo de la Unidad de Tutoría y Consejería de la Carrera.

7.6. Experiencias y actividades extra y co-curriculares

La formación de los estudiantes combinará experiencias y actividades extracurriculares y co-curriculares según la normatividad establecida por la universidad.

7.7. Sistema de información y comunicación

Se desarrollará transversalmente el estilo de trabajo sistémico de información y comunicación, haciendo que esta sea accesible en la gestión académica, manteniendo informados a los miembros del Programa de Estudios sobre aspectos vinculados al desarrollo de sus actividades, especialmente en lo referido a criterios de evaluación, planificación y desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares.

Se orienta a desarrollar la capacidad de toma de decisiones informada y democrática.

7.8. Procesos de ingreso y permanencia

DE LAS VACANTES, DE LA POSTULACIÓN, SELECCIÓN Y ADMISIÓN:

Las vacantes que oferta la Carrera son 35 y se estipulan a partir de la observación de las condiciones: recursos físicos y humanos, que amerita brindar un servicio de calidad.

El ingreso a la Universidad tiene dos vías: examen ordinario y examen extraordinario (vía CEPUNT).

El ingreso a la Carrera con las condiciones óptimas se formaliza a través de un examen de ubicación, en relación a las competencias del perfil de ingreso. Dicha evaluación la elaborará el comité interno de admisión y su ejecución será coordinada con la oficina general de admisión, con la finalidad de nivelar a los estudiantes en un ciclo propedéutico cuya duración será de un mes.

DE LA SELECCIÓN DEL PLAN ESPECÍFICO DE ESTUDIOS

De acuerdo a la estructura curricular de la Carrera de Educación Secundaria, Mención: Lengua y Literatura es necesaria la selección del plan específico de estudios que debe realizar el alumno en relación a los diferentes cursos de las áreas básicas, formativas y de especialidad. Este plan de estudios deberá decidirse con el apoyo del sistema de tutoría y consejería.

Se requiere elaborar un plan de estrategias específicas de planes de estudios de acuerdo a orientaciones específicas que facilite y favorezca realizar una adecuada tutoría y consejería docente.

La Dirección de la Escuela Académica orientará la investigación al servicio de la región y del país a través de la investigación formativa concertando los requerimientos de las instituciones Educativas Públicas, Privadas y Organizaciones de bases representativas de la Comunidad.

DE LA MATRÍCULA

La matrícula en la Carrera de Educación Secundaria, Mención Lengua y Literatura se hará en concordancia con el Reglamento General de Matrícula de la Universidad Nacional de Trujillo, el mismo en que se sustenta en la Ley Universitaria y en el Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo.

DE LA CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

Para la convalidación de los cursos seguidos en otras Escuelas Académicas de la Universidad Nacional de Trujillo o en otras Universidades del país o el extranjero deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

- El nombre de la asignatura deberá ser equivalente y reflejar el marco genérico del concepto de su nomenclatura.
- El 75% del contenido de la asignatura deberá ser la misma o equivalente
- El número de créditos no deberá tener una diferencia, por defecto, mayor de uno.
- La solicitud de convalidación será dirigida al Decano y resuelta por una comisión dirigida por el Director de Escuela.
- El estudiante debe presentar el Certificado de estudios y sílabos correspondientes.
- La fecha de presentación de documentos, así como su evaluación será realizada de acuerdo a un cronograma estipulado.

7,9, Procesos de graduación y titulación

Las presentes normas se encuentran incluidas en el Reglamento General para el otorgamiento del Grado de Bachiller y Título Profesional – Primera Especialidad – de la Universidad Nacional de Trujillo, aprobado en sesión de Consejo Universitario de 02-06-1992.

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE EDUCACIÓN

Art. 4°. Para obtener el Grado de Bachiller en la Universidad Nacional de Trujillo, debe cumplirse con los siguientes requisitos:

- a) Haber estudiado por los menos, los dos últimos semestres en la Facultad que propone el otorgamiento del grado con un mínimo de 24 créditos.
- b) Cumplir con los requisitos y trámites administrativos establecidos en cada carrera.

Art. 6°. Son vigentes aquellos currículos que estuvieron en proceso de extinción y en proceso de expansión.

Art. 7°. Las modificaciones parciales introducidas en los currículos durante los estudios de un alumno, y que no alcanzan a éste por haber superado el año o ciclo de estudios en que se producen aquellas, no altera el carácter de “currículo vigente” al Plan de Experiencias Curriculares del alumno.

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, MENCIÓN LENGUA Y LITERATURA

De acuerdo al Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo, se otorga el grado académico de Bachiller en Educación, los alumnos que han aprobado todos los créditos que fija el currículo de la Carrera De Educación Secundaria, Mención Lengua Y Literatura y, la calificación es la que acredita la formación académica del estudiante en la especialidad, por lo que los requisitos son:

- Haber aprobado la totalidad de las experiencias curriculares regulares de los cinco años de estudio.
- Haber presentado, sustentado y aprobado un trabajo de investigación de Pregrado vinculada a las experiencias curriculares de las áreas de estudio.
- Haber aprobado suficiencia del idioma Inglés en el nivel básico en un centro especializado.

El Título Profesional es la licencia que otorga la Universidad para el ejercicio de la profesión. Para obtener el Título Profesional de Licenciado en Educación Secundaria, Mención Lengua y Literatura se requiere haber obtenido el Grado Académico de Bachiller en Educación, en la Universidad Nacional de Trujillo y sustentar indefectiblemente una tesis según lo establecido por acuerdo de Consejo de Facultad, por lo que los requisitos son:

Para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Educación Secundaria, Mención Lengua y Literatura s se requiere:

- Grado de Bachiller en Educación.
- Presentación, sustentación y aprobación de una Tesis cuya área temática coincida con las áreas o líneas de investigación desarrolladas en el actual currículo.

Para estudiantes extranjeros que soliciten la homologación o revalidación de Grado Académico y Título Profesional, se opta por los siguientes criterios, que serán evaluados por el Comité de Reválida de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación

- Suficiencia en las tres áreas básicas: Pedagogía, Lingüística y Literatura,

CONVALIDACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS INTERNACIONALES

Los Grados y Títulos Internacionales de Educación Secundaria, Mención Lengua y Literatura serán convalidables en la Universidad Nacional de Trujillo de acuerdo a los requisitos estipulados

para el caso, entre los cuales destaca su inscripción en SUNEDU.

Convalidación de asignaturas

Para la convalidación de asignaturas aprobadas en otras escuelas de la UNT o en otras universidades del país o el extranjero deberá tenerse las siguientes consideraciones:

- (a) El nombre de la experiencia curricular deberá ser el mismo o equivalente;
- (b) El 75% o más del contenido de los temas deberá ser la misma o equivalente;
- (c) El número de créditos de la asignatura a convalidar debe ser igual o mayor a la del currículo vigente.

TRADUCCIÓN OFICIAL DE GRADOS Y TÍTULOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

La Universidad Nacional de Trujillo por intermedio de Secretaría General de la Universidad, rectorado y el Departamento de Idiomas podrán realizar la traducción de Grados y Títulos en el idioma extranjero del interesado.

DE LA GRADUACIÓN

El estudiante que haya cumplido un mínimo de créditos de las Experiencias Curriculares y haber cumplido con las normas y pre requisitos para la Obtención de Grados y Títulos según el Reglamento General de la Universidad Nacional de Trujillo (Citado en el marco Estratégico del presente Currículo) será declarado expedito para obtener el grado de **Bachiller en Educación y el título de Licenciado en Educación Secundaria, Mención: Lengua y Literatura.**

1.1. Registro y seguimiento de los egresados

La vinculación con los egresados para la actualización del perfil de egreso y evaluación del currículo es una práctica institucionalizada. A través de ellos se fortalecerá la vinculación del Programa de Estudios con el mundo empresarial y estatal para la firma de convenios de prácticas pre-profesionales, incorporación de expositores en seminarios de actualización y desarrollo de investigación colaborativa.

De esta forma el Programa de Estudios será dinámico, pertinente, convirtiendo a los egresados en motor de evaluación y actualización permanente en los procesos de diseño y ejecución curricular.

1.2. Financiamiento del Programa de estudios

El programa de estudios deberá proyectar con la debida autorización del Decanato y/o Consejo de Facultad actividades que generen ingresos propios.

Promoverá así mismo el desarrollo de Centros de Producción de servicios que permitan la generación de rentas propias en estrecha coordinación con los Organismos competentes de la Universidad según los procedimientos establecidos para el caso.

La Dirección de la Escuela promoverá la búsqueda de apoyo y cooperación internacional para los equipamientos de laboratorio prioritarios.

2. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

2.1. Evaluación de las competencias y los aprendizajes

Los procedimientos y normas específicas de evaluación están contenidos en la normatividad académica de la UNT vigente; pero podemos señalar pautas generales para cambiar de una evaluación por logros a una evaluación por competencias:

- Las competencias señaladas en las sumillas son la base para evaluar el proceso de aprendizaje en las experiencias curriculares. En función a dichas competencias deben elaborarse los instrumentos de evaluación, tratando de medir los avances en el logro de capacidades (conocimientos, habilidades y destrezas relacionados con la asignatura) y actitudes inducidas por la experiencia curricular.
- Se recomienda procedimientos de evaluación que privilegien la creatividad para solucionar problemas, planteando situaciones problemáticas relacionadas con el procesamiento y desempeño de productos manufacturados.
- Se debe recurrir a diferentes formas y mecanismos de evaluación, los cuales serán explícitamente señalados y programados en los respectivos sílabos; no es recomendable programar únicamente exámenes parciales que miden la asimilación de conocimientos, sino diversos mecanismos como son el desarrollo de trabajos de aplicación; proyectos; análisis y solución de casos; recopilación y exposición de información referida a temas de la asignatura; informes de visitas a plantas; etc.
- Es recomendable incluir en el sistema de evaluación de las experiencias curriculares, el avance en el logro de las habilidades blandas de los estudiantes.

2.2. Evaluación del currículo

El cumplimiento del currículo se verificará mediante los mecanismos siguientes:

- 1º Se hará uso de los indicadores siguientes:
 - a. El rendimiento académico de los alumnos a través de la promoción en las experiencias curriculares.
 - b. El desempeño en las prácticas preprofesionales.
 - c. La graduación de Bachilleres.
 - d. La expedición de títulos
- 2º Los criterios de evaluación serán las capacidades de las experiencias curriculares, los objetivos del currículo y el perfil académico profesional.
- 3º La responsabilidad de la evaluación del currículo corresponde al Director de la Escuela y al Comité Académico de Currículo de la Facultad.
- 4º La evaluación de las experiencias curriculares, del estudiante, del docente y del currículo será semestralmente a través de un Informe.
- 5º La evaluación del currículo se hará en concordancia a las directivas correspondientes que imparta la Oficina General de Evaluación Académica de la Universidad.

ANEXO

MATRIZ DE ARTICULACION DEL PERFIL DE EGRESO

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD